

# MARCHA



LOS FRUTOS DE CINCO AÑOS

**DECLARACION DE  
BANCARROTA**



Milán, 24 de noviembre de 1971.  
A la redacción de MARCHA y al papá J. W. En la nota de la revista que me ha llegado de una carta, milá, que va uno a hacerle, sobre otra cosa o trápale, siempre de MARCHA, en que se habla bastante mal y algo peor pero como su autor es gaucho se lo publico y basta, no soy mamiario para ser tan burlón.

1) Abrense ironías: no pedí espacio para la carta anterior escrita porque el contenido del artículo sobre el encuentro entre el geógrafo de Pésaro (p. 1566) era por lo menos grave; 2) no sabía que los organizadores de un simple fulano (amigo, lector, emburgo, compañero, italiano) se pudieran comportar sin darme las observaciones que me dirigieron, que quisieron a ver el curriculum; 3) J. W., de MARCHA, acaso responsable de la página de "espectáculos", tiene una idea particular de las instituciones culturales (y literarias) de las europeas, desde el Festival de Berlín Occidental hasta la Mostra Internacional del Nuevo Cinema de Pésaro y de las actividades internacionales (el autor del artículo en cuestión es "uno de los mayores amigos de nuestro cine en Europa" — todo lo que él digas será bien, MARCHA lo adopta y se enoja si alguien lo ataca por sus falencias, facilidades socialdemocrática y conformismo); 4) J. W. nos da de la persona un personal de un amigo del artículo (« amigo » el autor de las notas (« me enseñaron a no llegar arriba » a lo político, a la substancia, a las afirmaciones sobre las bombas de Milán y sobre Pío XI, asustado por la política de la realidad política de Italia falsando la del Uruguay y creyendo ser no ya el ombigo sino más allá el espíto del mundo (sic, pro y qué no el mundo, ya que estamos); en efecto que es eso de hablar de "fascistización de las instituciones" en Italia pasando por alto (7) que el mundo entero se ha liberado de las demás errores propias. Dije que "en plena agitación pre-revolucionaria sería poco legal pedirle un pedacito de columnas para una carta de lector". O sea: no pedí que publicaran la nota con que demuestra el error del número, el 3.569 (70% Frente Amplio y elección correspondía alogar cartas de otro tipo).

No ignoro demasiado cuál es la situación uruguaya y aunque no me interesen las elecciones no puedo hacerla la política de mi clima propio, sílico o político. En cuanto a la revista un artículo de ese tipo, que yo antes conocer que hacen "los latinoamericanos radicados en Milán y sus benevolos aportes a la revolución, o más modestamente a la paz del continente"; ¡de cuál continente, hay una y es mundial; los continentes —según la escuela primaria— son cinco. Si la cordialidad que yo, era en cambio dirección, me permitiera que haber dirigido su revolucionaria solicitud a los comunistas respectivos y a los miembros a la Questura di Milano, al departamento de policía de Milán, Via Palestro, y a la sección política, la misma en que se alistaron a un militante (italiano en este caso, aunque J. W. parece preferenciar sólo sus víctimas de la represión uruguaya) del que MARCHA es en el artículo citado, que yo ya he realizado varios atentados con bombas"; que es la versión policial para disipular el ascenso político. Pero W. de MARCHA, a esta altura no se entiende bien, no escucha, se muestra "amplio" por su incomprensión del Festival de Berlín Occidental y por el Festival de Pésaro; en síntesis, por el momento, y ni siquiera por su incomprensión. Siendo así, buenos viales y buenas venturas.

N. de la R. Ignacio ya los preparativos de la Questura di Milano tienen algún rubro reservado al nazifascismo. Lo cierto es que, a esta altura, cuando se discuten este presupuesto, es a cruzarse los umbrales de la zozobra personal y de la personalización de ciertas polémicas que no gozan de mi complicidad.

**EL FRENESÍ FRENTISTA**

Señor director:

Desee hacerle algunas precisiones personales a MARCHA, tiene que ser en los artículos que voy. Dado el "frenesí pro Frente" en que se embarró en los últimos meses, me gustaría que, salvo los procedimientos tradicionales han dejado de leerla. Casi todos mis amigos lo han dejado de leer, salvo los procedimientos tradicionales. La nueva generación no lee ni MARCHA ni nada. Yo conozco a los periodistas y a estudiantes de Preparatorio, de más cifras, alguno que me lee. Yo comencé a leerla en tercer año de liceo.

Los lectores desearían volver a ver en las páginas de MARCHA artículos que, aunque se llaman, pero están saturados de propaganda frentista. El lector de MARCHA es una persona de opinión formada, y por más que se habla en pro del Frente, no habrá de cambiar de opinión.

Discreto con lo que dice en el número de

hoy. El gran derrotado de estas elecciones fue el Frente Amplio. Como a mí también me gustan los números, le haré algunos.  
Elecciones año 1968. Votos de los actuales integrantes del Frente Amplio, Ghelini: 48.022; Roballo: 20.000 (como no los marcó, no sé el cifra es alta, hablo). Socios: 11.529; Unión Popular: 2.635; Fidei: 69.750; P. D.C.: 87.219; Rodríguez Canamuso: 20.000 (como no los marcó, también los estimo); los votantes: 209.226. Votantes totales en el país: 1.243.762. Porcentajes actuales frentistas: 16,90%. Porcentaje según los diarios sobre el total de votos: 16,55%. ¿Dónde está por lo tanto la victoria? El Frente conserva el mismo número de votantes, aunque los "verdaderos" no los hay salido, y Rodríguez Canamuso salió con los votos del Fidei!

FELIPE CHANIZ

**DEL CONSULADO DE SIRIA**

Señor director:

En su publicación así como en otros órganos de prensa de la capital, se publicó una declaración dando se hace referencia a supuestos actos inhumanos practicados por la República Árabe Siria, en perjuicio de ciudadanos de religión judía, razón por la cual este consulejo ve en la necesidad de dirigirse a la opinión pública uruguaya y a los efectos aclarar que tal declaración es infame y forma parte de una campaña de propaganda tendiente indudablemente a desviar la atención de los verdaderos problemas actuales.

El Gobierno de Israel ante la opinión pública mundial, por su política de intransigencia racial y religiosa hacia los demás organismos internacionales.

2) La ocupación ilegal de territorios árabes, entre los que se encuentran las colinas de Golán, pertenecientes a Siria. En consecuencia, Israel viola a los principios más elementales de los derechos humanos, y, para compensar algunas de las injusticias a deformar el prestigio de los estados árabes en general y el de la República Árabe Siria en particular, asegura a sus ciudadanos de la misma de ejercer la discriminación racial y religiosa hacia los ciudadanos siria, debemos informar que las fuentes en que se basan estas informaciones fueron extraídas del diario israelita Mabat, en expresiones vertidas por el delegado de la Cruz Roja Internacional de aquel país. Y con el fin de ajustarnos a la más absoluta objetividad, la Cruz Roja Internacional en Ginebra desmintió que su representante en el territorio de la Palestina ocupada haya efectuado alguna relación alguna sobre el particular al diario Mabat.

3) Nos es imprescindible destacar asimismo que los objetivos de esta nueva campaña sensacionalista son sino una desvergüenza tentativa para tapar las atrocidades y crímenes que cometen las fuerzas de ocupación israelita en los territorios árabes-palestinos ocupados que violan los más elementales principios de los derechos del hombre. Con el fin de no referirnos a las sucesivas y reiteradas resoluciones expedidas por la ONU, recordemos tales procedimientos: nos limitaremos a la nota de prensa que el 10 de Diciembre de 1964, la Cruz Roja y el Ciudadano, dirigida con fecha 18 de Junio de 1970 a la Comisión de las Naciones Unidas, sobre las prisiones israelitas en los territorios ocupados, que incluían lo siguiente: "En un informe que he publicado en nuestro informe, cuando relemos los crímenes que se han cometido, hemos reafirmado, nos alarmamos. Aun nosotros, representantes conscientes de la política global y periódica de Israel y de las violaciones evidentes de los derechos del hombre en Israel y en los territorios árabes ocupados, estamos conmovidos por estas cifras alarmantes. ¿Quién hubiera pensado que el 16 de noviembre de 1969 fueran dinamitadas a través de 7.504 casas de los territorios ocupados?"

En el informe de la Comisión de las Naciones Unidas, encargada de investigar sobre los crímenes que se han cometido en los territorios ocupados por Israel, considera que la situación se ha agravado para esas poblaciones desde su última misión al Oriente en 1970. Según este informe establecido en el segundo viaje efectuado por la comisión este año, Israel mantiene deliberadamente, una política que procura judaizar los territorios árabes ocupados. Los árabes que se han quedado en esos territorios y de los que se habla en el informe que se han ido al Líbano, a Siria y a Jordania. La comisión, cuyo informe fue presentado en Israel, en Ginebra, que se trata de la más grave violación de los derechos del hombre en el mundo contemporáneo.

También, el informe publicado por la organización mundial "Amnesty" Internacional en abril de 1970, reafirma las torturas infligidas en las cárceles de Israel a los prisioneros árabes después de la guerra del 67. El informe no extraña que los religiosos judíos habrán de tener el privilegio de ser el rabino de Damasco, que puso al descubierto el anagnón del sionismo a la juventud judía.

EL CONSULADO DE LA REPUBLICA ARABE SIRIA EN EL URUGUAY.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

Montevideo, 6 de diciembre de 1971.

**VENTA DE MONEDA EXTRANJERA POR EL CONCEPTO TURISMO Y VIAJES BAJO EL REGIMEN DE PREVENTIVO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

**VISTO:** la necesidad de establecer un sistema adecuado para asegurar que la venta por el concepto turismo y viajes —concepto 02 de la circular 119 del Banco Central del Uruguay— se efectúe de modo tal que no perjudique los intereses del país.

**CONSIDERANDO:** I) que este ministerio, en la investigación que ha realizado de las ventas por este concepto, ha podido verificar que las mismas pueden abarirse sensiblemente si se efectúa adecuadamente un control de mérito que, evidentemente, es una función ajena a la específica del Banco Central del Uruguay;

II) que para el cumplimiento adecuado de dicho control resulta imprescindible establecer, como sucede para otros rubros que implican venta de moneda extranjera, la autorización previa para que el interesado pueda adquirir divisas en el mercado por el concepto expresado;

III) que este control debe ser ejercido por el Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo con la reglamentación que éste dicte,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA :

**ARTICULO 1º)** Los bancos y casas bancarias no podrán vender moneda extranjera por el concepto turismo y viajes, concepto 02 de la circular 119 del Banco Central del Uruguay, sin autorización expedida por el Ministerio de Economía y Finanzas y exclusivamente por el monto y la moneda indicada en dicha autorización.

**ARTICULO 2º)** El Ministerio de Economía y Finanzas, en acuerdo con el Banco Central del Uruguay reglamentará, en el pertinente, el presente decreto.

**ARTICULO 3º)** Comuníquese, etc. — FIRMA: DO: PACHECO ARECO. — CARLOS M. FEITAS.

# CANTANDO A PROPOSITO 2

Sfeir - Viglietti - Olimareos

10 UNICAS FUNCIONES

Sábado 11 a las 21 y a las 23.30. Domingo 12 a las 21.30.  
Lunes a viernes a las 21.30.

del 11 al 20 de diciembre

TEATRO NUEVA STELLA Tel. 4 26 49

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
Y DE ADMINISTRACION

BOLETIN No. 10

INSTITUTO DE ADMINISTRACION

con:

disposiciones reglamentarias y  
resoluciones de la administración  
del Impuesto a las Ventas y Servicios

—Disposiciones fiscales de julio-agosto 1971

—Comentarios

—Disposiciones del Banco Central y COPRIN

—Información y comentarios sobre temas de administración

VENTA — PEDIDOS E INFORMES

—CECEA — Salón 21 Fac. de Ciencias Ec. y de Adm. de 19 a 21 hs.

Tel. 40 19 74 de 13 a 21 hs.

—FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA

—25 de Mayo 537 de 11 a 19 hs. - Tel. 91 33 85

—Hall Universidad de 9 a 13 hs. y de 16 a 21 hs. - Tel. 41 40 11

## MILES DE LIBROS

### MEDICINA - LIQUIDAMOS

medicina general - cirugía - pediatría -  
neurología - gastroenterología -  
psiquiatría - cardiología - etc.

COMIENZA EL 14 DE DICIEMBRE

Librería "DELTA" Editorial

Avda. Italia 2817 Telf. 41 35 24

## DE LA "LIGA ESPARTACO"

Resumimos y los efectos de su publicación, las conclusiones centrales sobre la campaña y el resultado electoral que hemos desarrollado en un documento reciente (balance de las elecciones, aportes para el Congreso del Comité de Esse del Frente Amplio).

1) Si bien la campaña del F. A. mostró el crecimiento apreciable de la izquierda, y el empate de su organización con sus militantes, el resultado electoral es, y ha sido sentido, como una derrota en relación con las condiciones existentes tras cinco años de crisis aguda y tras las luchas sociales que hacían posible la conquista del gobierno. La lucha no tiene ocho meses; empezó gradualmente en el F. A. recien en la modificación de la ley operada en las luchas sociales de este período, el resultado de algunos triunfos importantes, pero también los resultados de las derrotas de sucesivos comités.

2) La izquierda ha crecido en una polarización de fuerzas en la que ha avanzado, también y notablemente, la derecha, así como se ha mantenido y marcado el centro burgués. Este último ha mantenido o ganado electoralmente más fuerzas que la izquierda.

Más alarmante que el limitado crecimiento de la izquierda, queda, en el aspecto electoral de la derecha. El Frente cuenta con la mayor parte de los sectores organizados sindicalmente y políticamente activos. Hizo votado por la derecha, además de sectores burgueses, sectores marginados e incluso sectores desmoralizados de la clase obrera.

El fascismo deviene un peligro potencial que será real si no lo enfrenta decididamente.

3) Una conclusión central es que la orientación del movimiento sindical, de "acumular fuerzas" y "degradar al gobierno" no es la correcta. No se acumulan fuerzas ni se degrada al gobierno si no se lo enfrenta resistidamente, si no se vuelca en la línea de las luchas y de contención en el último año, ha llevado a derrotas y desmoralización de sectores. Es evidente además, que ha faltado profundidad al funcionamiento en las bases. Y no se recoge electoralmente lo que no se ha ganado previamente en la lucha social. Es sobre estas condiciones que opera la campaña terrorista de la derecha.

4) Por otra parte, el F. A. limitó su actividad a la campaña electoral propagandística, sin organizar la lucha real de masas por los problemas concretos (salario, carestía, trabajo, libertades), sin dar una lucha efectiva para imponer el levantamiento de las medidas, aplastamiento de las bandas fascistas, libertad de los presos, elecciones en condiciones válidas. Había que someter la campaña electoral de la burguesía a la presión de las clases. Esa debió ser la campaña electoral del Frente Amplio.

A los sectores políticamente pasivos y vacilantes no se los gana solamente con la razón, sino haciendo sentir la presión en la lucha concreta, y mostrándose el movimiento obrero y la izquierda como una fuerza capaz de pelear y ganar la batalla, no como el sector que recibe los golpes y se repliega para mostrar que está contra la violencia.

5) Las elecciones han sido doblemente traídas. Normalmente toda elección burguesa es un trampa, pues en ella deciden por su número considerable mayores los sectores económicos, social y políticamente pasivos, sensibles a propaganda social y propagandística de la burguesía; en cambio los sectores activos, que muestran el resultado, que influyen y ganan en la lucha social misma. Al atomizarse en las elecciones las fuerzas del movimiento sindical, la vanguardia política, no pesa sobre el conjunto de la clase y sectores son ganados por los partidos burgueses.

En este caso, al traspasar el normal se ha agregado el desconocimiento de los normas legales burguesas para la izquierda, dificultando su actividad y su funcionamiento.

La derecha y el centro burgués han ganado base en los sectores vacilantes y pasivos; y esa es también su debilidad, si se les impide cristalizar esas fuerzas en base a la acción del sector activo y decisivo de la izquierda. Por eso, a partir del nivel de organización del F. A. y el movimiento sindical, hay que trazar una estrategia.

6) En esta perspectiva, no defensiva sino de profunda discusión y homogenización interior que prepare la contraofensiva, hay que organizar hoy enfrentamiento al pelotero, el aplastamiento de sus bandas, la lucha por la libertad de los presos políticos, el rechazo al resultado electoral, si es que como lo muestran una serie de denuncias de trampa, el triunfo electoral no corresponde a Bordaberry sino a Ferreira. Llanar al sector de Ferreira Aldunate, a sus bases, a la derecha, a la izquierda, contra el fascismo, a la vez que desarrollar los métodos de lucha propios del movimiento sindical.

7) A la nueva fase y a los nuevos métodos corresponde implementar una nueva estructura de funcionamiento interno del F. A. que dé poder de decisión a los comités de base, profundizando su vida política.

SECRETARIO DE LA LIGA ESPARTACO

## ACLARACION (II)

Señor director:

La semana anterior, en su semanario (nº 1572), he publicado una carta dirigida a los señores jurados y organizadores de la XII Feria Nacional de Libros y Grabados. Como al pie de la misma se encuentra mal escrito mi apellido no falta que sustancial de ella, le quedaría sumamente agradecido si publicara lo omitido y corriera a mi firma.

Lo saludo a usted atentamente,

ERNESTO DRANGOICH

...al respecto. La falta de seriedad de sus organizadores, se revela en la forma en que este jurado fue seleccionado y en su posterior actitud en delegar las responsabilidades a este, creando la idea de un dualismo inexistente. Este jurado no es el producto de una delegación de poderes por plásticas y atenciones, en aquellas personas a los que éstos reconocen credencial crítica, sino que es un jurado elegido arbitrariamente por sus organizadores. Por lo tanto, en las decisiones del jurado implícita la total responsabilidad de los organizadores, de tal manera que a la incompetencia de uno, corresponde la falta de seriedad de los otros.

## MANSEJA DEL PARTIDO SOCIALISTA

El Comité Central del Partido Socialista, en su primera reunión de balance celebrada el pasado período que culminará el pasado 28 de noviembre, resolvió hacer llegar a todos los miembros, simpatizantes y adherentes socialistas su fraternal y cálido saludo revolucionario junto con el público reconocimiento por la abnegada y eficiente labor desplegada en los últimos meses de trabajo reemplazante.

Fruito de dicho trabajo reemplazante unitario y socialista, son los magníficos resultados en el marco del avance popular expresado en el Frente Amplio, segunda fuerza electoral en Montevideo y gran fuerza en el conjunto del país, con un grado de organización y conciencia en desarrollo absolutamente imperceptible.

En primer lugar, salimos del esfuerzo colectivo de todos los socialistas con una organización extendida en todo el país, con niveles jamás logrados. Gran desarrollo e incidencia en las juventudes, crecimiento de gran relevancia dentro de los trabajadores y resurgimiento en la vanguardia de simpatizantes y adherentes que encontraron un lugar de trabajo en el seno del partido.

En segundo lugar, una votación realmente buena, que multiplica varias veces nuestro electorado anterior, votantes socialistas exclusivamente atraídos por las perspectivas de una mejor vida y una mejor organización.

Finalmente, una excelente representación de ediles en varios lugares del país y una representación parlamentaria cuyo número aún no podemos determinar con exactitud, pero dando un conjunto que nos permitirá trabajar por el desarrollo político de la unidad popular y del socialismo en condiciones de igualdad.

Asimismo, el Comité Central del Partido ha resuelto organizar una gran campaña del 12 de diciembre —precisamente a los 4 años de nuestra liberación—, una gran jornada militante de conmemoración en lugar a determinar, de aniversario de dicha fecha y de homenaje a los combatientes.

COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

## EN HOLANDA, CON EL FRENTE

Holanda, noviembre de 1971.

En estos momentos es de nuestro Uruguay esta la gran cuestión, los abogamos firmemente a manifestar el más ferviente apoyo al Frente Amplio. Antonia Borcher, este Ángel Cabrera (estudiante), Ana Casancho (actriz), Beatriz Deves (actriz), Mabel González (actriz), Juan Carlos Talas (actor), Jorge Ornelán (guitarista).

## FINANCIERA CLANDESTINA

Montevideo, diciembre 6 de 1971.

Señor director:

El escribano Ubarteto Olivera Perdigón siendo funcionario del Banco República, descaradamente montó en dicho banco una financiera clandestina del tipo de la MONTY o cualquier otra de las que ustedes apestan al país.

Cuando las autoridades del Banco Republicano comprobaron la actividad del infranqueado lo "consideraron" a renunciar o a retirarse de la despedida. El usuario ni herdo ni perseguido renunció. Traslado entonces la financiera clandestina a la calle Rivera nº 1000 para que se distribuya entre el "Escribano Olivera".

El cliente, entonces, la mayoría empleados del Banco República y Banco Central, accedidos por la crisis del país, con miserables salarios, sin posibilidades de obtener préstamos, y arrastrando deudas anteriores producidas por los años de represión y cus-

tigo económico por los que atravesó el gran negocio bancario, fundamentalmente el sector oficial, se vieron obligados a contraer deudas en las condiciones que fueran la mejor que tiene cara de hereje. Desde luego y como siempre los más necesitados fueron los más humildes, a quienes la crisis apalpa primero, a pesar de las ideas de Arístides en la materia. Olivera Perdigón entonces en un "sistema" "bonanzal infinito" comenzó a prestar dinero a sus clientes necesitados a un interés del cinco por ciento mensual más el cinco por ciento mensual por interés de mora, más el cinco por ciento de comisión por operación y cada vez que se renovara (tres o cuatro veces) más el cinco por ciento por intereses, que no lo aplicaba a los vales.

El interés lo cobraba mensualmente, por Olivera Perdigón, que en un "sistema" a quien pagaba mensualmente la suma de cinco pesos, los mismos que a sus clientes, le cobraba sin tener a nadie en planillas ni pagando intereses por concepto alguno en un "sistema" de su tipo. Sin embargo, la discriminación y humano del trabajador y además sin dándole un repase enorme por la legislación laboral del país. Además obligaba al cobrador a entregar recibos por los intereses, donde escribía "entrega a cuenta", sin timbrar, aunque con el sello y firma de la escribanía. Meses "financiera clandestina".

A otra funcionaria le quedó adeudado la totalidad de los intereses, pero en un concepto de ventas de propiedades, se supone que sería para obligarla al ahorro, que es el único camino, si se leer en un mes desde luego las devoluciones.

Significa en la línea de hacer el bien a manos llenas con un espíritu comunitario y revolucionario, el escribano Olivera en una carta al Banco Central, donde el asistente jefe funcionario, para que lo sancionaran y lo expulsaran de la oficina, le envió cincocientos insesopachados que emigraron del país cuando él mismo se fue a vivir a un extranjero, máximo teniendo en cuenta que a la fecha de la deuda que efectivamente el suscriptor tenía con la financiera estaba su deuda por firmas solidarias y depósitos de dinero que él mismo tenía en el Banco Central al día y la relación era completamente normal. El escribano Olivera Perdigón denuncia al Banco Central una deuda que triplica su verdadero importe y que en denuncias posteriores muestra un monto.

Queda claro que el escribano Olivera Perdigón y su financiera clandestina iniciaron la guerra contra sus deudores con una denuncia al Banco Central, en un momento en que el suscriptor tenía los intereses de la deuda y todo es normal dentro de la anomalía del Uruguay.

Esta claro que el escribano, por sus vinculaciones sabía lo de la ley de la moratoria que él mismo había establecido y al mismo tiempo, agilitar los cobros de los vales antes que la moratoria hiciera efecto, máxime que el suscriptor había cobrado con el cobro de los libranes y los documentos en la cartera, además sin fecha ni timbres, careciendo por lo tanto de valor legal. Por esta razón no recurrió a la vía judicial para el cobro de esos documentos y prefirió la extorsión, la intimidación y hasta la violencia. Comenzó con tarjetas, siguió con amenazas, luego con intimidación, envió supuestos acreedores a escandalizar al suscriptor, lo hizo, anunció a familiares o conocidos probables palizas o descalificaciones personales de los hijos o familiares, amenazas de secuestro de embarques y de su muerte, todo esto perfectamente probado. Más tarde, cuando los papeles fueron descubiertos, mandados a escandalizar cuando se enteraron de la verdad prestaron su invaluable colaboración para la extorsión y en otras oportunidades que actúan en la investigación. Otra muestra de la criminalidad de Olivera Perdigón manifiesta que el escribano Ubarteto Olivera Perdigón le pagaba solamente el 1% del interés, lo que cuando se venía a pagar más declara que desconoce al deudor hasta que se le paga el interés y medio descuento, donde becle colocado los aborres al escribano y que por el deudor, las entregas a cuenta realizadas por el deudor, que cuando se venía a pagar, reputa el escribano en el Juzgado de Instrucción nº 10, que él mismo es el autor de los expedientes de la fraudulenta maniobra del escribano Ubarteto Olivera Perdigón en perjuicio del estado, de sus acreedores y de sus mismos deudores.

Por más debe agregar que el escribano mandaba en su poder o le fueron confiscados por la I.G.I., documentos que están pagados totalmente, pero que no están cancelados. Entonces un escribano que defiende las financieras que fueron las bombillas que la oligarquía usó en la guerra del Uruguay, para desangrarlo, cómo puede tratar de juzgar a un trabajador que no tiene nada que al contrario, que es socio activo y militante de la Asociación de Bancarios del Uruguay, que entró a trabajar en el Banco Central, actualizado y que además jamás fue ni será sancionado por el comercio como el escribano Olivera Perdigón.

En el Juzgado de Instrucción nos veremos y nos oír en el Poder Judicial y su justicia, espero tranquilo y confiado.

NILSON FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

# Ministerio de Economía y Finanzas Ministerio de Interior Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 6 de diciembre de 1971.

SE SOMETEN AL REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD LAS OPERACIONES DE LOS CORREDORES DE CAMBIO, CORREDORES DE BOLSA, DE TURISMO, DE PASAJES Y DE AGENCIAS DE VIAJE.

POSTO: que, de acuerdo con las diversas actuaciones realizadas por el Poder Ejecutivo, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central, se ha puesto a fin de manifiesto la existencia de maniobras destinadas a alterar el curso natural de los cambios, así como aprovechar indebidamente las divisas otorgadas por la autoridad monetaria.

RESULTANDO: que el número de estas actuaciones permite revelar una situación que ha comprometido y puede seguir comprometiendo el normal desarrollo de actividades vitales para la nación.

CONSIDERANDO: I) Que hasta la fecha el Poder Ejecutivo no le ha sido posible formular una legislación que reprima adecuadamente esta forma de actuación.

CONSIDERANDO: II) Que la importancia de la situación y los intereses en juego obligan a tomar medidas severas que supongan un ordenamiento total de la situación imperante.

CONSIDERANDO: III) Que los grupos de intereses que prestan servicios en el campo económico provocan una situación de conmoción interna de suma gravedad.

ATENTAMENTE: lo que se ordena por el artículo 168, incisos 1º y 17 de la constitución.

ARTÍCULO 1º) Las personas, decretadas corredores de bolsa, dueños de casas de cambio y de agencias de viajes internacionales, que en virtud de un decreto de enero de 1972, presenten ante la Dirección General Impositiva la declaración jurada a que se hace referencia en el artículo 2º, deberán:

- Nombre o razón social de la firma; domicilio del titular y ubicación de la oficina;
- Número de empleados que prestan servicio en la misma, discriminando antigüedad y sueldos. La empresa que no tiene establecimiento en Montevideo, 1970 y 1971. En todos los casos se entiende por empleado no solamente la persona que presta servicio de manera habitual, sino también la persona contratada ocasionalmente por cualquier concepto.
- En el caso de los corredores de cambio, casas de cambio y corredores de bolsa, la totalidad de las operaciones en moneda extranjera cursada durante los años 1968, 1970 y 1971. Esta obligación corresponde no solamente a las casas de cambio y corredores actualmente habilitados por el Banco Central, sino también a aquellos a quienes el Poder Ejecutivo les otorgó la autorización correspondiente. Para los corredores de bolsa la obligación comprende además todas las operaciones realizadas durante los referidos años en su calidad de tales.

ARTÍCULO 2º) Las agencias de viajes y Turismo deberán presentar, bajo la forma de declaración jurada, la siguiente información a la Dirección General Impositiva:

- Nombre y número de pasajes vendidos durante los años 1970 y 1971. Dicha nómina contendrá nombre de la persona que efectuó el pasaje, el número de documento de identidad respectivo, el valor en moneda extranjera correspondiente, así como su equivalente en moneda nacional al día de la emisión del mismo y también la fecha de embarque del titular del pasaje.

De dicha nómina quedarán excluidos en la presente oportunidad los pasajes que corresponden a viajes realizados a países limítrofes, salvo que los mismos se hayan llevado a cabo en compañías de tráfico internacional, que no limitan al simple tráfico cabotaje.

b) La nómina completa de los pasajes cancelados durante los años 1970 y 1971, de acuerdo con las indicaciones señaladas en el numeral anterior.

ARTÍCULO 4º) Quiénes ostentaren las obligaciones impuestas por este presente decreto, la falsedad verificada de la declaración jurada, así como todo hecho que pruebe la intención de evadir las obligaciones establecidas anteriormente, darán lugar a la aplicación inmediata de las medidas previstas en el artículo 168, inciso 1º de la Constitución Nacional, sin perjuicio de las demás sanciones que pudieren corresponder.

ARTÍCULO 5º) Del mismo modo, quienes quedan obligados a presentar las declaraciones juradas a que se ha hecho referencia, serán sancionados si no las presentan al día de haberse impuesto por la legislación nacional en materia impositiva.

ARTÍCULO 6º) Comuníquese a la Comisión Permanente.

ARTÍCULO 7º) Done cuenta, a: (Fdo.)s) Federico Areco — Carlos M. Fleitas — Danilo Sena — Federico García Capurro.

## SALUDO AL FRENTE DESDE CANADÁ

M. Frente Amplio, el 25 noviembre 1971.

A. MARCHA.

Montevideo, Uruguay.

Chers amis,

Dans cette lutte anti-oligarchique, nous nous soulevons bon chance le 28 novembre.

PAUL G. UENTERBERG  
1475 Avenue Taylor  
Comité de Ardy McGee



# LA CONFESION

**D**IEZ días después de las elecciones y en las vísperas de un feriado, el Ejecutivo y el Banco Central echaron sobre el país el nutrido y poco original "paquete" de nuevas medidas económicas. Aguantaron hasta diciembre. Ahora quieren aguantar hasta marzo. Después, Dios proveyerá. Menuda tarea les espera a los sucesores. Y si el sucesor es el señor Bordaberry ya sabemos, dadas sus proclamas declaraciones, lo que nos espera y lo que le espera.

**L**OS ocho decretos del Ejecutivo, contradictorios o por lo menos de presentación desordenada son éstos:

**I. Importaciones.** Dos decretos referidos a dos situaciones distintas: denuncias registradas y nuevas denuncias.

a) A las importaciones "amparadas en denuncias registradas hasta la fecha" (¿7 de diciembre?) se les aplicará un recargo adicional:

- del 20% a las importaciones sin recargos o con recargos de hasta 25% inclusive;
- del 100% a las que tengan recargos superiores al 25%, aunque, sin embargo, la suma de ambos recargos no podrá exceder del 300%.

Es una medida con evidente carácter retroactivo, por lo cual se autoriza a anular las denuncias de importación sin gravámen.

b) Respecto a las nuevas importaciones, otro decreto establece lo siguiente:

—se elevan al barrer, triséntese de artículos sanitarios o no, los recargos al 300% para todos los que actualmente tienen recargos del 50% y superiores. Nada se dice en cambio, si no lo demás mal, de las nuevas importaciones, con recargos inferiores al 50%. Como vimos en el párrafo anterior, cuando estas importaciones estuvieren denunciadas antes del 7 de diciembre tendrán un recargo adicional del 20%. Las futuras ¿lo tendrán?

—se prorrogó la suspensión hasta el 31 de mayo de 1972, de las importaciones de bienes de capital.

—las consignaciones se multiplican por tres. Pasan del 105% al 315% y del 150% al 450%.

Habrà pues, importaciones con 300% de recargo y 450% de consignación.

**II. Régimen represivo de las infracciones a las normas sobre importaciones y exportaciones.**

—Los infractores de las disposiciones que regulan las exportaciones e importaciones, serán castigados:

- Las multas de la ley de 10 de enero de 1941, actualizadas en cuanto a su monto, de acuerdo con los artículos 331 a 335 de la ley de 7 de enero de 1970, los cuales establecen que se tendrá en cuenta el índice de precios de la Dirección General de Estadística "correspondiente a la fecha de sanción de la ley que estableció el monto actual de la multa y el índice de precios correspondiente al momento de la actualización". Nunca se podrá ir, sin embargo, más allá de enero de 1959.
- Además, serán sancionados, de conformidad a lo dispuesto por el decreto 304 de 1º de julio de 1968 y sin perjuicio de las sanciones penales que correspondan. El decreto 304 es el que refiere a la aplicación de las medidas del artículo 168, inciso 17 de la Constitución.

**III. Compra y venta de moneda extranjera.**

—La compra y venta de moneda extranjera por residentes o no residentes en todo el territorio nacional" (sic), sólo podrá realizarse "en el sistema bancario autorizado."

Como en el caso anterior la violación de la norma precedente acarreará la aplicación de las medidas previstas en el artículo 168 inciso 17 de la Constitución.

—Los bancos y casas bancarias no podrán vender moneda extranjera para turismo y viajes, "sin autorización expedida (¿en cada caso?)" por el Ministerio de Economía y Finanzas."

—Los corredores de cambio, de bolsa, los dueños de casas de cambio y agencias de viajes internacionales están obligados a presentar una declaración jurada que incluya el número de empleados durante los años 1963, 1970, 1971, y en el caso de los corredores de cambio, bolsa y de las casas de cambios, también la totalidad de las operaciones en moneda extranjera realizadas en el transcurso de los mismos años, mientras que "Las agencias de viajes y turismo deberán hacer constar en su declaración jurada, la nómina de pasajes vendidos y cancelados durante 1970 y 1971.

El incumplimiento o la falsedad de la declaración, es posible asimismo "de las medidas previstas en el artículo 168 inciso 17 de la constitución".

**Impuestos.**

—Los deudores de impuestos nacionales recaudados por la Dirección General Impositiva quedan obligados a denunciar ante ésta todos sus adeudos tributarios atrasados, dentro de un plazo que vencerá el día 31 de enero de 1972."

Si no lo hacen, caen bajo las medidas del inciso 17 del artículo 168.

—Por otro decreto se faculta al Ministerio de Economía y Finanzas para que dé a publicidad los casos de defraudación impositiva.

**A** lo precedente se agregan las resoluciones del Banco Central también de fecha 7 de diciembre:

—Las exportaciones de carne vacuna a partir del 9 de diciembre, tendrán un tipo de cambio así formado:

- Tipo comprador actual (\$ 248 por dólar) más
  - Una prima de \$ 120 por dólar.
- En términos aparte, a las exportaciones de carne vacuna, se les acuerda, por consiguiente un tipo de cambio de \$ 368 por dólar.

—El tipo de cambio para las exportaciones no tradicionales, se fija así:

- Tipo vendedor establecido por el Banco Central (\$ 250) más
- Una prima de \$ 120 por dólar.
- Los bancos y casas bancarias podrán adquirir moneda extranjera que no provenga, como es obvio, de exportaciones, al precio "resultante de adicionar al tipo de cambio vendedor fijado por el Banco Central, una prima de igual valor por cada dólar U.S.A."

- Tipo vendedor (hasta 4 horas) \$ 250
  - Prima de igual valor \$ 250
  - Tipo resultante \$ 500 por dólar
- La venta de moneda extranjera, pasa a regirse por estos tipos:

—Cuando se trate de operaciones sujetas al pago de "Comisión por Prestación de Servicios" se eleva ésta a un importe igual al tipo de cambio vendedor vigente

- Tipo vendedor \$ 250
- Comisión \$ 250
- Tipo resultante \$ 500

—Cuando se trate de operaciones exceptuadas de la "Comisión por Prestación de Servicios" pagarán a título de ésta, \$ 120 por dólar

Tipo vendedor \$ 250

Comisión \$ 120

Tipo resultante \$ 370

• El mismo tipo de \$ 370 será aplicable a las ventas de divisas para importaciones con recargos inferiores al 50% (sic) ¿Y las importaciones con recargo del 50% ó superiores? Ésas importaciones lisa y llanamente quedan prohibidas. "El Banco de la República Oriental del Uruguay, dice el contenido, no aceptará denuncias de importación de mercaderías con recargos del 50% o superiores."

¿Para qué entonces —es el caso de preguntarse— el Ejecutivo, dictó en el mismo día el decreto que eleva los recargos al 300%? Basta con la resolución del Central prohibiendo la importación de esas mercaderías.

**H**EMOS hecho una exposición muy somera de los ocho decretos y de las resoluciones del Banco Central. Puede que volvámos sobre algunos aspectos oscuros o contradictorios de esas normas. Pero, puestas a un lado las disposiciones represivas o referentes a impuestos, lo que interesa destacar es:

—Las importaciones con recargos del 50% o superiores quedan cerradas.

—Las de bienes de capital seguirán suspendidas hasta el 31 de marzo de 1972.

—Las importaciones denunciadas hasta el 7 de diciembre y que no tuvieran recargos, o con recargos hasta del 25%, tendrán con efecto retroactivo, un recargo adicional del 20%; si el recargo vigente es superior al 25%, el adicional será el equivalente.

—Cuando se reabran las importaciones todas aquellas con recargos del 50% o superiores pagaran, por los nuevos, recargos del 300% y las consignaciones se multiplicarán por tres. Subirán del 105% al 315 y del 150% al 450.

—Los tipos de cambio comprador y vendedor, pasaron a mejor vida.

• Las exportaciones de carne vacuna tendrán un tipo de cambio de 368; las no tradicionales de 370.

• Los bancos y casas autorizadas podrán adquirir dólares a \$ 500.

• Las ventas de moneda extranjera para conceptos admitidos, se harán al tipo de \$ 370 si hasta la fecha esos "conceptos" no pagaban "Comisión por prestación de Servicios". Si la pagaban a un tipo de \$ 500.

• Las importaciones con recargos inferiores al 50%, las cuales permitidas, adquirirán el dólar a \$ 370.

Todo lo cual significa:

—una devaluación del cien por ciento;

—un brutal encarecimiento de la vida de imprevisible magnitud;

—el fin de la tarta mentada y desde hace un tiempo muy maltrata estabilización;

—el galope tendido de la inflación;

—la parálisis del aparato productivo que no puede ni producir sus equipos y tendrá nuevas dificultades para proveerse de materias primas y otros artículos esenciales.

Es posible que nunca en el país una política económica haya fracasado tan rotundamente en un corto tiempo.

Cuatro años de medidas de seguridad, de chacharas sobre perspectivas brillantes y brillantes actualidades, sobre milagros y conquistas, se cierran con una confesión de bancarrotas.

Vote por el señor Pacheco, señor, o por quienes acompañaron, auspiciaron o encomendaron su política, la respaldaron, o la toleraron. Vote y ahora y también mañana, cocheche. Que no se amuse en su política, son todos comunistas vendedores. Duro con ellos para mayor gloria de la estirpe, la incapacidad, la vanidad y la ignorancia entronizadas. Duro con ellos y dispéngase a distribuir en paz, del paraíso que, por suerte, ni ha perdido.

La culpa la tienen los "subversivos". La solución es más garrote y más Coprin. A la vista está.

# e Segre- n Ribas

En Pando, Escuela Militar de Aeronáutica, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, los duelistas son acompañados por sus padrinos al lugar del lance, como de costumbre; el general director del lance el señor general don Liber Seregni, el señor general don Liber Seregni y el señor general don Juan P. Ribas. El señor director del lance solicita a ambos duelistas la forma como marcará los momentos para cumplir con los tiempos fijados en las condiciones del duelo a la pregunta de "¿listos?", los duelistas contestarán de viva voz y si es de "sí", cesará la voz "y" y simultáneamente una palmada dejará pasar varios segundos de tiempo y dar la voz "y" y simultáneamente una palmada dejará pasar dos segundos de tiempo y dar la voz "y" y simultáneamente una palmada. Entre las diez y cuarenta, dándose frente, y dispararán sus pistolas. Desde el puesto que ocupará para dirigir el lance, controla que sus voces y palmadas fueran audibles para los duelistas. Cumplida la parte anterior, a satisfacción de ambas partes el señor director del lance solicita del primerillo II al señor general don Liber Seregni que se retire al lado del arma en el sorteo respectivo. Los señores padrinos y médicos ocupan sus puestos a ambas partes en la forma acordada. Dispara en el segundo lance el señor general don Liber Seregni, quien hace entre el segundo y el tercer momento. Dispara en segundo lance el señor general don Liber Seregni, quien hace pasado el tercer momento, fuera del tiempo pactado. Acto seguido, el señor director del lance da por finalizado el lance, las observaciones que se hacen a los cuatro padrinos y con su propio asentimiento. A continuación los representantes del señor don Liber Seregni manifiestan que, tratándose de un lance con armas de fuego, al disparo fuera del tiempo convenido dan lugar a las condiciones pactadas, que impide la continuidad del lance impone su intención y, por lo tanto, decidió el director del lance. Las condiciones de ejecución del lance son las que garantiza única el respeto de los duelistas, a no deberse que imponen la caballería y el honor. Consecuentemente la violación de las condiciones impide la prosecución del lance sin que ello importe juicio de índole subjetiva. Luego, se hace el hecho de que el director del lance da dictado por terminado al duelo, confirmando el concepto y la gravedad de la infracción dejemos establecida.

Y su significación conforme a las normas de nuestro código es la siguiente, estaría comprendida en el artículo 54 (inciso) y cuatro) del "Código de Honor y Justicia" de don José J. Rivera, página 388 de la edición de abril de 1950, en la Biblioteca del Circulo Militar Argentino (volumen 588), que establece: "Si alguno de los combatientes cometiere una grave infracción a las reglas del combate, los padrinos, si no presenciaron el encuentro, procediendo a satisfacerse, si lo contrario, con la constancia de ello por medio de un sírta". Comentando esta disposición, para precisar su alcance, se dice así: "Al hablar de cada duelo en particular, se refiere al momento en que no se pueden realizar... . disparar antes de la señal convenida o después del tiempo pactado por él... . Y más adelante agrega: "Si se acuerdan los padrinos excusar la falta cometida, el encuentro debe re-

anudarse inmediatamente, añade Carriñan. En consecuencia, el hecho que dio motivo a la finalización del lance, se dio en el caso de infracción de la descalificación a que se refiere la norma citada, en su primer párrafo, que tiene una gran significación de este quebrantamiento del deber, ya que el doctor Carlos Luzuri, en "Código del Honor con las Leyes Relativas al Duelo" -edición de noviembre de 1950 de Talleres Montevideo y Cia., en su página 165, afirma: "Todo disparo fuera de tiempo, esto es, antes o después de la orden dada por el director, se considera como hecho contra un adversario desarmado". A su vez, los representantes del señor general don Juan P. Ribas manifiestan lo siguiente: "Que de acuerdo con el procedimiento y visto personalmente en el campo y las manifestaciones del señor director del lance y reconocidas, ante los padrinos, aceptan que hubo infracción al disponer más allá del tiempo pactado, lo que trajo la decisión de suspender el lance de una de las partes para realizar el segundo momento. Pero afirmamos que mediante circunstancias que constituyeron dichos atentados, al fuerte viento de su parte, a saber—el doctor director del lance del general Ribas hacia el puesto del general Seregni—que perturbaba la audición, vale a decir, en el momento, ya que los duelistas, aun estando en posición de combate, no podían, pudieron ver y oír al director del lance, lo que impidió iniciar el duelo, como el mismo oían. El viento en ese momento, perturbó sus condiciones de audición, lo que ocasionó la excitación y concentración de los duelistas. No hubo ánimo de infringir lo pactado al momento de iniciar el lance, como por lo He los antecedentes reco-

• El general Ribas profiere injurias contra el general Seregni el día 26 Al siguiente el agraviado, siguiendo las normas establecidas, da intervención del Tribunal Especial de Honor. El día 19 de diciembre el Tribunal Especial de Honor escucha la reclamación del general Seregni. Posteriormente hace lo propio con el ofensor.

El día 3 de su fallo declara el caso cuestión personal y da al ofendido 48 horas para "iniciar la gestión caballerescas". Esta primera etapa del proceso, merece comentario: "Los agravios del general Ribas contra el general Seregni constituyeron un hecho que, en sí mismo, no prescribía la acción. Sin embargo, obligó al general Seregni a una respuesta. Pero no por las vías establecidas dentro de las normas castrenses. De no haber sido así, hubiera quedado sancionado por el Tribunal Especial de Honor generales Miguera, Rodríguez y Gropoli—al declarar el incidente como cuestión personal, el ofendido el duelo, como que ratificó con el empleo al general Seregni en el cargo. Fue el ofensor quien, llamado a responder por su conducta, fue incapaz de hacerlo, como lo que las cosas hubieran torcido."

Volvemos a los hechos: "Los padrinos del general Seregni visitan al general Ribas el 4 y 5 mas. El general Ribas contesta designando sus padrinos; general Aguerre y coronel..."

El 5 reunión de padrinos, intercambio de poderes, exigencia y negativa. Los poderes del general Seregni son elevados los antecedentes al Tribunal Especial de Honor que, el día 7, 209, automáticamente...

Todo corre normalmente: la elección de las armas; las condiciones, que son muy severas; la designación del director del lance, que por sorteo corresponde a quien propone las condiciones; la determinación de la hora, que corresponde al ofendido; la determinación del lance...

El primer disparo el general Ribas "lo hace pasado el tercer momento, fuera del tiempo pactado. Acto seguido el señor director del lance, al ser informado de las infracciones por parte de los cuatro padrinos y con su propio asentimiento". De aquí en adelante: "Los padrinos del general Seregni denuncian tal conducta como "un hecho que el acto de disparar fuera del tiempo pactado, con el consentimiento de los padrinos, y con su propio asentimiento... . Los padrinos del general Seregni denuncian tal conducta como "un hecho que el acto de disparar fuera del tiempo pactado, con el consentimiento de los padrinos, y con su propio asentimiento... . La suspensión es la prueba de la infracción cometida. El doctor Carlos Luzuri, en "Código del Honor con las Leyes Relativas al Duelo" -edición de noviembre de 1950 de Talleres Montevideo y Cia., en su página 165, afirma: "Todo disparo fuera de tiempo, esto es, antes o después de la orden dada por el director, se considera como hecho contra un adversario desarmado". A su vez, los representantes del señor general don Juan P. Ribas manifiestan lo siguiente: "Que de acuerdo con el procedimiento y visto personalmente en el campo y las manifestaciones del señor director del lance y reconocidas, ante los padrinos, aceptan que hubo infracción al disponer más allá del tiempo pactado, lo que trajo la decisión de suspender el lance de una de las partes para realizar el segundo momento. Pero afirmamos que mediante circunstancias que constituyeron dichos atentados, al fuerte viento de su parte, a saber—el doctor director del lance del general Ribas hacia el puesto del general Seregni—que perturbaba la audición, vale a decir, en el momento, ya que los duelistas, aun estando en posición de combate, no podían, pudieron ver y oír al director del lance, lo que impidió iniciar el duelo, como el mismo oían. El viento en ese momento, perturbó sus condiciones de audición, lo que ocasionó la excitación y concentración de los duelistas. No hubo ánimo de infringir lo pactado al momento de iniciar el lance, como por lo He los antecedentes reco-

vidos de nuestro representado, de probado respecto a ese tipo de infracciones de varios duelos ya realizados. 27 Su exposición inmediata e insistentemente, se le autorizó su estado de ánimo en forma súbita e inesperada al momento de darse el lance, como le dijo que había tirado fuera del tiempo pactado, como le dijo Ribas tiempo después de haber comenzado el lance. "¿Oí? La puta... y a los padrinos, inmediatamente dijeron: "¡Eh! Inmediatamente dijo: "¡Eh! Fue obligación del director del lance el percibir que el general Ribas no tiró a tiempo y que parecía suspendido—por la actitud—.". El interpretó conjuntamente con los padrinos para impedir la realización del duelo por el doctor de la comoda de Vazger de Saint Thomas. Al haber comprobado los antecedentes, entendimos que con comprobables, entendimos que la suspensión del lance no fue más que un incidente de otro tipo, como está en situaciones extremas. En este estado se le firma la presente, se le autoriza y se le archiva indicado. General Arturo J. Ballías general Mario O. Aguerre. General Victor M. Licandro, coronel Director del lance: coronel Julio J. Angulo.

DE LOS GENERALES BALLÍAS Y LICANDRO. GENERAL SEREGNI Señor general don Liber Seregni. PRESENTE.

Dictamen amado y amigable. Finalizado el honor cometido que nos confirió de representar en la sesión pública realizada el día 19 de diciembre general don Juan P. Ribas, con la presencia del doctor director del lance, en la cual se dio cuenta de la ejecución del duelo con el indicio señor general.

Cumplido el deber de expresar al distinguido camarada y amigo general don Juan P. Ribas, el honor caballerescos y la ejecución del duelo han quedado plenamente a salvo sus condiciones de honor, dignidad, independencia que siempre ha puesto de manifiesto en sus actuaciones como militar y ciudadano.

Con invariable estimación. General Arturo J. Ballías General Victor M. Licandro General Arturo J. Ballías

El general Ribas profiere injurias contra el general Seregni el día 26 Al siguiente el agraviado, siguiendo las normas establecidas, da intervención del Tribunal Especial de Honor. El día 19 de diciembre el Tribunal Especial de Honor escucha la reclamación del general Seregni. Posteriormente hace lo propio con el ofensor.

El día 3 de su fallo declara el caso cuestión personal y da al ofendido 48 horas para "iniciar la gestión caballerescas". Esta primera etapa del proceso, merece comentario: "Los agravios del general Ribas contra el general Seregni constituyeron un hecho que, en sí mismo, no prescribía la acción. Sin embargo, obligó al general Seregni a una respuesta. Pero no por las vías establecidas dentro de las normas castrenses. De no haber sido así, hubiera quedado sancionado por el Tribunal Especial de Honor generales Miguera, Rodríguez y Gropoli—al declarar el incidente como cuestión personal, el ofendido el duelo, como que ratificó con el empleo al general Seregni en el cargo. Fue el ofensor quien, llamado a responder por su conducta, fue incapaz de hacerlo, como lo que las cosas hubieran torcido."

Volvemos a los hechos: "Los padrinos del general Seregni visitan al general Ribas el 4 y 5 mas. El general Ribas contesta designando sus padrinos; general Aguerre y coronel..."

El 5 reunión de padrinos, intercambio de poderes, exigencia y negativa. Los poderes del general Seregni son elevados los antecedentes al Tribunal Especial de Honor que, el día 7, 209, automáticamente...

Todo corre normalmente: la elección de las armas; las condiciones, que son muy severas; la designación del director del lance, que por sorteo corresponde a quien propone las condiciones; la determinación de la hora, que corresponde al ofendido; la determinación del lance...

El primer disparo el general Ribas "lo hace pasado el tercer momento, fuera del tiempo pactado. Acto seguido el señor director del lance, al ser informado de las infracciones por parte de los cuatro padrinos y con su propio asentimiento". De aquí en adelante: "Los padrinos del general Seregni denuncian tal conducta como "un hecho que el acto de disparar fuera del tiempo pactado, con el consentimiento de los padrinos, y con su propio asentimiento... . Los padrinos del general Seregni denuncian tal conducta como "un hecho que el acto de disparar fuera del tiempo pactado, con el consentimiento de los padrinos, y con su propio asentimiento... . La suspensión es la prueba de la infracción cometida. El doctor Carlos Luzuri, en "Código del Honor con las Leyes Relativas al Duelo" -edición de noviembre de 1950 de Talleres Montevideo y Cia., en su página 165, afirma: "Todo disparo fuera de tiempo, esto es, antes o después de la orden dada por el director, se considera como hecho contra un adversario desarmado". A su vez, los representantes del señor general don Juan P. Ribas manifiestan lo siguiente: "Que de acuerdo con el procedimiento y visto personalmente en el campo y las manifestaciones del señor director del lance y reconocidas, ante los padrinos, aceptan que hubo infracción al disponer más allá del tiempo pactado, lo que trajo la decisión de suspender el lance de una de las partes para realizar el segundo momento. Pero afirmamos que mediante circunstancias que constituyeron dichos atentados, al fuerte viento de su parte, a saber—el doctor director del lance del general Ribas hacia el puesto del general Seregni—que perturbaba la audición, vale a decir, en el momento, ya que los duelistas, aun estando en posición de combate, no podían, pudieron ver y oír al director del lance, lo que impidió iniciar el duelo, como el mismo oían. El viento en ese momento, perturbó sus condiciones de audición, lo que ocasionó la excitación y concentración de los duelistas. No hubo ánimo de infringir lo pactado al momento de iniciar el lance, como por lo He los antecedentes reco-

# ¿POR QUÉ DOBLAN LAS CAMPANAS

La Iglesia uruguaya comió grandes errores de orden político y religioso, como el de organizarse mediante Juan María Bordaberry al tiempo que se organizaban las campañas políticas y su personal cuidado por el ingreso de sus hijos a "muchas iglesias de Montevideo" (preocupación esas Iglesias por la privación de la liturgia de la palabra). "No vamos a permitir que se manipulen monjes respecto a la universidad, la reforma agraria, las condiciones de vida del país, sino de la innovación que este país necesita en sus instituciones y en su actual. Porque Juan María Bordaberry se dio cuenta de que no podía imponer su ministerio de Gendarmería, un integrante del Ejército, un representante del Poder Judicial privilegiado por los favores del César que se le dio, y el que se le dio su poder. Por primera vez, el disgusto de este gobierno con la Iglesia se hizo sentir, y se hizo sentir en forma definitiva.

También frente a la Iglesia los reaccionarios de uno y otro lado, y por todas la gran embestida conjunta. El día 19 de diciembre el Tribunal Especial de Honor escucha la reclamación del general Seregni el día 26 Al siguiente el agraviado, siguiendo las normas establecidas, da intervención del Tribunal Especial de Honor. El día 19 de diciembre el Tribunal Especial de Honor escucha la reclamación del general Seregni. Posteriormente hace lo propio con el ofensor.

El día 3 de su fallo declara el caso cuestión personal y da al ofendido 48 horas para "iniciar la gestión caballerescas". Esta primera etapa del proceso, merece comentario: "Los agravios del general Ribas contra el general Seregni constituyeron un hecho que, en sí mismo, no prescribía la acción. Sin embargo, obligó al general Seregni a una respuesta. Pero no por las vías establecidas dentro de las normas castrenses. De no haber sido así, hubiera quedado sancionado por el Tribunal Especial de Honor generales Miguera, Rodríguez y Gropoli—al declarar el incidente como cuestión personal, el ofendido el duelo, como que ratificó con el empleo al general Seregni en el cargo. Fue el ofensor quien, llamado a responder por su conducta, fue incapaz de hacerlo, como lo que las cosas hubieran torcido."

Volvemos a los hechos: "Los padrinos del general Seregni visitan al general Ribas el 4 y 5 mas. El general Ribas contesta designando sus padrinos; general Aguerre y coronel..."

El 5 reunión de padrinos, intercambio de poderes, exigencia y negativa. Los poderes del general Seregni son elevados los antecedentes al Tribunal Especial de Honor que, el día 7, 209, automáticamente...

Todo corre normalmente: la elección de las armas; las condiciones, que son muy severas; la designación del director del lance, que por sorteo corresponde a quien propone las condiciones; la determinación de la hora, que corresponde al ofendido; la determinación del lance...

El primer disparo el general Ribas "lo hace pasado el tercer momento, fuera del tiempo pactado. Acto seguido el señor director del lance, al ser informado de las infracciones por parte de los cuatro padrinos y con su propio asentimiento". De aquí en adelante: "Los padrinos del general Seregni denuncian tal conducta como "un hecho que el acto de disparar fuera del tiempo pactado, con el consentimiento de los padrinos, y con su propio asentimiento... . Los padrinos del general Seregni denuncian tal conducta como "un hecho que el acto de disparar fuera del tiempo pactado, con el consentimiento de los padrinos, y con su propio asentimiento... . La suspensión es la prueba de la infracción cometida. El doctor Carlos Luzuri, en "Código del Honor con las Leyes Relativas al Duelo" -edición de noviembre de 1950 de Talleres Montevideo y Cia., en su página 165, afirma: "Todo disparo fuera de tiempo, esto es, antes o después de la orden dada por el director, se considera como hecho contra un adversario desarmado". A su vez, los representantes del señor general don Juan P. Ribas manifiestan lo siguiente: "Que de acuerdo con el procedimiento y visto personalmente en el campo y las manifestaciones del señor director del lance y reconocidas, ante los padrinos, aceptan que hubo infracción al disponer más allá del tiempo pactado, lo que trajo la decisión de suspender el lance de una de las partes para realizar el segundo momento. Pero afirmamos que mediante circunstancias que constituyeron dichos atentados, al fuerte viento de su parte, a saber—el doctor director del lance del general Ribas hacia el puesto del general Seregni—que perturbaba la audición, vale a decir, en el momento, ya que los duelistas, aun estando en posición de combate, no podían, pudieron ver y oír al director del lance, lo que impidió iniciar el duelo, como el mismo oían. El viento en ese momento, perturbó sus condiciones de audición, lo que ocasionó la excitación y concentración de los duelistas. No hubo ánimo de infringir lo pactado al momento de iniciar el lance, como por lo He los antecedentes reco-



# ¿Avance per se?

● El 3 de diciembre de 1970, Zelmar Michelini dejó —con su sector— la necesidad de construir "una fuerza nueva para el tiempo nuevo". Estos últimos años —explicó en entrevista para MARCHA— consagraron definitivamente la realidad: unidad de las derechas, por encima de los lemas tradicionales.

Ante esa realidad afirmó: "Si se quiere trabajar por una paz real habrá que tomar medidas de fondo, levantar una fuerza capaz de despojar las esferas nacionales imprescindibles para la gran tarea colectiva". Encuadrando, además, al drama uruguayo en el proceso continental, aludió a una realidad reconocida por Héctor Mathews, redactor del "New York Times": "Latinoamérica asistió a una revolución similar a la de 1823. La diferencia es que aquella fue por la libertad política y ésta de ahora es por la libertad económica".

—¿Qué significa eso?— preguntó en un momento de la entrevista. —"No podrá comprender el fenómeno latinoamericano."

Después de un año de lucha, Michelini —seleccionó ahora sanador si, como se advierte, su sector mantuvo la proporción de sufragio en el escrutinio definitivo— analiza la realidad política y la votación y posibilidades del Frente como instrumento "para los hondos cambios que el país necesita". A la primera pregunta, referida a un primer análisis del resultado electoral, Michelini responde:

—berá ser, a su juicio, la actitud de la bancada del Frente en el parlamento?—

—Ya hay delineado un camino claro para esta acción: la defensa de las posiciones establecidas en el programa de gobierno del Frente. Y, además, la oposición o la lucha contra todo lo que signifiqué la relajación o mantenimiento de la línea pachequista.

● En diciembre del año pasado usted dijo que el Frente no se había destinado a promover hondos cambios en el país; un arma de lucha popular para antes de la reelección. ¿Destinado a promover amplia participación popular, con bases organizadas como sistema ve ahora las posibilidades de esa fuerza?—

—Mantengo ese enfoque en todos sus términos. Creo, además, que es obligación de todos sus integrantes hacer del Frente Amplio un movimiento político de masas, que no sólo cumpla con eficacia la función electoral, sino que, además, esté preparado para lo que las circunstancias indiquen: de tal modo que siempre sea un pueblo, de esta nación— el instrumento adecuado para resolver su caso.

● Valdrían a las afirmaciones del ministro Bordaberry, ¿creo usted que sería posible, que continuaran en la línea seguida por el presidente Pacheco?—

—Eso significaría la guerra civil, que no es, necesariamente, la lucha por las armas. Es una guerra política. Eso significaría la reiteración de una línea repudiada por el país. De una línea que, como indicé, cumplió sólo con el 19 % del electorado. Si Bordaberry pretenda tensar aún más la situación, indubitablemente tendrá que agravarse, el país se radicalizará y el vencedor de la votación popular encontrará la respuesta popular.

Si siempre le criticamos a Pacheco su falta de capacidad para la estrategia política, Bordaberry revela misas debilidades. Insistimos en que, cuando —inherentemente— se cometen errores, ahora se cobran sus consecuencias negativas.

Pero, además, cuando manifiesta su admiración por el sistema de Brasil —hecho que no es nuevo en América latina—, yo pregunto: ¿qué es lo que avanza en Brasil, ¿es sólo el desarrollo económico para una élite?, ¿su sistema de relaciones económicas se extralimita?, ¿las torturas, que han relevado ante el mundo hasta qué horizontes en la defensa de los privilegios, en la persecución a los adversarios? ¿Agrupaba acaso las persecuciones, los atentados, los secuestros a figuras tan prestigiosas como

De esta elección sale derrotado el Partido Colorado, y fundamentalmente el batllismo más derrotado, además, como política, la línea sostenida por el gobierno. Y hay dos individuos que triunfan —más allá de sus partidos— y un grupo político que avanza: el Frente Amplio.

Los hombres que triunfan son Ferrerita Aldunate y Pacheco Areco. Y no es contradictorio sostener que la política del gobierno y el Partido Colorado resulten derrotados y, sin embargo, Pacheco Areco triunfe. De un simple análisis de los hechos, además, surge que no obstante creer que triunfa Pacheco porque impone un candidato, puede preverse que será derrotado en seis meses. En agosto de 1969, en un extenso debate que tuvo lugar en la asamblea general dignos que Pacheco Areco era el tardonista. Hoy podemos decir que Pacheco triunfó, valiéndose de medios ilícitos, de esos sacras (en la elección más anormal que registra la historia del país), irrogó el poder, que fuera del propio Pacheco, de sus ministros, de la complicidad de "Unidad y Reforma" que las constató, y de los blancos —todos, sin excepción— ensabonzados en sus por figuras como natural-líder, que en su folio de frentista le admitieron muchísimas cosas al gobierno. Pero a pesar de haber triunfado, creo que hay elementos para sostener que en seis meses Bordaberry se independizará del pachequismo y del resto del Partido Colorado. En agosto del 72 Bordaberry —que no es el colorado ni blanco, que es tardonista, y por consiguiente independiente y no equidistante de ambos partidos— explicará su propia política, con sus propios hombres, que las tiene, y con la ventaja para él de que no tiene compromisos, ni amistad, ni vínculo alguno con el Partido Colorado.

Otro triunfador, Wilson Ferreira Aldunate, aparece dentro del Partido Nacional con una fuerza que pocos hombres tuvieron en la historia de este partido. Habrá que ver si el grado de intensidad effort y brillantez desempeña con el mismo grado de acierto o de eficacia como conductor de un partido.

● El ministro Bordaberry, entrevistado como presidente electo, afirmó que mantendrá la política del señor Pacheco, gobernando con medidas de moderación. ¿Dónde está la orientación del nuevo gobierno?—

—Eso de que mantendrá las medidas parece, con tantas otras afirmaciones, exceso de ligereza. Creo que no hay que olvidar que cuenta con el 10 por ciento de los votos y que no llega a la cuarta parte de los legisladores que integrarán el nuevo parlamento. Además, el Partido Colorado estará en notoria minoría.

Eso obligará a que el Partido Nacional se juegue. Hay graves problemas económicos, frente a los cuales los partidos deberán definir una línea. Está, además, el problema de los pesos políticos, la necesidad de una armonía, un país convulsionado que coexistió con el problema de la dependencia con el exterior, etcétera. Ante este panorama es evidente que, más allá de las diferencias personales entre Bordaberry y Ferreira Aldunate —que cada cual juzgará a su modo—, así como de los intereses de Aguerro y Jorge Batlle, para elegir a cuatro políticos bien caracterizados, hay un hecho cierto: evidente que el Partido Nacional y el Partido Colorado coinciden en muchos más entre sí —y cuentan incluso con sectores cuyos líderes no pueden llegar a diferenciarse mucho del Partido Nacional y el otro sector opositor, que es el Frente Amplio.

● ¿Y cuál es su opinión sobre el resultado electoral obtenido por el Frente?—

—Ya indiqué que el Frente Amplio, a mi juicio, es el otro triunfador. Obtuvo una votación excelente, sin precedentes en la historia de este país. No sólo importante por el número de votos —diecinueve veinte mil en la capital, el treinta por ciento de los electores— sino por las condiciones en que se obtuvo: resistiendo el embate de los dos partidos tradicionales, que se unieron a través de sus diarios en una campaña de agravios y ataques sin precedentes. En una campaña que no se refirió a las ideas sostenidas por el Frente sino que tendió a despojar recursos contra el país. No se discutió, por ejemplo, si la nacionalización del comercio exterior era buena o mala para el país, conveniente o inconveniente. Se prefirió mentar diciéndome que se iba a quitar a los padres la patria potestad sobre los hijos, o que se les iba a llevar un millón de dólares de un país al del otro de Berlín o de Praga —que nada tienen que ver con el Frente Amplio—, o que se iba a quitar a las madres el derecho de decidir sobre las medidas de liberación que propone el Frente. Es como si el Frente Amplio hubiera atacado a blancos y a colorados por Vietnam o por Corea, y se les hubiera atacado a blancos y a colorados y desarrollan dentro del país.

● Pero el avance, el esclarecimiento que los hechos de los últimos años han aportado a la conciencia popular se reflejan en una excelente votación del Frente Amplio, que, desde el punto de vista de la participación de los votantes y de dieciocho o veinte diputados —será el fiel de la balanza y el indicador en las decisiones parlamentarias.

● En términos generales, ¿cuál de-

berá ser, a su juicio, la actitud de la bancada del Frente en el parlamento?—

—Ya hay delineado un camino claro para esta acción: la defensa de las posiciones establecidas en el programa de gobierno del Frente. Y, además, la oposición o la lucha contra todo lo que signifiqué la relajación o mantenimiento de la línea pachequista.

● En diciembre del año pasado usted dijo que el Frente no se había destinado a promover hondos cambios en el país; un arma de lucha popular para antes de la reelección. ¿Destinado a promover amplia participación popular, con bases organizadas como sistema ve ahora las posibilidades de esa fuerza?—

—Mantengo ese enfoque en todos sus términos. Creo, además, que es obligación de todos sus integrantes hacer del Frente Amplio un movimiento político de masas, que no sólo cumpla con eficacia la función electoral, sino que, además, esté preparado para lo que las circunstancias indiquen: de tal modo que siempre sea un pueblo, de esta nación— el instrumento adecuado para resolver su caso.

● Valdrían a las afirmaciones del ministro Bordaberry, ¿creo usted que sería posible, que continuaran en la línea seguida por el presidente Pacheco?—

—Eso significaría la guerra civil, que no es, necesariamente, la lucha por las armas. Es una guerra política. Eso significaría la reiteración de una línea repudiada por el país. De una línea que, como indicé, cumplió sólo con el 19 % del electorado. Si Bordaberry pretenda tensar aún más la situación, indubitablemente tendrá que agravarse, el país se radicalizará y el vencedor de la votación popular encontrará la respuesta popular.

Si siempre le criticamos a Pacheco su falta de capacidad para la estrategia política, Bordaberry revela misas debilidades. Insistimos en que, cuando —inherentemente— se cometen errores, ahora se cobran sus consecuencias negativas.

Pero, además, cuando manifiesta su admiración por el sistema de Brasil —hecho que no es nuevo en América latina—, yo pregunto: ¿qué es lo que avanza en Brasil, ¿es sólo el desarrollo económico para una élite?, ¿su sistema de relaciones económicas se extralimita?, ¿las torturas, que han relevado ante el mundo hasta qué horizontes en la defensa de los privilegios, en la persecución a los adversarios? ¿Agrupaba acaso las persecuciones, los atentados, los secuestros a figuras tan prestigiosas como

el obispo Hélder Câmara? ¿Cómo puede pensarse, siquiera, en un sistema que sustenta la abundancia de pocos sobre el analfabetismo de millones, o que junto al lujo desmocratiza la miseria innumerable del Nordeste o las favelas?—

—Pero en esta reelección, ¿cómo comentamos hay algo más grave: si Bordaberry es leal a ese pensamiento, y así el sistema brasileño, ¿cómo podemos preguntar: ¿en qué general está pensando? ¿Será que, apenas electo, se retirará a su casa? ¿Será que tiene que venir un general a sustituirlo?—

● El 18 y 19 el Frente realizará un congreso de sus comités de base. ¿Qué importancia atribuye a esa reunión?—

—Hay dos columnas fundamentales que sustentan la estructura de los partidos políticos organizados: los comités de base. Ambos resultan decisivos en la línea de acción y voluntad frentista. Quizá el factor más importante como organización formativa sean los comités de base. De ahí que al congreso en el cual se reunieron los comités de todo el país atribuyamos una gran importancia. En primer término por lo que significa para el pueblo, de esta nación, el reencuentro de los militantes para reafirmar su fe, su ánimo de lucha, su compromiso, además, de que el Frente cumple, y más allá de todo eso, de que el Frente cumple lo que tiene que recorrer y a las que se había comprometido con los comités de base.

Por otra parte, el congreso será una muestra de vitalidad del Frente y una importante muestra de los encuentros de esta naturaleza, que tenderán a institucionalizar a los comités de base como órganos fundamentales para la determinación de la línea y el trabajo del Frente.

● Por primera vez en muchos años se verá a un partido de masas tomando decisiones de su base, trabajando y resolviendo sus actitudes al nivel más amplio.

—Entendamos, como señalista, asociación esta realidad con el retorno a la línea de trabajo del Frente. Pero esta lucha ha derrotado a los comités de base como órganos fundamentales para la determinación de la línea y el trabajo del Frente; que pareciera ser el resultado de las fisuras, sin intrigas. Y otro hecho importante es que la nueva fuerza ha aceptado el nivel más alto de los temas importantes, que han sido el enorme aislamiento popular, como el caso de los candidatos a los comités de base con las intenciones del Frente.

● En general, muchos integrantes del Frente —y yo creo que hasta los adversarios— esperan para el Frente.

## MICHELINI: BALANCE...

(Verve de la pág. anterior)

de una votación un mayor. Pero concretamente la 8981 no hizo una buena votación. ¿Qué opina de esos resultados? ¿Está conforme con su lucha?

—Soy un político que lleva treinta años luchando en el país. Mi respuesta a su pregunta es, también, la respuesta a las preguntas que me formuló. Y yo me he preguntado y me pregunto: ¿cómo luchó mejor por la independencia económica de mi país y por su liberación de la OEA y de los distintos organismos internacionales regidos por los Estados Unidos, que nos asfixian; al lado de Pacheco Areco, de Bordaberry, de Jorge Batlle, o en el Frente Amplio junto a democristianos, comunistas, socialistas, blancos e independientes? Y me planteo además el problema de los objetivos, de las metas: ¿dónde, junto a qué fuerzas las defendemos mejor? Y así en cada uno de los problemas: ¿dónde luchamos mejor, con más eficacia, contra la corrupción, o por la igualdad social? ¿Podemos actuar por la liberación de los explotados, por la liberación de la clase trabajadora en partidos cuyas direcciones han relacionado posiciones en beneficio de los sectores del privilegio? La respuesta, entonces, a estas preguntas, ha determinado, en función de los ideales, en función de los objetivos, nuestra militancia, nuestra lucha en la construcción de la nueva fuerza que

solamente es, ya, una realidad.

En cuanto al resultado electoral de nuestro sector es válida el 24, el 25 y hoy la frase que pronuncié el 5 de diciembre de 1970, cuando nos separamos del Partido Colorado: esta lucha no estará al servicio de la repugnación y de los que han entregado las mejores banderas del Partido Colorado y entregan al país.

● Estos días se han denunciado irregularidades en el proceso electoral. Pero ¿qué puedan determinarse dos etapas claras en la intervención del gobierno: una anterior a la elección y otra el mismo 28 de noviembre. ¿Qué opinión le merece cada una de esas etapas?

—Antes de la elección se registraron cualquier clase de atropellos. No se contó con garantías elementales. No se levantaron las medidas de seguridad, numerosos militantes del Frente fueron detenidos y mantenidos, sin causa, en prisión. Por primera vez el país vivió una elección con presos políticos, con diarios y periódicos clausurados, en un clima de amenazas contra la militancia de oposición. Por otra parte, el mismo día de la elección en numerosos circuitos no se hicieron las mesas como corresponde: por falta de organización, locales insuficientes o mal elegidos, falta de conocimiento de algunos integrantes de las mesas. Pero hubo, además, hechos indignos de una

elección: como por ejemplo los protagonizados por el comisario Marquetti, una figura negra de la policía uruguayaya. Estarían espantando que se hubiera el sereno para denunciar dichos hechos, uno ocurrido en el cine Metro, y otro en una escuela ubicada en el barrio de Ochoiros entre Garibaldi y Presidente Batlle, de los cuales es responsable el comisario. A través de ellos quedó en evidencia la prepotencia, el insulto, el mamoseo, el atropello contra la gente del Frente Amplio. Y en los sucesos del cine Metro, además, el atropello a un periodista.

Más allá de todos estos hechos, hubo una trampa fundamental que se utilizó en el proceso electoral, y que consistió en el ocultamiento de la situación económica que enfrenta el país. Entre esos hechos los siguientes: el gobierno compró carne cara para favorecer a los ganaderos, y la vendió barata —cargando las pérdidas al Frigorífico Nacional— para engrasarse al Pueblo. Y ahora, después de la elección, desmentando una ola de aumentos, eleva el precio del boleto en el transporte, la carne, el arroz, los taxímetros, numerosos artículos de primera necesidad. Ocultó hasta hoy —trapecando la información— la situación real del dólar, y ahora pretende combairla con medidas represivas. El dólar en el mercado negro está a más de setecientos pesos, y no bajará, así pongan preso o maten a toda la población.

Ahora pasado noviembre y las elecciones, aparecen al desnudo los problemas económicos. Y el pueblo que votó por Bordaberry, o por "Unidad y Reforma", siente ahora que aumenta la carne, el dólar, se entra de la realidad del bolsillo. Es que preso,

veces, en toda la historia del país, un gobierno actuó de manera más seria en la presentación de los problemas.

Además, Bordaberry —partiendo del supuesto de que gana— no ofrece esperanzas. Se limita a hablar de la represión y de la afirmación de la estructura agro-exportadora. Con esa política sólo los grandes ganaderos, no todos, sino los grandes, estarán en condiciones de comprar carne.

—Estoy seguro que quienes resultaron engañados por la ola de propaganda que vimos en el mes de agosto para combatir al Frente, comprenderán que la defensa de la democracia es incompatible con la defensa del régimen capitalista, que las injusticias que son la esencia de este régimen niegan lo fundamental de la democracia a la que se aspira.

## URNAS PARA EL ASOMBRO

● A la guerra de comunicados de la semana pasada entre el director del Partido Nacional y el ministro del Interior, Daniel Scajola, se agregó la semana el enfrentamiento directo de las elecciones partidarias en el Cílingro Municipal, donde se consumaron directamente las irregularidades cometidas durante el proceso electoral y las elecciones del 28 de noviembre pasado.

Los errores en las sumas, a la acumulación de los votos de Pacheco Areco a Bordaberry (como el ilustrativo caso de Tacuarembó, donde Bordaberry obtiene más votos que su tutor), a los urnas sin precintas, sobres y tirillas producidos por varios lugares, se agregaron en los últimos días los constantes errores de las actas.

En las escasas urnas de Montevideo que se llevaban escrutadas hasta el momento se habrán comprobado diversas irregularidades que, entre otras, permiten apreciar más votantes que el número que figura en los documentos oficiales.

Cuando el Frente Amplio solicitó que se hiciera el escrutinio definitivo con el máximo de garantías para todos los participantes, es decir, comprobando fehacientemente cada voto y cada urna, voces partidarias tradicionales también salieron al cruce expresando que la medida era injustificada y que debía suspenderse por las virtudes de la democracia uruguayaya.

Sin embargo, el micrófono, la delegación del Partido Nacional que condujo el escrutinio en el Cílingro Municipal exigió, por vez primera, un por escrito después, que se realizara el escrutinio recurriendo a todos los elementos que sirven para determinar plenamente la voluntad popular, debiendo que los habilitados para votar pudiesen discernir cuáles votos corresponden a los cargos nacionales, cuáles de los departamentales, y cuáles pertenecen al régimen vigente y cuáles al prospectivo.

El reclamo del Partido Nacional provocó la atrada réplica de los delegados del Partido Colorado, que exigieron al escrutinio se realice contando únicamente con el testimonio de las actas diligenciadas de errores.

Luego de un tumulto en el que participaron los delegados de los partidos tradicionales y varios funcionarios de la Junta Electoral de notorias simpatías oficialistas, la jurta resolvió suspender el escrutinio en Montevideo hasta que la Corte Electoral decidiera definitivamente la solicitud del Partido Nacional.

Entretanto, se fijó en 219.436 el número de votos observados e intercambiados en todo el país, de los cuales 112.693 (51%) corresponden a Montevideo y 35.349 (16%) al departamento de Canelones, por lo que la máxima diferencia que todavía mantiene el Partido Colorado en los comicios oficiales a nivel nacional, puede ser modificaciones sustanciales.

# EL MAYOR ACONTECIDIENTO CINEMATOGRAFICO DE 1971

la genial creación de **SERGIO EISENSTEIN**

Música: **SCHOSTAKOVICH**

VERSION COMPLETA SIN CORTES

Auspiciada por la Asociación de Críticos Cinematográficos del Uruguay

SENSACIONAL EXITO EN LA ARGENTINA  
HOY cine TROCADERO

# liberar a los presos por luchar



— ¡WUCKPE! Por ficha ínfinita hay en la cocina, ¿yamos para allá? »

La madre de Corea prepara café, el padre pela papa con el cuchillo, sorpresivamente el hermano es una viva silueta al Hugo ausente. El grabador hace gúndulas con sus lucernas rojas, señal de que Corea dispuso de repetir lo que varios entrevistados le han estado diciendo: sobre Hugo. Mientras el grabador se aproxima hacia la mesa cotidiana, guardando silencio.

Aprovecho la concentración de los demás, quisiera temerosos de perder las palabras si no miran el grabador, para observarlos. Me fascina la madre, Debió de ser una mujer guapa, por eso sus uñas, bajo las marcas, por otros y para suflar, del sustiniente. Conserva el cutis terso, tiene una mirada profunda y dulce, y en su simple regazo parece que cupiera toda la comprensión del mundo. Recordaba a veces con un leve movimiento de los labios las palabras sientas o las propias, que desde el grabador hablaban de su hijo preso o su frente se crispaba apenas, como si la fuerza moldeando los pensamientos. Pero no se el quiere ser nada que se parece a la altura de sí misma. Sabe burlarse íternamente del materialismo, y estar atenta que se divierten escándolosos. También sabe hacer a pie, bajo las lluvias torrenciales o el sol del verano, en una zona dominical, los seis quilómetros, tres de ida y tres de vuelta, que abruma la fatiga en estas largas jornadas del ómnibus. Con refino de concentración de Punta de Rieles. Con un beso amoroso de la madre, las autoridades del campo de concentración dijeron que los días de visita (los domingos) no se puede dejar nada al preso: ropa, alimentos y cultura. Para eso los seis quilómetros, infame modo que los seis quilómetros de rigurosa infame se convierten en días de visita. En algunas ocasiones, presos y familiares se adelantaban, obtenían el horizonte, desde una distancia de sesientos metros. Cada día, para el otro una masa informe. Así y todo, cambian prisiones, saludos llenos de interés, como un amor. También aprisa se Hugo amargo, todos los miércoles, la madre de Corea y las otras madres. Y además sabe acudir a los juzgados, a los caseríos —abogados, jueces, ministros, comisarios y amigos— sin mostrar la fatiga ni el cansancio. También aprisa se Hugo amargo, todos los miércoles, la madre de Corea y las otras madres. Y además sabe acudir a los juzgados, a los caseríos —abogados, jueces, ministros, comisarios y amigos— sin mostrar la fatiga ni el cansancio.

## Los compañeros

Después de un breve lapso de silencio que me hace temer, como siempre, no haber grabado nada, emergem, cáidas, las palabras de Carlos Funes y el "ganchu". Borró los compañeros bancarios de Corea, cuyo testimonio me interesaba registrar.

El Hugo? (y lo voy sonrie, segura del terreno que pisa). El Hugo es la búsqueda continua y la construcción de un mundo nuevo en este país. No hay que manosear ciertas palabras, pero tampoco hay que olvidar. Hugo Corea contribuye a cambiar el lenguaje y la relación de la gente en el campo sindical. Contribuye a cambiar el lenguaje y la discusión política en la discrepancia (y sobre todo en la discrepancia). Efectos como a para luchar con un enfoque que trasciende a una situación política dada, o de un conflicto sindical concreto. Profundiza el lenguaje y notable sencillas y elocuencia en la exposición, como si la línea del lenguaje fuese su manera de respirar y respirar. Dijo Hugo Corea, como Corea son capaces de braccar junto a los compañeros dignos, más allá de los compañeros, el camino por haciéndolo juntos. La única ventaja de que Corea está preso (bromean Beltrán y Funes) es que nosotros podemos decirle sí y él no puede matarnos, como quería al enterarse. Cuando el régimen aprisa a Gatti, a Corea, a Machado y a tantos otros, no les puede, élige a todo. El Hugo es importante que hacer el elogio superficial de Corea, más importante, incluso, que señalar sus compromisos de él, se abdicar en el poder. Las luchas geniales y políticas del país. Es a la evolución de nuestra prisiones, a la liberación y la de los presos políticos. Todo debemos comprometernos hasta el instante en que la presión para que estos compañeros, abusados sin proceso por la justicia, no élige confinados se

un campo de concentración. Esta es una obligación del conjunto del movimiento popular y sindical y de todos los instrumentos políticos de liberación que actúan en el país. Pero sobre todo es una obligación quemante para la Asociación de Bancarios y para la mismísima CNT de la que Corea es vicepresidente. Tanto la Asociación como la Convención deberían sentirse directamente agraviadas por la prisión de Corea. Te acordará cómo lo agrajaran cuando terminó el conflicto bancario del 89? En el convenio había una cláusula por la que no habría represalias contra los dirigentes. Pero la policía trató de "embuaguar" a Corea con la historia de que estaba complicado en el secuestro de Pellegrini Giampietro. Bien sabían ellos que no era cierto. Pero había que darle cara al dirigente sindical que había puntuado, con otro, en el conflicto, y así es como tuvieron a Corea tres meses en el cuartel de San Ramón. En 1970 los 25 conflictos que estallan en el país, junto con la crisis (Almas, Pepsi, Ghiringhelli, Tem, Decol, BP Color, etcétera, etcétera), profundizan la lucha en el campo sindical y abren un horizonte —el de la comunalidad y el desarrollo de la conciencia política— en que Corea y otros compañeros vienen señalando íternamente. Ellos luchaban porque el movimiento sindical dirija respuestas específicas a la militarización de los funcionarios y a las medidas de seguridad. Pero si el Hugo es coherente consigo mismo, el régimen no lo es menos, y en abril de este año Corea es nuevamente detenido, nuevamente abusado, nuevamente confinado. El Hugo es importante que quiere tenerlos dentro y nuestra presión no alcanza para sacarlos, entonces, utilizamos esta realidad para desmantelar y destruir el sistema, mostrando su única imagen: la imagen de la vergüenza, la imagen de la opresión y la imagen del fascismo.

La cinta discarrió un trecho, sedosa, sin sentir más sonidos que los médicos ruididos bronquiales de una caja torácica. Y nosotros perambulamos por un corredor con un collar como un collar vacío. Hasta que la grabación empezó cuando se le acercaron los médicos y él miró mirada hacia los demás, como pidiendo disculpas, y exclamó: "¡Qué vezíamos!" Fue eso todo la contraria.

## La madre

A Hugo lo desvirtuaron el 27 de abril: el 21 el juez lo puso en libertad, y el 23 la policía lo agarró otra vez por su cuenta. Me avisaron que estaba en el cuartel, después me avisaron que estaba en el CGJOR. Yo pensé que lo iban a tener en un campo de concentración, confundido a esas cosas. Pero al final estubo en el CGJOR desde el 29 de abril hasta el 11 de octubre, cuando, sorpresivamente, me encontré en cuenta que estaba enfermo, en cama, se lo llevaron. Él y los demás, en los cuartos del Ejército. Fue una odisea averiguar para dónde. Del CGJOR nos mandaron a la Región Militar N° 1, en la ciudad de Punta de Rieles, después otra vez a la Región Militar N° 1, en la ciudad de Punta de Rieles, después en Punta de Rieles, y por los presos? ¡Pero qué presos allí! Desde que el juez decretó la libertad había hoy, ninguna noticia, ningún responsable, ninguna respuesta. En Jefatura los familiares de los presos somos muy conocidos, pero de los porteros. Nunca los recibía nadie que tuviera fequisia. Insistimos en hablar con el inspector Gagliardi. En un día de jueves, cuando me llamaron los maries. El martes un secretario del inspector nos pidió de parte de éste que le mandáramos una carta. Después nos pidió que mandáramos otra carta, pero dirigida al jefe de policía del coronel Legnani. Me escribí yo mismo Legnani, pidiéndole que me contestara o que me diera una audiencia. Mi me contestó ni me dio la audiencia. Cuando uno va a trabajar al ministerio y dice que la madre de fulano quiere hablar con el jefe de policía, el jefe de policía entonces pide para hablar con el secretario del ministro y tampoco lo recibe. Dicen que a las madres si nos escuchan, si nos escuchan, si nos escuchan, esas son letras. Es una letra muy linda, de un ministro de gobierno. Me escribí yo mismo. Hizo ya siete meses que Hugo está preso y no se sabe nada, nada, de él ni de los otros que están en el campo de concentración, que lo van a salvar. Cada vez que susurramos que lo van a salvar, me escriben decir. Pero no. Cumpió 94 días en el CGJOR, y en una carta que me escribió decía: "Y a mucha honra". Me escribió desde el cuartel de San Ramón 32 años en el cuartel de San Ramón.

La salud de Hugo fue siempre delicada. Desde los 16 ó 17 años tiene problemas digestivos. Todavía me acuerdo cuando vivíamos en San Ramón. Allí pasó delirado, tuvieron que llevarlo al Hospital Militar. En su estado, no pudo llevar ese tipo de comida. Ahora está otra vez sumamente delgado, debe haber perdido más de veinte kilos. Tiene diarreas y propensión a la diárra. En el campo de concentración no se cura nada. Los sanos se enferman y los enfermos se agravan. La comida que les dan es una de las razones, pero hay otras. Salen fuera una hora de mañana y otra de tarde, pero cuando hacen recreo los presos están encerrados, de a siete presos, en unas celdas sin ventanas, sin luz, sin ventilación, sin poder estar parados o tirados en los colchones. Las ventanas fueron pintadas para impedir que alguien pueda ver desde el exterior a los presos. Viven aislados. Es de acuerdo de todo lo que sucede en el campo de concentración. Es una isla rodeada de tierra. Pero le más deprimente son las vistas, aunque uno vive esperando toda la semana, como legue la hora. Son generales, bajo la vigilancia de las metaleras que apuntan con sus rifles. Después, cuando uno quiere recordar en casa a su hijo, como uno quiere recordar en casa, se alumbra, como si yo formara parte de él, y vuelva a la celda, donde pasan horas, días, meses de insularidad. Un preso de Punta de Rieles o en el Miguelete sabe que cada día es un día menos. En el campo de concentración no hay un día que sea un día más. Cada día que pasa es un día más, y nada más.

Hugo era muy afectivo con todos, en el silencio, era una columna que nos daba fuerza a los maestros que lo recordaban. Fue siempre generoso y misericordioso con todos los compañeros. (No me haga hablar, que ya estoy comiendo todas las madres, bobas con sus hijos). Debió de ser un hombre que me recordo a los demás. Mi vida está llena de Hugo. Yo ya soy un hombre maduro y me acuerdo de él. Llegar a tener una amistad con la que tenemos Hugo y yo, cuando un hijo tiene 34 años, es una gran oportunidad. No irá a nowhere todo esto en la noche...

El grabador se tiene nada más que decir. Yo tampoco. HUGO ALFARO



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 6 de diciembre de 1971.

QUEDAN SOMETIDOS AL RÉGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD LOS DEUDORES DE TRIBUTOS ATRASADOS QUE NO HAGAN DECLARACIÓN DE SUS ADEUDOS ANTES DEL 31 DE ENERO DE 1972.

VISTO: que recientes actuaciones inspectivas realizadas por la Dirección General Impositiva han puesto de manifiesto la existencia de una situación generalizada de evasión fiscal.

RESULTANDO: que las actuaciones referidas, pese al término breve durante el cual se han desarrollado, han permitido determinar créditos fiscales por una suma superior a los dos mil millones de pesos (\$ 2.000.000.000).

CONSIDERANDO: que la situación expuesta, al par que configura una grave lesión al principio de la igualdad ante las cargas públicas, priva al estado de la percepción regular de los recursos previstos, imprescindibles para el cumplimiento normal de las obligaciones presupuestales, todo lo cual significa una conmoción interna que determina la necesidad de adoptar urgentes medidas a su respecto.

CONSIDERANDO: que hasta la fecha no le ha sido posible obtener al Poder Ejecutivo las medidas legales necesarias para corregir la situación de conmoción que el fraude fiscal significa para la comunidad.

ATENTO: a lo establecido por el artículo 168, incisos 1° y 17° de la constitución,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DECRETA:

ARTÍCULO 1°) Los deudores de impuestos nacionales recaudados por la Dirección General Impositiva quedan obligados a denunciar ante ésta todos sus adeudos tributarios atrasados, dentro de un plazo que vencerá el día 31 de enero de 1972, bajo opercimiento de aplicación de las medidas previstas en el artículo 4°.

ARTÍCULO 2°) Facúltase a la Dirección General Impositiva para acordar con los contribuyentes comprendidos en el artículo anterior, que se presenten dentro del plazo indicado, convenios para la regularización de los adeudos tributarios atrasados.

ARTÍCULO 3°) La Dirección General Impositiva indicará claramente y de modo público, la manera y forma como deberán los deudores presentarse ante la misma, con indicación expresa de los impuestos comprendidos en la presente resolución.

ARTÍCULO 4°) A los deudores que omitan presentarse dentro del plazo fijado en el artículo 1°, o que haciéndolo no declaren la totalidad de sus adeudos, les serán aplicadas, según la gravedad del caso, las medidas previstas en el artículo 168, inciso 17° de la Constitución de la República, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones fiscales que correspondan.

ARTÍCULO 5°) Dese cuenta a la Comisión Permanente, comuníquese, publíquese, etc. — (Fdo.): Pacheco Arco - Carlos Fleitas - Danilo Sena - Federico García Capurro.

INCIDENTES

"MAVERICK" EN ACCIÓN

• Un "Maverick" oscuro fue identificado como porteciente en por lo menos tres de las nueve atentados con explosivos del Frente Amplio, de idénticas características, registrados en las manifestaciones del miércoles 1° y del sábado 4°. La sede central de la Unión Popular, la Federación de Obreros en Lima —donde se había colocado un cartel a favor del programa del Frente— y la seccional Sur del Partido Comunista, fueron los puntos locales baleados. Tres días después, los atentados se repitieron contra el Comité de Base del Barrio Palermo, donde sólo por milagro, gracias sus reducidas dimensiones, no resultaron heridos dos jóvenes que allí dormían, la sede de la U. J. C., y los comités de base 14 "Ostium" (de Lavalleja, casi Azacá), "Arizona" (de Rivera y Liambó), "Paso Molino" (de Mariano Sagasta y Santa Lucía) y "26 de Mayo" y "26 de Julio" (de Eduardo Acevedo 925).

Al día siguiente, la policía llegó hasta uno de los locales pero no para indagar sobre los hechos causados por el atentado, sino para "cochear" a los militantes feministas y vecinos allí reunidos y obligarlos a abandonar la zona. Mientras lo hacían, un curul colocado en la puerta, denunciaba el fracaso con ocasión y el "traqueo" a cargo, según el relato no fue una bromas: son balazos asesinos con los que se intentan detener a quienes luchamos por la libertad, buscando dialogar en libertades y respeto de siempre su libertad de opinión y garantías de un honesto trabajo que usted vea dentro en libertad y que se respeten todos los derechos y resultados. Y usted, vecino o vecina, que se sienta de todos estos incidentes son los responsables? ¿Nosotros, por la libertad, o ellos, por nosotros?

La llamada "prensa grande" no informó sobre estos atentados. Un cambio de rumbo completamente una parte policial que atribuya a militantes del Frente Amplio el autoría de un atentado de menor edad. Los propios padres de la víctima se esfuerzan demostrar, posteriormente, dicho comunicado oficial.

OBEROS DETENIDOS

• El miércoles, a las 5 y 40, la policía detuvo en su domicilio al presidente de la Asociación de Funcionarios Postales y dirigente de la Confederación de Sindicatos Obreros del Estado, Alfredo González.

La asociación —que denuncia el allanamiento del domicilio y detención del dirigente sindical— estima que se trata de una represalia por la movilización de los funcionarios que llevará a cabo para el cobro de la deuda que el Correo mantiene con su personal. Los salarios de ochocientos trabajadores durante dos meses de la asociación anulada, además, la inseguridad respecto del cobro del actualizado. Como en el informe brindado por Alfredo González se hizo referencia a las movilizaciones futuras, los compañeros consideran que el procedimiento policial reitera la persecución a los gremios.

el informador interesado  
y los medios de  
comunicación social

POR MANUEL DÍARREGA

EDITORIAL INFORMACION

Imprescindible para relaciones públicas y estudiantes de periodismo

DISTRIBUYE AMERICA LATINA

18 de Julio 2008

COMITE NACIONAL COORDINADOR DEL APOYO A LA REVOLUCION CUBANA

PREPARANDO EL XIII ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA REBELION EN CUBA. PRIMER TERRITORIO LIBRE EN AMERICA ANDRES 1802, piso 3. — Teléfono: 3 22 35 DICIEMBRE

- Domingo 19: "CUBA, FRAGUA DEL HOMBRE NUEVO" Charla, diapositivas y cine.
- Domingo 26: "IMAGEN VIVA DE LA ISLA DE LA LIBERTAD". Cine documental.

ENERO

- Domingo 2: JORNADA HOMENAJE AL XIII ANIVERSARIO DE LA GLORIOSA REVOLUCION CUBANA.
- Domingo 9: "PIEDRA SOBRE PIEDRA", Largometraje cubano sobre el proceso antiperipalista peruano.
- Domingo 16: "DOS POSTAS CUBANOS DE MI GENERACION, MANUEL NAVARRO LUNA Y FELIX PITA RODRIGUEZ", charla a cargo del doctor Idefonso Pareda Valdez. Cine cubano.
- Domingo 23: CHARLA DIDACTICA SOBRE EXPERIENCIAS DE UN PROFESOR EN CUBA. DIAPOSITIVAS Y PREGUNTAS.
- Domingo 30: Natalicio de Martí, maestro mártir y apóstol de Cuba. Cine documental.

LA ENTADA ES LIBRE

Venta de materiales cubanos: artesanía, discos, filatelia, cigarrillos, habanos, boleros, sombreros, banderines, collares, maracas, COLABORE CON LA SOLIDARIDAD.

## INCIDENTES Y SOBRECIAS

### LA TRENZA PUBLICITARIA DEL OFICIALISMO

• Un hombre que suele vestir con elegancia diplomática, que se sienta entre las pulcras mesas de los más concienzudos directores de sociedades anónimas nacionales (o de tanto), que extiende sus vinculaciones políticas y personales a niveles internacionales, ha sido el cerebro y el principal motor de la trenza publicitaria que orquestó la superlucrosa campaña electoral del pachechero. El nombre de este hábil gestor es Miguel Pérez Vilarió.

Las vinculaciones de Miguel Pérez con los centros de poder en el extranjero, especialmente con la embajada de Estados Unidos en Uruguay; no son un secreto para nadie, aunque no han sido sus estrechos contactos con algunos de los más influyentes figuras del régimen de Pacheco. Esto constató el periodista a Pérez Vilarió, arrojando en los primeros meses de 1971, una suerte de puzle publicitario integrado por cinco agencias: Consorcio Anónimo de Publicidad (de la cual es propietario el propio Miguel Pérez), Impetu Publicidad (Caponi y Barbero), Preventivas (Gensson Páez), Publicitaria Central (Vilmar Goñi y Walter Pérez) y Gallardo (Andrés Arceviz, Juan C. Orcey). La trenza se conocía en el ambiente publicitario por la sigla CIPQAC, que pasó a repartirse, prácticamente en carácter de monopolio, la distribución de toda la publicidad estatal, incluyendo por cierto ciertos centros autonómicos. Las misiones delegadas por esta distribución (trascendentalmente, en el campo de publicidad cartada) a sus clientes un 17,5% de la facturación, pero a su vez reciben de los medios un descuento apreciable en el costo de los espacios habilitados, por ser oportunamente retribuidos. La actividad de la trenza elector de Pacheco estuvo al cargo de Promociones, Editorial y Gallardo fundamentalmente, el propietario de la primera de estas agencias, Benjamín Patrónik (que maneja docenas de otros sitios, entre ellos, la cuenta del Banco Hipotecario), realizó algunos de los aportes más importantes, desde los primeros inicios de la campaña. Pero el elemental caudal ascendió a los publicistas del oficialismo la inconveniencia de curar sus "creaciones" a cura descubierta: "resueltaron" entonces el sello de la agencia Avances (Rodríguez Reilly y Curbelo), que alquiló tiempo en la página suscrita por la Asociación de Diarios. Finalmente, se optaron por curar la publicidad directamente a los medios más cercanos al oficialismo, habitualmente bien recibida. Ejemplo: Dante Manziño, propietario de la firma de relaciones para autónomos Antonio Manziño S. A., esculpió para la publicidad de Pacheco todos sus espacios de televisión, que se repartían entre los mayores dentro de la programación de los canales comerciales.

Por lo demás, la publicidad no parece haberse resultado excesivamente cara al presidente-electo: Monte Carlo TV, canal 10, le cobró sumas arcaicas por sus espacios (se habla de cuatro mil pesos el minuto, que por tanto, en una campaña de cinco mil; *La Nación* y *El Mundo* se hicieron un descuento del cincuenta por ciento en sus anuncios, descuento que se aplicó a los espacios publicitarios colorados. En todo caso, la publicidad electoral del régimen no habría de fallar recurriendo por falta de recursos: Jacques Swier, gerente de producción de SEUSA (Sociedad

Editora Uruguaya S. A., propietaria de *La Nación* y *El Diario*) puso en la calle un equipo de profesionales profesionales encargado de requerir a las firmas más importantes de plaza una "contribución" para la campaña presidencial. Significativamente el mismo equipo está ahora encargado de la campaña de fondos para Electuras Uruguaya (?), algo que dará que hablar.

Al menos la "gentileza" de Monte Carlo con el oficialismo mereció un reconocimiento público: Jorge Pacheco Areco y Juan María Bordaberry fueron invitados de honor a la fiesta realizada el sábado último en Punta del Este para celebrar el cumpleaños de Daniel Romay, uno de los propietarios del canal 4.

¿Y Concorcio? ¿Y Miguel Pérez? Sus intereses están muy por encima del 17,5%. Y mucho más allá, por supuesto, de los intereses corporativos partidarios. Representante del cardinal Spellman, creador de su propia "fundación" al estilo norteamericano (capital inicial: millones), el mismo Concorcio Vilarió no es otra cosa que un hombre del sistema. Sus intereses se expanden por Ferrosma, Alparagas, CENSA, Club de Pesca, Pasaí Caba, Cervecerías del Uruguay (hasta su ingreso al grupo Benetton de la Argentina), Aluminio del Uruguay y muchas otras empresas.

### NUEVOS TORTURADORES

• Tres nuevos casos de torturas a detenidos imputados por actividades políticas con grupos de acción directa, deberán ser indagados por la Ombudsman. Los apremios consisten en que pocas días antes de las elecciones a Caballería nº 9, en el barrio de Intendencia, un grupo de funcionarios de la Dirección de Información e Inteligencia. Por lo tanto, los funcionarios habrían sido ya individualizados ante las autoridades de inteligencia y responsables de estos hechos.

"Me tuvieron dos días sin comer ni tomar nada", relata la joven detestada en Miness, "y me llevaron a un departamento sobre lo rico que estaba cuando me comían y sobre la fuerza del agua de la canilla que abrían delantito mío. Me pusieron de llantos y cuando me caía, me sacaban y me hacían parar tirándome del pelo. Durante todo el tiempo insistieron en que conmigo podrían hacer lo que quisieran, pero yo nadie estaba enterado de mi situación. Finalmente, me sacaban un "tira" de Inteligencia, quien me comunicó que yo debía ser trasladado a la aviación. Desde entonces, me dieron una nueva vida, me clasificaron para desahucarse de mí tirándome desde el aire."

El joven de 16 años que denunció haber sido manoseado en un departamento de Caballería en el juzgado a uno de los participantes en esos hechos asegurando que él se encontraba en el patio de detención, fue interrogado y se le prevenían de otra repartición policial, indagando por el juez. El denunciante negó la acusación, pero admitió ser sargento de la Policía y que se encontraba en el mismo y actuar en comisión en un departamento de Información e Inteligencia.

Finalmente, un menor de 17 años que fue liberado por la

justicia competente al no probarse las imputaciones policíacas, fue reintegrado a la institución, se encontraba así se examinando por el médico forense, quien le practicó una punción en el cuerpo; que luego fue desnudo y atado, pasandose un cuchillo y un sable por todo el cuerpo; que más tarde, en dos oportunidades, se le acercó un cuchillo que portaba una puntada de la calibre 45, diciéndole que lo tenía que matar, le coló el arma en el pecho e hizo ademán de hacer pasar la bala a la nuca, accionando la palanca del gatillo. Finalmente se le dio un golpe en la cabeza, lo sujetaron golpeando y un soldado se paró encima suyo y comenzó a saltar sobre su pecho y testículos. Antes de ser trasladado a la Jefatura de Policía, se le recomendó que no denunciar los castigos y que, para explicar las marcas, se presentaba, debía declarar que se había estado en un departamento. Ya en dependencia, ya en dependencia y obligado a aspirar las palabras, exigiéndole que escribiera a la persona que denunció detenido junto con él.

E. Z.

### SOBERANÍA

• Siempre hemos entendido que los problemas del Uruguay debían resolverse entre los uruguayos. Pero que soberanía pueden tener quienes se atribuyen a la Policía la intervención en nuestros asuntos, a raíz de un cenjentario sobre las elecciones uruguayas. ¿No ha habido otras intervenciones de este tipo? ¿Por qué las cuales callaron? La historia de estos últimos años nos enseña que es el que el gobierno se quiere lo que se quiere y se inclina.



## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SE DARÁN A PUBLICIDAD LOS CASOS DE DEFAUDACIÓN DE IMPUESTOS CUANDO IMPLIQUEN ILÍCITOS GRAVES

VISTO: que recientes actuaciones inspectivas han puesto de manifiesto la existencia de una actitud generalizada de evasión fiscal fraudulenta.

RESULTANDO: que tal circunstancia tiene gran relevancia, dado que se han determinado ilícitos fiscales por una cifra mayor a \$ 2.000.000.000 (dos mil millones de pesos).

CONSIDERANDO: I) que el secreto de las actuaciones impide que la opinión pública conozca algunos casos en que la entidad del fraude y las características de las maniobras determinan que se esté en presencia de ilícitos que comprometen el normal desarrollo de actividades vitales para el país.

II) es, por lo tanto, necesario que se den a publicidad algunos casos que, por las características y consecuencias para el infractor, sean eficaces en el sentido de desalentar la evasión fiscal.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 168, incisos 1º y 17 de la Constitución,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º — Facilítase al Ministerio de Economía y Finanzas a que por resolución fundada, dé a publicidad los casos de defraudación de impuestos a que se hace referencia en los considerandos del presente decreto.

Artículo 2º — Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Artículo 3º — Comuníquese, etc. — Firmado: PACHECO ARGO. — Carlos M. Fleitas. — Danilo Sena. — Federico García Caspurre.

# ES TAL EL LIO DEL MINISTERIO QUE ESCRUTA URNAS DEL CEMENTERIO



LA MAR EN COCHE

**EL ARTE DEL REPORTAJE** — Ledesma Mazurkiewicz se fue. Peñal reditó unos cientos millones, pagó algunas deudas, y a otra cosa. Sin embargo para un tipo conservador deportivo de "El País", el asunto no es tan sencillo. Su reportaje al "Chiquito", publicado bajo el lírico epíteto "Me Gustaría Llevarme el Canto de los Pájaros de Los Arcos", transmite con magistral descaro la urdimbre de honor profanado, tráfico degradante y mal negocio que la transferencia produjo en el alma peñalense: — "Vendí a Maszura, es una barbaridad... como la venta de «Chocón». ¡ ¡ ¡ la gran frase...! «dice en un momento cualquiera». ¡ (Sinceridad y moral) en una de esas voces anónimas y mágicas (o ecuménicas) y peripetias: ¡ cuántos adjetivos vamos! de la calle, que tienen el encanto y la verdad, obra para el mejor enganche!" Después de la sobriedad del contenido viene el mejor o peor posor. El que primero llegue con los dólares, será su dueño... ¿Y nosotros? ¿los legítimos?... ¡Nosotros nos quedaremos en la estupidez de la agonante espera! lo en el estúpido de casa, veya o a saber), en la ansiedad por que llegue la misaja!" Luego la charla, un tanto esparadica: "Diez minutos que no le veo los dientes. Que los que no le brillan, que los que no se le ven los dientes de parálisis...". En seguida deliciosas preguntas sobre el tacaño y respuestas gráficas de misterio ("¿Cómo será el programa de pagar de cada día en una tierra distinta? Estaré aquí a disciplinas profesionales, pero según le pone nada a la mente, al entusiasmo, a las ideas y a las nostalgias?") que impidieron a los lectores enterarse de nada. Las cosas empiezan a tomar cierta vitalidad al final cuando se menciona la cantidad al galero que se va a llevar del Uruguay: "Mire... me llevaría pequeñas cosas que, tal vez, muchos comprenderán al comprarlas. Me gustaría vivir aquí, una murga para mí solo [táctica referencial al Club Mineiro], la quietud y el silencio de la costa cuando amanece, el canto de los pájaros cuando llego a Los Arcos... [.] ¡qué sé yo? Tampoco el cronista lo sabía: "Llegó el final de la nota... hace media hora que pienso una frase para darle, más o menos, lindó fin... Imposible... no quiero pensar más...". Se venía la hora del cierre, las cuartillas estaban completas y los anales del periodismo distinto recibían el aporte de una página memorable.

**MINISTERIO del Interior.** Comunicado número 159. Datos complementarios recibidos desde algunos puntos del interior del país sobre un síguro censo de censo al desarrollo del escrutinio primario deben tachar las cifras anteriores, volver a hacer todas las sumas y envíos con urgencia a este Ministerio. Ver si coinciden.

**Localidad de Peñón Bayos.** El curioso hallazgo de catorce urnas en un gallinero de esta progresista población así como otros sobre votación más, encontrados uno dentro de otro en un nicho en el cementerio local, otros dentro de una olla a presión y un montón más en el basón de la casa, obliga modificar sucesivamente de las cifras enviadas con anterioridad por este Ministerio. Toda la ciudadanía democrática participó en los festejos con que se celebraron esos hallazgos cívicos, los que prolongaron hasta altas horas de la madrugada. El escrutinio dio comienzo luego de finalizados los comados y el vino y observadores locales hicieron la reconfortante comprobación de que cada voto democrático que se extrajo de un sobre era señalado por nuevos y entusiastas brindis por parte del público agolpado en el lugar. Cifras finales: Borrabury 49.538 votos. Otros partidos, 34. Se recalcar el encomiable fervor cívico del caudillo oficialista local coronel retirado Zapallido Abiartú quien no solamente abrió los comederos y el vino, sino que el día de las elecciones hizo votar a su gente innumerable cantidad de gente, incluso muchos grupos extenuados debido al fuerte calor reinante.

**Pueblo de Verija Caída.** Enorme alegría experimentó este pueblo al enterarse, luego de abiertas las urnas de todos sus circuitos, que el número de habitantes del pueblo de Verija caídas 235.000 al que tenía el día anterior a los comicios. Con tal motivo se improvisó un acto paños en el que la prestigiosa dirigente reaccionista señora Orquides Negra Massachusetts destacó con ciertas palabras el patriótico hecho de que su pueblo mantuvo intacto sus costumbres y la tradición y la veneración a los antepasados, evidenciada en la votación masiva de todos los miembros de los comicios de los partidos tradicionales y en apoyo de la Democracia. Se manifestó asimismo en contra de la excoha, al señalar que al querer que se pudiesen, dijo, estaba sirviendo a los intereses del Comunismo Internacional. Cifras oficiales: Borrabury, 128.666 votos. Batlle, más o menos 30.000. Wilson 23.963. Aguerro, 1. Frente Comunista, 4.

**Villa Tres Omblicos.** Un verdadero acto de fraternidad y un lugar en esta ejemplar lo-



calidad del interior en la que el Frente Sinietro que el abirre las urnas había resultado sorprendente con más votos que los demás partidos, fue distanciada al último lugar por mostrar a sus adversarios en la recta final. El Comisario Rintintino Fraudulento, autor de esa medida calurosamente aplaudida por todos los sectores patrióticos, declaró que no daba por anulados esos votos para demostrar que las elecciones se habían realizado en un marco absolutamente libre y democrático, pero que los contabilizaba como votos negativos. Cifras finales: Colorados 438 votos. Blancos 375 votos. Frente Sinietro, menos 730 votos.

**Pueblo El Caracú Maldito.** A casi quince días de finalizado el acto electoral en todo el país, aún no ha podido ser concluido el recuento de votos de la única mesa de este pueblo. Desde hace dos semanas inintermitidas, la presidencia de la mesa escrutaria Anoviriana Pacheguez se halla efectuando el escrutinio a puertas cerradas en el cuarto secreto, con el apoyo de los delegados partidarios. Varios rumores y disputados se han hecho presentes ya, para compartir fatigas con la inquietud funcionalista de la Junta Electoral, pero han tenido que exterrarse al no poder resistir el fuerte trazo del escrutinio. Aunque la incansable presidenta aún no ha proporcionado datos oficiales, ha transcendido que los tradicionales son rumores aunque también ha habido muchos análisis y varios en blanco.

**INSTINTO CERTERO** Muchas personas que cumplieron años el 5 de diciembre, agarraron el día para comprender el sentido del mensaje que ese día les dirigió Stella Videll, célebre columnista horoscópica de esta revista. Los horóscopos nos envían los textos, que reza así: "Las personas nacidas en esta fecha, se inclinan a ser personas que quieren se inclinan a ponerse inmediata e insistentemente a favor de las personas que están abajo en cualquier situación de circunstancia". La explicación no es difícil, aunque Stella añade, evidentemente, a una simple gama de energías: líderes políticos, científicos, personas que por muy precisas razones se encuentran encima de otras. Nada hay de extraño en esas personas, en todos los casos desertores, el caso de los pájaros a favor de la gente de abajo, que siempre son quienes proporcionan las grandes ideas nuevas en la vida. "Lo único malo de esto es que hay veces que estas personas que están abajo no parecen realmente grandes circunstancias, están siendo respaldado la parte injusta." Es una cuestión de criterio que dice: "reservar en cada caso; hay que determinar rápidamente cuál es la parte injusta y cambiar de actitud si la circunstancia lo aconseja. De todos modos, nadie debe insultar, pues el insulto es el más grande de los errores." "Sin embargo sus sentimientos naturales de compasión y amor generalmente los guían con toda seguridad por el cambio de la justicia".

## DON VERIDCO

**UN PENCA DE ARROYO**

**H**OMBRE que supo ser bangueno pal agua, asegura que dice, Corolario Curizembre, el mayor, hijo único del curi Curizembre. Una tremenda aventura creyendo pa moverse en los tales lugares. El le ha pasado el mundo espaldá, barriga, cadera, tobillo, mariposa y los costados; pa arriba no, porque se le acababa el agua.

— ¡Sí tiene, pue!, tanto que se le acababa el agua y le tiene afeto al vino.

El viejo Sosa, Torcuato Sosa, se le decía a Corolario.

— ¡Usted don Corolario — le decía — y sin ánimo de ofender que no es costumbre, porque si hay algo que a uno le sobre es el agua, una ginebra se va a redetrir de tanto andar en los líquidos.

— Salga de ahí don Sosa — respondió Corolario — si yo soy hombre escamado al que le he hecho traga la maruelo y lo han dejau con la espina, así que no me.

Don Sosa sacó la cabeza como quien se está por dormir sentándose en la silla de ruedas de la silla de la verja, que le decía que una vez que se le acabó el agua, se le acabó el mundo que de tanto dirir al agua al si se ahlandan. El viejo Sosa se le decía que se le acabó la cuestión del agua. Supo ser pescacero de la pesca de amargado, porque en una oportunidad se le acabó el agua, le leco e la vida con la raya que había pescado, y se quedó descurido vino un guri con una goma y se le

borro. Desde entonces, nunca más.

Corolario era sacado de le pajejo pal agua, y pal vino. Si usó le tiraba un vaso de vino al arroyo lo pellaba, y si le tiraba un vaso de arroyo al vino se le acabó. Cada cosa en su lugar", decía.

— ¡Un ginebra, en el boliche El Reporte, cayó Sandoilo Qué, muerde por un instante y se va y le desfiló a Corolario pa una penca en el arroyo, Sandoilo en bote y Corolario a mano. Sandoilo era amargado pal remo con crecida o sin crecida. En arroyo medio regular, de una remadilla le ponía el bote del otro lado, arriba del bote. Una vez le chocó contra un ucalito, y Van y arreglan la penca en el arroyo. ¡da y vino, y la larga, y allí arranzaron con demuejans y vino y mortaja y dulce pa picar.

El viejo Sosa con una escotapa pa la largada, y el generoso de penle se apelojato pa bombiar la penca.

Disparó Sosa y salieron pajeitos, Sandoilo en bote y Corolario a mano.

Pa allá, cuando llegó Sandoilo el otro lo esperaba con mate pongo y churrasco jugoso, a las brasas. Pa acá, Corolario perdió agüites, por medio litro de arroyo cuando mucho.

Cuando le preguntaron a Corolario cómo había perdido, le dijo que se había demorado porque a la mitad e cambio se encontró con un bagre amigo, que hacía una pochada e tiempo que no veía. Ya se quedó el agua, y se quedó el agua.

Así fue, Sandoilo, así se fue.

HAN transcurrido dos semanas desde el domingo 25 y las dudas persisten todavía. Si en los estados Unidos el candidato más votado llevaba el mismo tiempo que en el Uruguay, Richard Nixon hubiera demorado casi dos años en entrar de qué era presidente. Los congresos, sales extranjeros se sueñan bzados. Treinta y cinco personas perdieron el empleo. Las computadoras borrracha. Y la ley de computadoras Villar, que tuvo más votos, no será senador. Montevideo. Wilson y el senador Adalberto el candidato más votado, pero.

### Nos tienen atrapados

¿Quién ganó las elecciones en el Uruguay? Los verdaderos vencedores no han figurado en ninguna lista. El gobierno real del Uruguay que ganó no fue votado por nadie. El Banco Chase Manhattan Bank no exhibió su rostro sonriente en los muros de Montevideo para capturar el alma de los electores, ni el presidente de las Phillips expusieron al pueblo sus planes al gobierno. Y el emblema, esas elecciones han sido ganadas por los acreedores y abastecedores extranjeros. En enero próximo, en un día como el Uruguay debe pagar, por deuda externa, cien millones de dólares. Eso equivale a la mitad de nuestras exportaciones de todo un año. Usó Martín Borchersberry, dueño de Pacheco Arco, declara a los periodistas: "La deuda externa significa un problema grave". Pero es muy otra la opinión de hoy y el día. "¿Por qué proporcionar la voz y el oxígeno, los empréstitos que el sistema — que es poderoso e impenetrable y servil— continúa simulando que existe. Los banqueros y los industriales de Estados Unidos en Europa. Hemen el país. Escuchando por el cuello, en un puño. Ellos decidieron la política que nosotros que seguimos aplicar. Lo vienen diciendo, por lo demás, desde hace algunos años. Ellos, y no los políticos notables. Recuerdo el día en que el general Borchersberry me dijo. Hay un tribunal reunido y, delante, unas aves con las patas atadas: "

"¿Bueno llamado para que nos digáis con qué sales deseáis ser comidas.  
"Yo veo es que no vamos no desemos ser comidos en ninguna manera."  
"Eso está fuera de la cuestión."

### El fin del tiempo del desprecio

Esto es lo esencial. Esto, y la impetuosa aparición del Frente Amplio en el panorama político nacional. Todo lo demás es un tremendo lo.

La izquierda ha multiplicado sus fuerzas. El Frente ha roto, una vez para siempre, el sistema de la "política" que representa a la opinión pública en dos grandes bloques de existencia pasiva. En esta campaña electoral, cuando se vieron los posibles resultados de los diversos caudales descañonaron, por primera vez, el viejo y los nuevos. La presencia del Frente, el inexplicable coexistió con la política de un cambio de estilo en la vida política del país. Algunos sectores de la derecha, que traían sus banderas y prometeron reformas; otros, prometieron el miedo, y declararon todas sus fuerzas a convencer a la población de que el Frente Amplio se come los chiquilines cruzados.

El Frente no es un tiro al blanco. Unos pocos meses han transcurrido desde que nació, y los comités de base, eliminados por todo el país, crecieron y proliferaron con más fuerza que nunca. La nueva democracia; no son las trampas circunstancialmente montadas para la castración de los votos, sino las expresiones orgánicas de una creciente voluntad popular de lucha. El tiempo del desprecio terminó. Cada vez se multiplican tanto militantes como votantes. Se ha articulado por primera vez un movimiento de masas que tiene su esperanza en el futuro. Los uruguayos conscientes de la necesidad de un radical cambio de rumbos en la vida del país. No lo vano el Frente realizó, en la medida de las elecciones la mayor concentración política de los votos en Uruguay. La mayoría en cantidad, la más íntima, en alegría.

Pero a un ritmo muy la situación objetiva y subjetiva siempre más rápida. Los tiempos cambian a una velocidad de vértigo, y el Uruguay, mordido por los acidos de un capitalismo desahogado y al día destino, se desliza en la vista. La gente como cada vez menos y se viene dando la cara por tener. Pero los uruguayos que la crisis empuja a buscar, fuera de fronteras, el pan de cada día. Hay, sin embargo, una esperanza. La historia se perpetúa en la memoria las imágenes de la realidad nunciada. El ritmo de la crisis es siempre más rápido que el ritmo de la toma de conciencia de la crisis. Para que la mayoría del pueblo consiga, en un día como el Uruguay que fue y es que puede ser, se requiere más que una noche y un día, y muchísimo que ocho meses.

### El engranaje del miedo

Hemos sufrido el bombardeo de una intensa campaña del miedo. La derecha utilizó el terror y la sonrisa, la amenaza y el soborno; una máscara y dos mentiras. Los dos partidos, los dos partidos unidos en el pánico ante el embate del Frente

### EDUARDO GALEANO

EDUARDO GALEANO

Amplio, empuñaron la espada de fuego contra las "ideas foráneas". Se proclamaron, los dos, abanderados de la libertad. El comunismo es un sistema donde los comunistas arrancan los chupetes de la boca a los niños huérfanos y las anancias parafilias son aplicadas en los campos de concentración. O algo parecido; los fantasmas en Praga, el paración en La Habana... En un rancho del departamento de Treinta y Tres, los brigadistas del Frente encontraron a una mujer en harapos, que agarraba a sus cuatro hijos y los apretaba, desesperada, contra su cuerpo. "Lloraba: "No se los lleven a Moscú, no se los lleven a los poltrones... En un año dos habitantes de Montevideo, donde la gente sobrevive vendiendo boteles, el habitante de un café de habitación dijo que él no iba a votar al Frente Amplio, porque el Frente podía dejarlo sin casa y sin trabajo —es decir, sin el café y sin la casa... Un taxinista me aseguró que si el Frente era lo peor: "Mire lo que pasa en Cuba y en Chile"; me dijo: "Y qué es lo que pasa en Cuba y en Chile?" El hombre, que al día, guardó silencio un largo rato y luego, dijo, como acostumbrado: "yo sé."

**La libertad no es libre**  
El sistema, que ha prohibido huelgas y encadenado militantes, que ha asesinado estudiantes a tiro y ha clausurado diarios y partidos, hizo suya la causa de la libertad. ¿Qué libertad? Hubo grandes avisos, desplegados en los diarios o aturdido desde las radios y las pantallas de televisión, para explicar: avisos de origen misterioso, sin la firma de nadie, obra de títeres, democratas o embajadores. La libertad es la propiedad privada. Claro: como son muy pocos el día de hoy el Uruguay no le paga a nadie y no exporta nada desde octubre. "Hubiera obtenido el dinero que yo necesitaba para obtener un crédito de un dólar de ciencia-ficción, dólar de \$ 250, para las importaciones?" (Y ahora: "¿Qué atrapó al dólar el cual se le irá? ¿Le atrapó el año que viene un nuevo récord mundial de aumento del costo de los votos? ¿Obtuvo un préstamo que mientras considerando "ocupado" a emplear uruguayo que trabaje cuatro horas por mes? ¿Para qué cuando siempre me no me quedé con las horas de trabajo el año que viene? ¿Cuántos uruguayos más se marcharán a vivir, con los rufes al aire, el desempleo?" (Seguirá considerando la libertad, en la libertad de aceptar la degradación sin chistat. "Borchersberry es claro: "Mis amigos, "miología", afirma: "están con el gobierno brasileño". No hay, sin duda, mejor ejemplo

de libertad en funcionamiento. Los pachecistas desplegaron banderas del Brasil en sus manifestaciones. Poco antes, Angel Rath, el preclero Angel Rath, había declarado a la Associated Press que él admira a Stroesser, que el régimen del Paraguay es un régimen ejemplar y que aquí en el Uruguay hay demasiada libertad.

### La pobreza como destino

Al fin y al cabo, la ideología de la clase dominante, hecha ideología de la sociedad entera, no sólo funciona en vísperas de elecciones. Cada hora de cada día de cada mes, el sistema adiestra a cada uruguayo para que actúe contra sí mismo. El sistema rompe la vida de cada uno, condena a cada uno a vivir una vida que no le pertenece, y enseña: hay que joderse.

La culpa de la crisis, tienen las rebeldes que quieren combatiarla. Y los opresores y los oprimidos somos todos iguales: ¿mueren en qué? ¿a qué todos tenemos dos ojos y una sola boca? ¿En qué todos nos vamos a morir? Si en el Paraíso reina todavía el orden, habrá allá arriba bandejas para muchos y aire acondicionado para pocos. Hay quienes nacen para la gloria y hay quienes nacen para la miseria. Se acepta esa pobreza como una condición natural, no social: como se acepta el frío en el invierno. Se dice: "¡No es el poder", como si se dijera: "¡Nací muerdo". Diálogo con un peón de Varadero que recibe, en el Frente, la culpa de que el Uruguay no pertenece a todos. "¿Usted tiene tres hijos, la plata no le alcanza? El Frente... " "Sí, pero no crea, estoy bastante bien, porque ¿qué? Yo soy pobre."

Como el voto, derecho universal, proviene de todas las manos, el sistema convence a los uruguayos de que el Uruguay no pertenece a todos y hay que defenderlo ante la amenaza roja. ¿En qué el sistema gana? ¿El sistema también el sistema es, como la pobreza, un destino. El mendigo se asomó por la ventana del café y me pidió una moneda para comer. Si había tomado por los, colorados. ¿Por qué? Porque soy un hombre agradecido. Me explicó que tenía mucho que agradecer a los colorados. Y me preguntó: ¿por qué a todos los que tanto han hecho por él y por sus madres, por las hermanas? El momento lo explicó y después continué mendigando.

### Tiempos por venir

El sistema debe a cada santo, o a cada diablo, una vela. Nuestra deuda externa excede ya, incluyendo los créditos de proveedores, los setecientos millones de dólares. Ya se vence, pero que ha costado sangre y lágrimas, la peccata. El sistema de ansios Uruguay se ansioso, pero que el sistema produce cada vez menos cosas y cada vez más profetas.

Ya vienen tiempos de represión. No los anuncian los profetas sino los propios inquisidores. Contra la universidad, contra los sindicatos, contra el Frente. Para todo habrá respuesta. El Frente continúa, con más ímpetu que nunca, en pie. Pero la revolución no es un juego de niños. Es un proceso, no un mero. Inevitable, imperiosa, impredecible para que el país continúe vivo. El sistema que se ha creado es el primer paso que el Frente Amplio no surgiría como un movimiento de masas sino como un movimiento político. Si el poder llegara a ser un movimiento de masas o como por casualidad, farambos de un sistema de un sistema, el sistema de creación de una sociedad nueva, transformamos de la historia se hace como el andar, y en cierto modo el camino va cubriendo. (Cómo ha cambiado todo. Basta con volver la página. ¡Qué panorama de unos pocos años atrás. Y los años por venir? Estos tiempos de vértigo... ¿Mañana no es otro nombre de hoy.

# El desarrollo de Zapata y Cárdenas

● El general Cárdenas preparó este documento a modo de un balance crítico de la Revolución Mexicana poco antes del 20 de noviembre de 1970, cuando se cumplieron 60 años del inicio de la lucha armada. Tal y como fue señalado por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, "este documento está escrito con el pensamiento puesto en los más altos intereses del pueblo mexicano y en él, al mismo tiempo que expone nuestros más agudos problemas, refleja su confianza en la vigencia y el vigor de la revolución y su optimismo en el futuro de un México cabalmente emancipado".

La ceremonia en que se dio a conocer el documento se efectuó en el Monumento a la Revolución, en una de cuyas columnas se guardan los restos del presidente Cárdenas; estuvo presidida por el licenciado Luis Echeverría Álvarez, presidente constitucional de México.

SESENTA años nos separan desde que se inició la revolución y ha transcurrido casi medio siglo de pacífico esfuerzo constructivo. La evolución política y el progreso material, los avances sociales y educativos como fruto de la revolución iniciada por Madero, interrumpida por Huerta y continuada por Zapata y Carranza, están presentes en la vigencia de las instituciones democráticas, en un mejor nivel de vida y cultura y un cambio positivo en la mentalidad del pueblo, capaz hoy de alcanzar metas de mayores proyecciones. Le no relectión, fruto de la experiencia histórica, ha contribuido a llevar a la ciudadanía de la inercia que produce el continuismo en general, cada gobierno ha podido ejercer una acción administrativa de perfiles propios que, aunque no exenta de errores y contradicciones, ha tenido efectos más favorables para el país que la permanencia de personas en los órganos del poder público y que la reiteración de métodos de gobierno, que suelen hacer que aquélla pierda el pulso de la evolución de la sociedad y cobre inevitables síntomas de rigidez.

Es necesario, a mi juicio, completar la no relectión en los campos de elección popular con la efectividad del sufragio, pues la inercia relativa de este postulado mina los serios efectos del otro; además, debilita en su base el proceso democrático, propicia continuismos de grupo, engendra privilegios, desmoraliza a la ciudadanía y anula la vida de los partidos.

En efecto, una perenne soledad en los triunfos electorales hace de una unilateralidad obligada del sufragio en los ciudadanos que encuentran los contrarios para ejercerlo y hace cederlo respetar, deja de ser saludable, más aun si aquellos victoriosos son resultado de una política de partido

que incorpora a sectores con intereses antagónicos bajo una falsa amplitud conceptual de los objetivos de la Revolución Mexicana, pues esa política no aglutina ni fortalece la acción de las masas partidarias, sino margina a éstas de la militancia y de su participación entusiasta en las ideas electorales.

La relativa invalidez del sufragio, también ha hecho que se asigne a los demás partidos de disímiles posturas, un papel complementario y dependiente que se traduce en miliciones electorales al partido en el poder o en sedicentes luchas de manes de principios e intereses encontrados, en extraña unanimidad, proclaman sostener los principios de la Revolución mexicana.

Esta situación abate el espíritu cívico de la ciudadanía, especialmente de los jóvenes que, en vez de una lucha de principios e intereses encontrados, encuentran en paradójica unión partidaria a explotadores y explotados, a revolucionarios y reaccionarios; entre los partidos sólo hallan una confusión propiamente convencional. Quizá en el empeño de fortalecer la unidad nacional se ha permitido la presencia de elementos extraños a la revolución en las propias filas del partido. Considero que ello ha permitido, para consolar los logros e impulsar y acelerar la marcha de la revolución.

Faldría meditar y determinar si la flexibilidad que se ha tenido, hasta culminar con la aceptación de esos elementos, habrá ayudado a consolidar los logros y acelerar la marcha de la revolución.

En algunos períodos del régimen de la revolución se han impartido facilidades para la organización de nuevas agrupaciones políticas, lo que ha permitido la existencia legal, abierta, aun a las de ideologías más extremas, en la confianza de que el

régimen de la revolución gozaba del apoyo de las mayorías y de que cumpliendo las reivindicaciones sociales de la propia revolución se fortalecería aun más el régimen. Asimismo, se cuidó durante esos períodos que la vida política del partido del mismo régimen transcurriera en la práctica de la democracia interna.

Existen nuevos grupos y ciudadanos dispuestos deseosos de canalizar sus inquietudes en las luchas cívicas, quienes tienen pleno derecho a acercarse a los mandatos constitucionales "sera organizarse, lo que enriquecería la vida política y la discusión ideológica entre los mexicanos y contribuiría a fortalecer el régimen, cuya solidez en su amparo se estriba en el cumplimiento de los deberes que se haga de la carta magna y en las medidas que a su amparo se dicten en favor de las capas mayoritarias del país; en la defensa de la soberanía ante cualquier asechama extranjera; en la capacidad del gobierno para aprovechar los recursos naturales en beneficio de la nación y conducir la economía por los senderos de la independencia económica.

La autonomía política del país descansa en su plena independencia económica.

Para llegar a obtener ésta cabalmente, habría que examinar objetivamente la situación en que se encuentran las finanzas y, en general, la economía del país, y disponer de las armas para reiniciar su defensa con inasorabable criterio nacionalista, resistiendo las presiones o tentativas que tienden a menoscabar en las ganancias particulares, o a la influencia de intereses extranjeros, especialmente norteamericanos, desafortunadamente, la obtención de independencia económica. proviene de elementos de la iniciativa privada sin embargo del sector público, que olvidan los intereses permanentes de la nación al escoger la vía de la confianza en el extranjero o al poner su inteligencia al servicio de la disposición del capital extranjero.

La política tendiente a obtener préstamos créditos y préstamos del extranjero, en exceso de nuestra capacidad de pago por el desarrollo que promueven, tendría también que considerarse una carga que esa política hace incidir sobre el bienestar del pueblo. El hecho de que condiciones y sea la mala unilateralidad del comer-

de exterior y mina las bases del desarrollo independiente que impone al país una obligada paciencia ante mal disimuladas represalias económicas y militares. Las acciones que determinan intereses ajenos en zonas agrícolas, y en ciertas ocasiones, la política referida a las zonas de explotación petrolera, que se violatorios de la soberanía e independencias y, en consecuencia, a su desarrollo, la historia de México es muy elocuentes...

Considero que de sostener el estado y el ritmo del endeudamiento extranjero que hemos made de los decadas se practican, se otorga la influencia de un arma que perpetúa la dependencia y, en consecuencia, a su desarrollo, la historia de México es muy elocuentes...

A pesar de las advertencias nacionalistas de una opinión pública alerta, sigue presente la indiscriminada penetración de capitales norteamericanos en la industria, el comercio, las actividades relacionadas con el turismo y otros renglones de la economía y los servicios, penetración que se realiza con el respaldo de una buena familia de instituciones internacionales que, a su vez, representan los principales intermediarios norteamericanos que aquí operan, completando de esta manera el círculo vicioso que descapitaliza al país.

Hay que hacer la salvedad de que los orientados y crecientos europeos y asiáticos no revisten peligrosidad porque están lejos de establecer hegemonía y, apoyados en el aislamiento del país, no lesionan su soberanía como ha sucedido en varias instancias con el turismo y otros renglones de capital norteamericano.

Más grave aun que la penetración de capital extranjero, que, como tal, es la inevitable consecuencia de que para consolidar su posición extendió su dominio familiar, es la presencia hasta los centros e instituciones de cultura y educación, paulatinamente que aquí operan, completando de esta manera el círculo vicioso que descapitaliza al país.

Hay que hacer la salvedad de que los orientados y crecientos europeos y asiáticos no revisten peligrosidad porque están lejos de establecer hegemonía y, apoyados en el aislamiento del país, no lesionan su soberanía como ha sucedido en varias instancias con el turismo y otros renglones de capital norteamericano.

México, sin duda, tiene grandes reservas morales para defender sus recursos humanos y naturales, y es tiempo ya de emplearlas para cultivar en el país una cultura acorde con su propio esfuerzo.

Fieles intérpretes de esas reservas son el artículo 27 constitucional promulgado en 1917, y el sano y auténtico nacionalismo que, como resultado, respaldan su dinámico contenido, que faltan a la nación para regular el apropiado uso de riqueza, velar por su conservación, procurar su distribución justa y renovar y transformar pacíficamente las estructuras en desuso.

En efecto, en su esencia y definición, el artículo 27 constitucional de la nacionalidad, la revolución y sus leyes primigenias promueven la paz y el progreso social, al implementar la redistribución de la propiedad territorial, haciendo posible obtener a cada mexicano su propio suelo y, con el dominio directo de la nación sobre sus recursos, la proyectada hacia el futuro al ir sumando a su patrimonio y a su bienestar, las bases básicas necesarias para el desarrollo independiente del país.

Por lo tanto, bastaría cumplir compromisos de la constitución para proteger el patrimonio del país, fomentar la cooperación entre diversificada y en el respeto y promover la armonía entre los sectores de los financiamientos y las inversiones foráneas encuentren cauce y circunstancias favorables para su realización y su campo de acción sean determinados legalmente, para que así

(Pasa a la página siguiente)



# MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Montevideo, 6 de diciembre de 1971.

## FIJANSE RECARGOS PARA EL NUEVO RÉGIMEN DE IMPORTACIONES

VISTO: El artículo 2° de la ley n° 12.670 de 17 de diciembre de 1959 por el que se faculta al Poder Ejecutivo a establecer recargos sobre las importaciones.

CONSIDERANDO: La necesidad de modificar los actuales recargos para aquellas importaciones que pueden afectar el desarrollo de incipientes industrias nacionales, o que tengan por objeto bienes prescindibles o suntuarios, con la finalidad de lograr una aplicación más adecuada de la capacidad para importar del país.

CONSIDERANDO: La conveniencia de mantener vigente la suspensión de importaciones de bienes de capital, hasta tanto no estén dadas las condiciones que permitan la sustitución del actual régimen transitorio, que se viene aplicando con eficacia, por normas definitivas en la materia.

### EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DECRETA:

ARTÍCULO 1°) Elévanse al 300% los recargos correspondientes a importaciones actualmente listadas con recargos del 50% y superiores.

ARTÍCULO 2°) Los aumentos de recargos dispuestos en el artículo precedente no se aplicarán a mercaderías para cuya importación se hubieran otorgado concesiones de conformidad con los mecanismos previstos en el Tratado de Montevideo, que instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Para las mercaderías de referencia, no registrarán los aumentos de recargos, cualquiera que sea el origen de la importación.

ARTÍCULO 3°) Prorrógase hasta el 31 de marzo de 1972 la suspensión de importaciones de bienes de capital dispuesta por el artículo 1° del decreto n° 246/971 de 7 de mayo de 1971, cuyo plazo fuera extendido por los decretos n° 482/971 de 3 de agosto de 1971 y n° 599/971 de 21 de setiembre de 1971.

ARTÍCULO 4°) Mantiénense en vigor las excepciones a la suspensión de referencia en el artículo precedente, dispuestas en el artículo 2° del decreto n° 246/971 de 7 de mayo de 1971, así como lo establecido en los artículos 3° y 4° de dicho decreto.

ARTÍCULO 5°) Elévanse al 315% y 450% respectivamente los porcentajes de las consignaciones del 105% y 150% a que hace referencia el artículo 1° del decreto n° 334/971 de 4 de junio de 1971.

ARTÍCULO 6°) Las disposiciones del presente decreto no se aplicarán a importaciones amparadas en denuncias registradas con anterioridad a la fecha.

ARTÍCULO 7°) Dése cuenta a la Comisión Permanente.

ARTÍCULO 8°) Comuníquese, etc. (Fdo.): Pacheco Areco - Carlos M. Fleitas - José A. Mora Otero - Juan P. Amestoy.

(Viene de la pág. anterior)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
 MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA  
 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Monterrey, 6 de diciembre de 1951.

**NEVO SISTEMA PRESEPTIVO PARA DEFERACIONES A LAS DISPOSICIONES SOBRE LOS CONTRABANDOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION.**

VEISTO: Los artículos 19 y 20 de la ley N° 18,096, de 18 de enero de 1941; el artículo 10 de la ley N° 18,170, de 27 de diciembre de 1950; los decretos N° 227 de 6 de mayo de 1951, N° 214 de 4 de febrero de 1951, N° 264 de 17 de julio de 1950 y N° 41 de 28 de agosto de 1950.

CONSIDERANDO: Que el sistema presetivo del sistema reprobatorio de mercancías a las disposiciones sobre contrabando de exportaciones e importaciones, con el objetivo de preservar la hacienda nacional.

1) Que dicha necesidad se acrecienta teniendo en cuenta la concesión por parte de los exportadores de diferentes incentivos tales como financiamiento, permisos, admisiones y exenciones de impuestos que determinan constituye un esfuerzo colectivo nacional.

2) Que la obtención de mercedes extranjeras para productos uruguayos por procedimientos que favorecen a los exportadores en el referente a plazos de entrega, calidad de los productos y otras violencias a los compromisos contraídos con los adquirentes.

3) Que en diversas oportunidades el estado suscribe acuerdos bilaterales con otros países, sobre la base de expectativas creadas por los beneficios de capacidad de exportación, extracción o tránsito nacional que no conciben con las realidades de sus posibilidades, reduciendo sensiblemente el monto de nuestra comercio exterior.

4) Que con la finalidad de otorgar mayor eficacia al régimen fiscalizador, resulta conveniente innovar administrativamente los procedimientos.

5) Que los jefes de los organismos públicos están obligados a denunciar a la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores los hechos o sucesos susceptibles de configurar un perjuicio en el menaje remitido por el poder Ejecutivo a la Asamblea General el 7 de julio de 1951, en el decreto que concede plaza de seguridad por decreto N° 364/706 de 17 de julio, en cuanto a las disposiciones de contrabando de exportación e importación.

Dicho proyecto, en un artículo 17, establece: "El que de cualquier manera [...] violare las disposiciones de contrabando de exportación o importación de mercancías [...] ocasionando un perjuicio económico-financiero al país y en perjuicio de conformidad con la disposición del artículo 17 del mencionado decreto N° 364/706."

6) Que el artículo 17 del presupuesto para la aplicación del artículo 18, inciso 17 de la Constitución de la República.

D E R E C H O A LA REPUBLICA.

ARTICULO 19) Los infractores a las disposiciones legales y reglamentarias referentes al contrabando de las exportaciones e importaciones serán sancionados de acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 10,098 de 6 de enero de 1941.

ARTICULO 20) Los infractores de las disposiciones legales y reglamentarias en los artículos 19 y 20 de la ley N° 10,098 de 6 de enero de 1941, serán sancionados de inmediato a la Dirección General de Comercio Exterior las denuncias que se presenten oportunamente formuladas por los funcionarios actuantes, ocasionando todos los antecedentes del caso.

Las resoluciones adoptadas por la Dirección General de Comercio Exterior serán remitidas al Banco de la República Oriental del Uruguay a los efectos de "la aplicación de las sanciones que correspondan".

ARTICULO 21) Para el efecto, dentro de la Dirección General de Comercio Exterior, una Comisión Asesora que tendrá intervención preceptiva previa a la expedición de las sanciones previstas en el artículo 17 del presente decreto que se integrará con representantes de la Dirección General de Comercio Exterior, de la presidencia del Banco de la República Oriental del Uruguay y de la Dirección Nacional de Aduanas.

ARTICULO 22) Para habilitar el pago de las multas establecidas por los artículos 19 y 20 de la ley N° 18,096, de 18 de enero de 1951, se seguirá por el Banco de la República Oriental del Uruguay el procedimiento establecido en la ley N° 18,206, de 15 de setiembre de 1951.

ARTICULO 23) En los casos de infracción de las multas de monto fijo o de monto variable de la ley N° 18,096, de 18 de enero de 1951, el pago de las multas se cumplirá en el momento de la expedición de las sanciones.

ARTICULO 24) En los casos que la infracción sea cometida por sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, o por sociedades administradoras, serán subsidiariamente responsables, en forma personal y solidaria, del pago de las multas establecidas precedentemente.

ARTICULO 25) Autorízase a la Dirección General de Comercio Exterior a disponer en cada caso de las sanciones referidas en el artículo 17 de este decreto, del 26% ( veinte por ciento) del monto de la multa que se le impusiere, que debe ser pagado en el momento de la expedición de las sanciones, mediante ser verizado a Rentas Generales, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 del presupuesto para el ejercicio de 1952.

ARTICULO 26) El mismo régimen sancionatorio se aplicará en los casos de: a) no cumplimiento de los plazos de entrega de los productos; b) no cumplimiento de los acuerdos de compraventa; c) no cumplimiento de los compromisos acordados por el estado en el marco de organizaciones internacionales en forma de: a) acuerdos de cooperación económica; b) acuerdos de cooperación económica; c) acuerdos de cooperación económica.

En los casos precedentes, la Dirección General de Comercio Exterior actuará de oficio a fin de evitar la comisión de los hechos referidos en los artículos 19 y 20 del presente decreto puedan ocasionar un perjuicio económico-financiero al país y en perjuicio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 del presupuesto para el ejercicio de 1952.

ARTICULO 27) La Comisión Asesora de Relaciones Exteriores y el Banco de la República Oriental del Uruguay, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 del presupuesto para el ejercicio de 1952, serán los antecedentes respectivos.

ARTICULO 28) Las sanciones precedentemente enunciadas se aplicarán sin perjuicio de las sanciones penales que correspondan de conformidad con los artículos 17 y 18 del presupuesto para el ejercicio de 1952.

ARTICULO 29) Este decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de publicación de los dos diarios.

ARTICULO 30) Dese cuenta a la Comisión Permanente, comunico, padeñados, en: ALFONSO RACIONALEZ, JUAN CARLOS RIVERA, JOSE A. MOREA OTERO, FREDERICO GARCIA CAPURRO, DOCCIO VIDAL, MARCELO SANTIAGO.

actúan en forma efectiva y complementaria en la economía mexicana, y que las aportaciones económicas y culturales que obtienen en provecho del país.

La concentración de la riqueza no es por cierto, una meta de la Revolución Mexicana y, sin embargo, es necesario reconocer que es un efecto, estímulo para los esfuerzos contrarrevolucionarios introducidos en la constitución y las leyes agrarias en el año de 1945, que ampliaron las dimensiones de la llamada pequeña propiedad agrícola y que otorgaron facultades favorables e importantes junto con el recurso de amparo que aprovechaban los que más tierra tienen, los propietarios favorecidos se han dedicado a comprar o alquilar fraudulentamente terrenos ejidales, arrendando a terceros terrenos y minifundios, extendiendo el sistema capitalista de explotación del campo, con mano de obra ejidataria o de trabajadores aleatorios, y creando con ello un nuevo proletariado del campo que vive en el desamparo, sin la protección de las leyes del trabajo, pues al siquiera estar organizados, no se han dado cuenta de que existían cuando se empezó a aplicar la reforma agraria.

Esta injusticia reversión hacia un neofeudalismo openo contra la organización y la consolidación del ejido, que se aleja de los objetivos básicos, socioeconómicos de la reforma agraria, pues ante el abandono de las grandes y medianas agricultores, paradójicamente llamados pequeños propietarios, se ha producido un incremento demográfico y crecientes necesidades agrarias, vuelven a concentrarse en las manos de los grandes propietarios, y disponiendo de los elementos técnicos y pecuniarios suficientes para producir y vender, se instituyen en rectores de la producción, de los precios y del mercado, con los consiguientes perjuicios para los ejidatarios y los auténticos pequeños propietarios.

El desequilibrio en el ingreso se debe lo mismo al abandono del espíritu agrarista en algunos leyes que a la falta de orientación, organización, enseñanza agrícola elemental, vigilancia, ayuda técnica y financiera que el régimen tiene el campo, que los campesinos tienen mayor derecho tienen a la protección social y económica del gobierno, que el campesino y los obreros agrícolas, además de ser más necesitados, son los que en el campo producen y hacen producir la tierra, alimentan a la población y abastecen de materias primas a la industria doméstica y al comercio exterior mexicano.

En realidad las formas más eficientes de organización del trabajo pueden ser aplicadas en los ejidos colectivos y estas unidades agrícolas se han desarrollado en otros sistemas de tenencia si el estado, además de atender las permanentes necesidades que se indican comprendería a fondo la importancia socioeconómica y agrícola del campo y sus condiciones de su suerte, sino facilitara su organización en toda instancia, propicia o requiera que los ejidatarios ejerciera estricta responsabilidad a los encargados de dirigir la técnica de los ejidos y a los que administran el crédito público, haciendo que el privado operara bajo disposiciones específicas que se han establecido en la ley que se propone para evitar, en uno y otro caso, indebidas especulaciones y especulaciones a ley.

En cuanto a la reducción de la llamada pequeña propiedad, si en efecto las tierras repartidas con actas reguladas se están agotando, posiblemente será por las superficies que el artículo 27 vigente establece, que no se repartieron en formas al mencionado artículo constitucional para reducir sustancialmente el número de propietarios de propiedad hoy amparada por las leyes, para poder dotar a las tierras agrarias de un número de propietarios que carecen de ellas tomando asimismo en consideración a las nuevas generaciones de campesinos que no podrán ser absorbidos por las industrias rurales y urbanas, por apresurarse que se han desarrollado en las próximas décadas.

Para seguir repartiendo tierras sin afectar a las nuevas formas de explotación de pequeñas propiedades bastaría con la prueba de presunción, cuyo antecedente legal se encuentra en las leyes de demarcación de 1850 y sus reformas, siendo necesario que se previera la aplicación de las leyes que posibilitan la existencia de latifundios familiares y otras formas de anómala concentración territorial.

Estas medidas y las que se tomen para las nuevas formas de cultivo en amplias áreas disponibles y en las inmediaciones de los cauces de las generaciones de campesinos que reducir la extensión de la pequeña propiedad a proporciones concordantes con las necesidades de producción de establecer en verdaderos pequeños propietarios, ejidatarios y campesinos, que se beneficien del ejido colectivo estímulo y protección para adoptar normas cooperativas, que permitan a los grandes y medianos agricultores, paradójicamente llamados pequeños propietarios, que se han desarrollado en los ejidos y a los auténticos agricultores en pequeño.

Para acelerar estas reformas el régimen tiene en su haber un largo período de estabilidad, precisamente el fin de la reforma agraria, la distribución que se ha hecho de la tierra a numerosos campesinos, que se han beneficiado de ella, en los que aún carecen de ella.

La administración pública de 1944-1949, lanzándose en la ley y en el Plan Sexenal de gobierno atendió el problema agrario en el criterio de que las nuevas formas de explotación colectiva son claves para el desarrollo agrícola y el avance social de la población mexicana, y en esta concepción se repartieron grandes latifundios a fin de entregar con tierras comprendidas en las nuevas formas de explotación agrícola industrial de los ejidos y también, para la explotación agrícola industrial de los latifundios.

El retroceso y el relativo desorden procedido en el campo agrario esas zonas (donde se otorgan ejidos colectivos) se deben a la falta de impulso para impulsar el ejido colectivo. Los campesinos que no han podido regresar, franco o subrepticio, de los territorios que, por la desaparición de las tierras, se han representado, se han podido poseer otros ejidos de las tierras y las inadecuadas influencias que se han ejercido en la producción y la comercialización de las cosechas, apropiándose de los resultados de los ejidos con el esfuerzo de los campesinos.

La indiferencia y el desprecio que se ha tenido en los asuntos las cuestiones campesinas se definen en el hecho de que se han ignorado que han caído la estructura productiva de agricultura destinadas a enseñar a los campesinos cómo obtener un ingreso más productiva, cómo utilizar las técnicas sencillas pueden utilizar, como ejemplo de los instrumentos de trabajo y otras cosas que se han ignorado.

CONCLUIRA EN EL PROXIMO NUMERO

# GUERRA DE LOS SECRETOS

● Un gran escándalo acaba de estallar en Francia, con motivo de haber sido acusado como traficante de drogas uno de los más altos funcionarios del S.D.E.C.E. (Servicio de Documentación Exterior y Contrainteligencia), el coronel Fournier. Los servicios franceses de espionaje desempeñaron un papel importante en el proceso, y en 1962 estuvieron en Cuba y porque uno de los personajes que intervienen en el proceso, es "gaullista" de izquierda y embajador de los países.

UN traficante de drogas detenido que se dice agente de los servicios secretos franceses; es fiscal norteamericano que lo crea y pide el procesamiento de un funcionario del S.D.E.C.E. "delatado" por su ex-agente; un "caudillo" que toma cada vez más las características de un ajuste de cuentas entre servicios y que ocupó el último consejo de ministros del Eisele: el caso Delouette —el traficante— se transformó en el caso Fournier —el oficial manipulador—.

Lo que para Michel Debré no constituye más que una "mala novela de periodista" comenzó súbitamente hace cuatro años en París. El escenario: la cuartel de Tourelles —la "placina"— bulevar Mortier en París, asiento, desde 1950, de los servicios secretos franceses (S.D.E.C.E.). Se trata de grandes edificios dispuestos en forma de herradura, relativamente amplios con pavimento claro y sus techos de pizarra. Sólo la altura de los muros que lo rodean y la longitud de la antena de radio, especie de minitorre que llaman la atención.

Aquel día, los principales responsables franceses de información en los Estados Unidos se decidieron al cabo de una conferencia extraordinaria: ampliación del campo de acción de sus agentes. La asignación venía al Eisele. Desde hacía algún tiempo, el general de Gaulle, que marcaba las grandes orientaciones, reclamaba "un cambio en todas direcciones".

Por aquella época, y por primera vez desde hacía mucho tiempo, el S.D.E.C.E. no daba que hablar. El caso Ben Barko ya pertenecía al pasado. El caso Markovitch ya no había estallado. Los mil choques civiles y militares que iracundos a la central de información francesa desde hacía algún tiempo del Ministerio de Defensa Nacional y ya no más del primer ministro. Su jefe, entonces, el general Guibaud. Este oficial, que realizó parte de su carrera en el Ducaigne Bureau del Estado Mayor, es el sexto director general del S.D.E.C.E. desde su creación en 1945. Su colaborador principal es el más joven, es oficial de aviación René Ferrer, llamado Beaumont. Bertrand es un viejo colaborador de la casa Perrière en el S.D.E.C.E. hace veinte años. Ha escalado todos los peldaños. Se trata de un funcionario inteligente. Se dice apolítico. Se le considera "un liberal de derecha. Ocupa entonces el puesto de director de investigación, que controla el servicio de información (S. R.) y el contrainteligencia (C. I.). El cargo importante de Bertrand, al que se conoce a todos los agentes, todas las redes, todos los hilos... es el de un jefe de oficina."

### Una inclinación

Sus amigos aseguran que es la época del caso Ben Barko "salvo de las sombras para salvar al mundo". En el fondo caso, no fue el abogado el asunto con su jefe. Fue aquella época, el general Jaquier. Más aún, no es el encargado de llevar la información. Bertrand es un hombre serio, demasiado numeroso porque uno de los oficiales (Leroy-Finville) tiene inclinación hacia el servicio de inteligencia exterior. Su jefe es el 7º sección. Un servicio muy especial, encargado a veces de operativos a mano armada, de violaciones de fronteras para robar en el extranjero. Leroy-Finville desempeña un papel de primer importancia en el caso de Ben Barko. Pero lo que atraen es lo que atraen a todos aquellos que conocen bien el S.D.E.C.E. Pero Bertrand, antes de echarlo, no había podido establecer, a pesar de una minuciosa investigación, quién lo había "manipulado" desde fuera del país.

Por aquella época también, por primera vez (y no sería la última) René Bertrand ordenaba sus actividades de inteligencia exterior mucho más numerosos en los países amigos agentes "contractuales" aprobaban la cobertura del S.D.E.C.E. para dedicarse con tranquilidad al tráfico de drogas. "Se trata", dicen hoy, de

Francia, con motivo de haber sido acusado como funcionario del S.D.E.C.E. (Servicio de Documentación Exterior y Contrainteligencia), el coronel Fournier.

Los servicios franceses de espionaje desempeñaron un papel importante en el proceso, y en 1962 estuvieron en Cuba y porque uno de los personajes que intervienen en el proceso, es "gaullista" de izquierda y embajador de los países.

una operación de rutina". No se cree el resultado.

En noviembre de 1967, pues, el general Guibaud y su estado mayor deciden lanzar a sus agentes a las regiones destentadas hasta ese momento, o abandonadas desde hacía largo tiempo, "porque se consideraban casi exclusivo de los agentes secretos norteamericanos". Se piensa especialmente en Cuba. El sitio es el puerto. La última experiencia costó muy caro al S.D.E.C.E. A causa de ella, en parte, el predecessor de Bertrand en la división de investigación perdió su puesto. Se trataba de un político como él y él de la misma promoción: Léonard Houmau.

### ¿Cómo deshacerse de ellos?

Estamos en 1962. Un agente del S.D.E.C.E. en Washington, Thysraud de Vostok, como en Cuba una vez eficaz que desempeña un importante papel en el descubrimiento de los famosos cobetes norteamericanos que se esconden en la isla. Felicitarse por ello. No se sientan contrariados "por esos franceses que matan las narices en un momento de crisis y que se dejan llevar por sus servicios norteamericanos y 'dado vuelta'". Poco después se une a la C.I.A. con su red (naturalmente) "totalmente" demolemos.

Al mismo tiempo, un oficial de los servicios secretos soviéticos (K.G.B.) pasa al Oeste y pide una depuración dentro del S.D.E.C.E. Los representantes de los Estados Unidos se felicitan por la presencia de agentes franceses en La Habana, los norteamericanos "manipulados" por Francia para debilitar los servicios secretos franceses.

A fines de 1967, la elección de un agente para un puesto en el extranjero, más en el extranjero en este preciso momento que hace su aparición Roger Delouette.

Delouette para algunos "es un señor". Para otros "un truhán". Es alto, delgado, cabellos negros bien peinados hacia la nuca. Su andar es atlético, su elegancia "muy inglesa". Su oficio: agrónomo. No es ingeniero, sino técnico superior. Realizó en Francia, en el extranjero, durante. Toda la primera parte de su vida ha estado consagrada a trabajos relacionados con la agricultura. Realizó en Francia, en el extranjero.

Desde hace ya varios años, Roger Delouette figura en el fichero ultra secreto de los "honorables correspondientes" del S.D.E.C.E. A lo largo de sus viajes, ha suministrado informaciones, ha prestado algunos servicios. Nada importante. Sus "contactos" son oficiales del S. R. que deberían saber muy bien que Delouette tiene gran necesidad de dinero, que vive por encima de sus posibilidades y que es un mitómano. En una palabra, es un agente poco serio. Sin embargo, Delouette es un agente perfecto y un agente correspondiente. Es contratado por el S.D.E.C.E. para "una acción puntual", en términos del oficio. Bertrand consigue la toma de una buena cobertura y de colaboradores y lo aprueba. Delouette parte hacia Cuba para montar nuevamente una red. Pero tiene necesidad de una buena cobertura. De ello se ocupará, por excepción, la Oficina para el Desarrollo de la Producción Agrícola (B.D.A.). El coronel de este organismo oficial dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. Y él es jefe de servicios de seguridad e información del R.P.F.

Delouette se ve obligado a aceptar el contrato. Será quien habrá de facilitar la operación. Bertrand le indica a su cargo, el jefe de sección de este organismo oficial dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. Y él es jefe de servicios de seguridad e información del R.P.F. Roger Delouette no se hubiese puesto a jugar a James Bond. Es demasiado charlatán, sacudido, independiente. Por accidente, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha intervenido en el bulevar Mortier. En el Gast d'Orsay se encuentra el general Ferrer. Roger Delouette no se hubiese puesto a jugar a James Bond. Es demasiado charlatán, sacudido, independiente. Por accidente, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha intervenido en el bulevar Mortier. En el Gast d'Orsay se encuentra el general Ferrer. Roger Delouette no se hubiese puesto a jugar a James Bond. Es demasiado charlatán, sacudido, independiente. Por accidente, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha intervenido en el bulevar Mortier. En el Gast d'Orsay se encuentra el general Ferrer.

En la capital francesa, las reacciones son violentas desde que aparecen las primeras noticias respecto a la visita de Defensa Nacional, Michel Debré, de quien depende el S.D.E.C.E. y que, en pocas horas recupera su antimercaderismo de siempre. En cuanto a Ferrer, alias Fournier, su furia es tal que sus jefes deben calmarlo. (Página 23)

# MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

# MINISTERIO DEL INTERIOR

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 6 de diciembre de 1971.

COMPRA Y VENTA DE MONEDA EXTRANJERA POR PARTE DE RESIDENTES O NO RESIDENTES

**VISTO:** la necesidad de definir de una manera adecuada, que sólo el sistema bancario nacional, de acuerdo con las normas que dicte el Poder Ejecutivo y la autoridad monetaria, puede comprar o vender moneda extranjera.

**CONSIDERANDO:** I) que, aunque resulta claro que el texto del artículo 1º de la Ley N° 12.670 de 17 de diciembre de 1959, sólo establece que la compra o venta de moneda extranjera se regule por el libre juego de la oferta y la demanda, no indicando, en ningún caso, que la compra o venta de moneda extranjera pueda realizarse fuera del sistema bancario.

**CONSIDERANDO:** II) que sin embargo, al margen del sistema bancario residentes y no residentes comercializan moneda de manera especulativa, en contra del interés nacional.

**CONSIDERANDO:** III) que los resultados de las inspecciones practicadas muestran que este comercio, actuando especulativamente y al margen de toda legislación de control, le ha inferido y le está inferiendo graves daños a la nación.

**CONSIDERANDO:** IV) que es absolutamente necesario que, tanto residentes como no residentes sepan claramente que su obligación es comercializar la moneda extranjera exclusivamente en el mercado cambiario autorizado por el Poder Ejecutivo o la autoridad monetaria en su caso.

**CONSIDERANDO:** V) que se trata de una medida urgente e inaplazable el corregir la situación imperante, por la profunda conmoción que causa en la vida económica de la nación.

**ATENCIÓN:** a lo dispuesto en los artículos 1º y 1º de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
**D E C R E T A :**

**ARTÍCULO 1º)** A partir de la fecha del presente decreto entendiéndose que la compra o venta de moneda extranjera por residentes o no residentes en todo el territorio nacional, solamente puede realizarse en el sistema bancario autorizado por la autoridad monetaria.

**ARTÍCULO 2º)** Quiénes violen lo dispuesto en el artículo anterior serán pasibles de las medidas previstas en el artículo 189, inciso 1º de la Constitución de la República, en lo pertinente.

**ARTÍCULO 3º)** Dese cuenta a la Comisión Permanente.

**ARTÍCULO 4º)** Comuníquese, etc. — FIRMADO: PACHECO ARCE — CARLO M. FLEITAS. — DANILO SENA. — FEDERICO GARCIA CAPURRO.

## HISTORIA DE PIRATAS

• Irritada por la firme política que el gobierno ecuatoriano viene manteniendo ante la sistemática violación de sus aguas territoriales por barcos de bandera norteamericana, la Cámara de Representantes de Washington acaba de votar la suspensión de los créditos a ese país.

Los Estados Unidos, como se recuerda, han desviado doscientos mil millones que el Ecuador (como otros países el Uruguay entre ellos) ha fijado como zona de mar territorial. En consecuencia, los ataques ecuatorianos han continuado operando en esas áreas como si fueran propias, sustrayendo efectivamente una riqueza ictonológica de inestimable valor. El Ecuador lejos de aceptar esta situación, ha declarado con intrínseca su soberanía, deteniendo y multando a los barcos norteamericanos infractores. Hasta la fecha, 35 de ellos han sido descubiertos y sancionados.

La resistencia ecuatoriana genera creciente preocupación en los Estados Unidos, donde se teme que pueda constituir un precedente de peligrosa imitación. Por iniciativa del senador Van Derlin, demócrata por Washington, la medida congresional (si el senado la declara) un tipo caso de "presión económica" destinada al Ecuador. Adoptada por iniciativa del senador Van Derlin, demócrata por Washington, la medida congresional (si el senado la declara) un tipo caso de "presión económica" destinada al Ecuador. Adoptada por iniciativa del senador Van Derlin, demócrata por Washington, la medida congresional (si el senado la declara) un tipo caso de "presión económica" destinada al Ecuador.

La declaración del PC, en cambio, condensa con severidad los actos de terrorismo de los más aventureros irresponsables buscando defender y que dan garantías para la supresión fiscalia. Al pretender el ataque efectuado contra las "Fuerzas Revolucionarias", argüidas de una estación en el seno del ARA. La actividad de este movimiento se ha traducido a juicio del PC portugués en un cambio de descontento y rechazo por parte de los portugueses.

## TERCER MUNDO

• En el curso de los últimos diez años, la deuda externa de 80 países en desarrollo se multiplicó por diez. En 1959 alcanzaba los 45.000 millones de dólares, y se estima que la situación se agravará a un nivel en el decenio actual.

Tales son las conclusiones de un documentado estudio que acaba de presentarse a los miembros de marzo de la UNCTAD (organismo de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo), que esta semana inició su 11.ª sesión en quinto período de sesiones.

Los datos suministrados en el informe son más que suficientes para demostrar que la pretendida "ayuda" de los países ricos otorgan al Tercer mundo. En 1965 estos pagaron a los países del Tercer mundo un total de 3.400 millones de dólares. En 1968 el monto bajó a 3.000 millones.

Tales cifras tan beneficiosas también continúan aumentando. En 1965 los países desarrollados suministraron a los países en desarrollo un total de 3.400 millones de dólares. En 1968 el monto bajó a 3.000 millones.

Todas estas cifras corresponden, irónicamente, a la nueva categoría denominada "del desarrollo".

## TELEMUNDO TELEMUNDO

• Fue rechazada por 82 votos contra 32, permitiendo detectar la importancia que los norteamericanos otorgan a la actividad de tales cuerpos en una coyuntura de créditos aprobados en la misma sesión fueron en el mismo día los créditos otorgados en los Estados Unidos (100 millones de dólares) y del gobierno en Chile (600 millones).

El gobierno ecuatoriano difícilmente intimidará al gobierno de Quito y más bien complicará ya con sus relaciones con Washington. Este deterioro colapsa la especulación porque tiende a elevar el régimen de guerra junto a los de Perú y Chile, ambos situados en una actitud de resistencia al Imperio. Los recientes escalas de Fidel Castro en Lima y Guayaquil, tras su extensa visita a Chile, proporcionan a los representantes del Departamento de Estado una creciente preocupación por la estabilidad de sus intereses en un área que sólo por amor a la paradoja se sigue llamando "del Pacífico".

## EL P. C. DE PORTUGAL

• En un documento distribuido hace pocos días en Lisboa, el Partido Comunista de Portugal declara que "ha apostado por la revolución socialista y las justas causas del ARA (Fuerzas Revolucionarias de Angola)". El texto, firmado por el Comité Central del PC, revela un especial interés por el primero en el que el partido portugués establece estrechas relaciones con esa organización, que los miembros entallan, que las acciones armadas del ARA son incruentas y no pueden ser juzgadas por los estándares que mencionan algunas de ellas, de subordinación a las causas de la GYAN y la guerra colonial lusitana en África.

La declaración del PC, en cambio, condensa con severidad los actos de terrorismo de los más aventureros irresponsables buscando defender y que dan garantías para la supresión fiscalia. Al pretender el ataque efectuado contra las "Fuerzas Revolucionarias", argüidas de una estación en el seno del ARA. La actividad de este movimiento se ha traducido a juicio del PC portugués en un cambio de descontento y rechazo por parte de los portugueses.

## LA OTAN SE ARMA

• Los diez países de Europa Occidental que integran la OTAN acaban de aprobar un aumento de los presupuestos militares para 1972 que alcanza, en conjunto, a más de 1.000 millones de dólares.

Los países oportunamente lord Carrington, ex ministro británico del ramo, en su momento respondió a una inquietud norteamericana de una repetición de los gastos del ejército de los Estados Unidos Pentágono—no era equitativa.

Los miembros europeos de la OTAN (Gran Bretaña, Alemania Federal, Italia, Holanda, Bélgica, Noruega, Dinamarca, Luxemburgo, Grecia y Turquía) ya habían iniciado el año pasado un esfuerzo excepcional en el militar.

En el "mito blando" que acaba de distribuirse, los rubros excepcionales aprobados para el año próximo permitirán construir, entre otros cosas, más de un millar de nuevas subsonicas, tres submarinos nucleares y 400 aviones de combate.

## NUMEROS

• Según un estudio publicado por el Ministerio de Instrucción de Investigaciones de la Unión Soviética, el "disco" y está presidido por el asuco Guevara (Marx) y del gobierno ruso 1962-1970 los Estados Unidos lanzaron 300 toneladas de productos químicos, en un trabajo, aun no publicado integralmente, que se realizó antes las armas químicas sólo han sido utilizadas experimentalmente en tres guerras: la mundial de 1914-18, la agresión italiana contra Etiopía y la invasión japonesa a China.

• La producción mundial de trigo en 1971-72 a 308 millones de toneladas, cifra que supera el récord establecido por la producción de 1968-69 (292 millones). Así lo establece el análisis publicado por el Consejo Internacional del Trigo. La cifra representa un 2% de aumento sobre la correspondiente al año anterior, que se debe a factores como las facilidades registradas en el hemisferio norte, y la aluminación por algunos países de las restricciones a la siembra.

El aumento de la producción en casi todas las regiones productoras, con excepción de algunas, que bajó de 50,7 a 95 millones de toneladas, se debe a las restricciones a las importaciones.

El Consejo prevé que el crecimiento de la producción mundial de trigo no aparecerá sino a principios de los años 80 en los precios del grano. Las importaciones de trigo en 1971-72 se estiman en unos 6 millones de toneladas, totalizando un aumento de 100 millones de toneladas que hace un año ascendían a 100 millones de toneladas.

El aumento de la producción en casi todas las regiones productoras, con excepción de algunas, que bajó de 50,7 a 95 millones de toneladas, se debe a las restricciones a las importaciones. El Consejo prevé que el crecimiento de la producción mundial de trigo no aparecerá sino a principios de los años 80 en los precios del grano. Las importaciones de trigo en 1971-72 se estiman en unos 6 millones de toneladas, totalizando un aumento de 100 millones de toneladas que hace un año ascendían a 100 millones de toneladas.

• Alemania Federal fue el primer país en introducir la moneda de la Unión Soviética, con un total de casi 22 mil millones de dólares.

• Otros países fuertemente implantados en el mercado mundial son Estados Unidos (con 308 millones), Francia (con 272 millones) y Gran Bretaña (con 245 millones). El comercio internacional se ubicaban en el mismo nivel en un dictado octavo de la Unión Soviética y la URSS produce por un total de 118 millones de dólares.

• Se está registrando, sin embargo, un aumento de la actividad comercial norteamericana en el mundo, por la visita a la URSS del secretario de Comercio norteamericano en Moscú, en un momento de una serie de importaciones de productos agrícolas. Los dos países se acordaron, en efecto, suministrar norteamericanos a la industria minera y petrolera soviética. El comercio norteamericano en el mundo se ubicaba en el mismo nivel en un dictado octavo de la Unión Soviética y la URSS produce por un total de 118 millones de dólares.

**A** propósito del XI Congreso de la Federación Universitaria Argentina, realizado en Córdoba entre el 20 y el 29 de noviembre pasado, el subsecretario de Educación, Enrique Mignone, escribió en *La Opinión* sobre la ley universitaria que está a punto de ser sancionada por el Congreso. Entre otras cosas dijo: "En la total falsedad de que Onganía, hostilizado por las universidades, ha decretado el voto del elector del poder político e intentó modernizarlas con una nueva ley, legislativamente progremaática, democrática y disolvente de la estructura institucional por las universidades, las cuales, condescendientes de que el cuartelazo juniano se proponía, entre otras cosas, liquidar los regímenes de partido, permanecieron alienadas negándose a darle pie a la intervención, hasta que ésta se produjo en forma de provocación alguna."

Importa esta puntualización ahora que circula la idea de que antes de fin de año se será introducida la representación legal de estudiantes, graduados y docentes en la conducción universitaria, que sobreviva en las universidades, clasificar los centros estudiantiles y vea toda actividad política en los claustros, en cumplimiento de uno de los postulados primitivos de la llamada "Revolución Argentina", para cuyos mentores la universidad era un reducido conminista, la beta noire de los militares. Ahora que, de modo contradictorio, el movimiento estudiantil está mucho más radicalizado que en 1966, cuando el golpe militar de Lanusse sugieren un giro de 180 grados que, de producirse, constituiría el centro de giro más retribuyente de la "R. A."

Algunos observadores coligen que la elección de los nuevos autoridades de la FUA, que convalida el sector más moderado, facilitará el movimiento de Lanusse. El nuevo presidente, Ernesto L. Selsler, es socialista independiente, secretario de la FUA, secretario, Marcelo Stubbli, es radical cristiano. Su designación representa una imagen distinta de independencia institucional, de independencia de Agrupaciones de Izquierda, expresión universitaria del Partido Comunista Revolucionario - Independencia del PCJ y de la independencia nacional (AUN - Agrupación Universitaria Nacionalista) y de la independencia individualmente marxista dentro de la FUA.

El XI Congreso de la FUA puso, en Córdoba, un signo significativo en una universidad que produjo una imagen de responsabilidad militante que no pudo ser mediada por algún incidente aislado. En algunos de los otros estudiantes, en la cabeza de un prójimo, espectadores que ya eran viejos en nuestros tiempos de estudiantes. Nadie podía olvidar la declaración de un estudiante democrático, consagró al llamado "bloque liberal" y al llamado por "bloque de izquierda". El movimiento del MNR - Movimiento Nacional Reformista - socialista y el MURA - Movimiento Universitario Revolucionario Auténtico (socialista y socialista de hecho), por 31 votos, contra los 47 de AUN y los 42 de FAUDI y otras tendencias menores. La votación reflejó la importancia de la tradición central del interior del país por sobre la tradición central capitalista e instauró un dato histórico: Jaitovich, no obstante su militancia estudiantil anterior a Onganía, es alumno de sexto año de la Facultad de Medicina de Rosario, tercero en promedio en esa casa de estudios y nunca fue aplazado. Por supuesto que no fue elegido por ser un alumno modelo sino porque su militancia socialista independiente lo convertía en un ponderado y unicelebrado por los radicales de izquierda que los radicales de derecha, centro izquierda y los radicales de izquierda del FAUDI y de la AUN. Y como resurgido está con el subsecretario de Educación, Mignone.

Las diferencias, en el congreso, afloraron del mismo modo que en diciembre de 1964, a propósito de los honores de doctorado que fueron otorgados como presidentes honorarios a José de Martín, Raúl Castro y Ernesto Guevara. F. A. seleccionó sólo Guevara pero el MNR y el MURA se expidieron globalmente, sin individualidades, por "todos los presos y militantes". Triunfó la propuesta de FAUDI. Destacó también que las tres alas del radicalismo se sumaron a la propuesta de FAUDI para honrar el himno nacional... y la Internacional Alto que seguramente hubiera alegado a Alfredo Palacios y entronizado Juan B. Justo. Los tiempos cambian, evidentemente.

Al final, el resultado mostró cuán parciales eran las alianzas. Expresado en palabras de la Presidencia Ejecutiva de la FUA, las triunfantes MNR - Franciscanos tendrán 8, FAUDI 5 y AUN 3. Ergo no habrá mayoría propia y cabe esperar, en entendimientos específicos y circunstanciales. El documento del XI Congreso de la FUA muestra, entre otras cosas, que el del X Congreso, realizado en 1966,

"Para derrotar a los monopolios extranjeros y a la oligarquía nacional", postula, "es precisa la alianza de la clase media con la clase obrera sobre la base de un programa común y de una acción internacional. Su realización sólo puede concretarse cuando

GREGOKIO SELSER

# Los estudiantes en Argentina

do el frente popular sea conducido por los trabajadores con una ideología revolucionaria.

"Hoy, los monopolios quieren legalizar su robo mediante elecciones condicionadas y proscripciones, expresadas en el estatuto de los partidos políticos. Los partidos políticos, que en su primera etapa de entendimiento incrementaron el agotamiento de Levintson, al trasear con el Gran Acuerdo Nacional se complican en la entrega del patrimonio nacional y con la represión, la tortura, el asesinato y el secuestro de los argentinos que mantienen la resistencia."

"Como el diálogo condicionado resulta infructuoso para recuperar lo saqueado, la FUA reafirma la necesidad de desembocar en elecciones libres, un condicionamiento ni proscripciones, pero también reales que la única garantía al respecto la otorgará el pueblo organizado en la resistencia. Nadie debe olvidar que la colaboración con la dictadura sólo produce cómplices de la degradación. Nadie debe olvidar tampoco que el reclutamiento desvinculado de las masas, sólo logra incrementar las condiciones para el nacimiento de una dictadura ultraderechista."

"Pensar que negociar sin movilizar al pueblo puede eliminar la estabilidad, es adoptar los valores de la dictadura y consentir la represión al pueblo. Frente al GAN, levantamos el frente popular de liberación nacional, con la exigencia inmediata de elecciones libres sin proscripciones ni condicionamientos."

Al respecto literal de las deliberaciones lo constituyó la propuesta de "la otra" FUA (presidente Higo Varsky, despendimiento de la matriz ocurrido en La Plata en noviembre de 1970) en favor de la renunciamiento. En declaraciones posteriores a La Opinión, Jaitovich sostuvo que para que sea posible esta actitud, es "requisito previo la disolución de los organismos parciales", es decir, según se dijo en Córdoba, que "Varsky deberá disolver voluntariamente su "falsa federación". Y, sin embargo, las líneas ideológicas de Varsky, no son bastante coincidentes. A manera de respuesta, luego del congreso de Córdoba y en una reunión de su Junta Ejecutiva, Varsky expresó en un discurso:

"No basta con reclamar elecciones libres y sin proscripciones. Aquellos que así lo hacen o tienen en cuenta la realidad, no sólo se comprometen, puesto que para que haya elecciones libres es necesario liquidar todo el andamiaje represivo existente, y para ello es necesario liquidar a la dictadura. Aliente de todos los sectores populares y la orientación que oriente y coordine todos los sectores para dar el golpe decisivo a la dictadura."

Respecto de la universidad, Varsky expresó que había entrado en crisis al igual que el país y que también en esta forma similar se intentó introducir en ella el GAN con la elaboración de un estatuto que hubiera tenido un objetivo es liquidar el movimiento estudiantil" (impungo el congreso de Córdoba por ilegítimo) (algo dudoso, pero está verificado por los cuarenta cuatro federados, cuatro delegaciones de los centros federados y cuatro delegaciones no federados), manifestó que el centro "había surgido un programa que es coincidente con los valores que se expresan en uno de los numerosos centros estudiantiles no federados". Sobre la base de tales puntos comunes, Varsky propuso coordinar un plan de lucha, la constitución de una comisión de enlace entre ambos centros del Puesto, y la FUA. El más próximo al Encuentro Nacional de los Argentinos - ENA - que advertían la clarificación de estalder del PCJ, se torna evidente que la diferencia política era la valla que obstaculizaba la reunificación.

Si pasase ser cierto, en teoría, que en los dos días no sería representado como 15 por ciento de los estudiantes universitarios de todo el país, no lo es menos que esta aparente irrerepresentatividad del voto en las elecciones que por la intervención a la universidad decretada por Onganía, que abolió a los estudiantes de la obligación de votar en las elecciones que los concierne, no menos que de militar en sus organizaciones, nos criticas desde el 28 de julio de 1966. Aun hoy los centros funcionan al margen de la ley, en la vista gorda del régimen de Lanusse como si fueran centros que no existieran. La mayoría se consideró automáticamente absoluta de toda obligación militar o de cualquier participación. Y los justos se sumaron por ciento que lo mantuvo en la bandera del consenso, que equivalía a agudeza, sumisión y acatamiento a la dictadura y a sus postulados.

Esta rebeldía costó enormes sufrimientos, pérdidas y vitios enormes - Jaitovich, Cabral, Sollo, entre otros -, en una lucha oscura y sin tregua, que al principio pareció estéril. Y fueron militantes que se conformó el voto unívoco de la masa-mayoría indiferente y maltratada estudiantil, a la que Onganía pretendió insultar la evidencia de que la política es una mala palabra. Si se revocara el régimen trípode de la universidad, no será por concesión graciosa de Lanusse. Aquellos muertos y está pesadumbre tendrán algo que ver. Y si un once o 15 por ciento logró el apoyo de los miligramos, que fue el de aventar la dictadura estudiantil, el movimiento de liberación de 1945 y cuidadosamente mantenida por ciertos sectores e intereses hasta que la baró el conculcado en el mes de 1969. ¿Por qué no obtener un 30 ó 50 por ciento del estudiantado, si dispusiera de los instrumentos ideológicos que el ejército militarizado ya encuenca en la común tarea de construir el país nuevo?

BIBLIOTECA DE MARCHA  
 EL PRIMER VACUOLÓGICO  
 CIELIOS  
 ALIOLÓGICOS PAROLÓGICOS  
 por BARLOMEU HELOMEL  
 "A ECONOMIC" SALE EL TRES 4  
 DEL ELECIO EL TRES 4

"TODO terminó ahora. Hubo demasiadas muertes de un lado y de otro. No puede seguir igual. Si siquiera lo que hicieron los bengalíes. Ya no se reconocen más cargos porque están demasiado mutilados. Muirbhui es responsable de la muerte de varios miles de personas. Ahora los fulloses están encuentran todavía traumatizados por la revuelta de Bengala. Pero tienen a excusa el comportamiento de los criminales cometidos por los bengalíes el día 25 de marzo. El Libro Blanco del gobierno indio no muestra otra parte, no es muy convincente al respecto.

El poderoso movimiento de desoportunidad cívica — no violento — promovido en Bengala por los paquistaneses de este estado en la provincia experimentaron un fuerte sentimiento de inseguridad y, como se suele decir, de frustración. El ejército, confinado entonces en sus cuarteles, reaccionó con una rabia ciega. "No golpees demasiado fuerte", se habría dicho a los soldados. "No queremos que se nos lleve a todos", habrían respondido éstos. En Chittagong, en Kutlia, y en otros lugares, los soldados inventaron un nuevo estrozo manzana contra los bengalíes, desde que tuvieron la orden del golpe de fuerza militar. "Son nuestros amigos, tenemos el mismo origen", decían los soldados. "El jefe Mujibur Rahman. Los bhaharíes, que hablan el mismo idioma que el nuestro, no se asustaron a la población autóctona, guían a los soldados en su casa de los misioneros del partido autonomista. Actualmente sólo encuentran seguridad bajo la protección del ejército o en sus casas. Algunos ya se habían instalado en la otra sala del país. "Paquistán un mal trato cuando se le da la independencia", no están en decir los bengalíes.

La ruptura no se consumó a todo el mundo. En Ishpahi, uno de los colaboradores más próximos de Mohammed Zinnah, fundador del Frente de Liberación, Paquistán se ha separado del Bengala. Los bengalíes golpearon con el puño sobre la mesa no volverá a vivir. Esta tierra no se le puede para un Bengala. En el pathanes, es también la tierra de todos los musulmanes del subcontinente. Aquí también se separaron e indivisible. Sólo se precisa que cada provincia goce del máximo de autonomía compatible con la separación del país y el funcionamiento del gobierno central.

Nuestro interlocutor, que fue el primer embajador de Paquistán en Estados Unidos, es una de esas raras personalidades que aceptan que se quite su nombre, pues "no existe un solo sistema de Paquistán Oriental en el que haya existido un Ishpahi. Aquí no tenemos más que un bazar". Efectivamente, todos los intereses del país se concentran en el centro del este. Los intereses vinculados al algodón, al azúcar, la madera de la teca, la construcción, los autobuses, etc. A H. Ishpahi, por supuesto, se le atribuyen los "vieñitas familias" que controlan la mayor parte de la economía paquistanesa.

Algunos de estos hombres de negocios, surgidos de la zona o llegados a ella desde el exterior, en un "partidón", han construido en los suburbios de Karachi, edificios que simulan las estancias de los señores de los países. Son los grupos Ishpahi, Adamzhi Dawood, que crearon una gran parte del ferrocarril de Paquistán Oriental. Ocupan una posición preponderante en la industria química en la zona. Los servicios y transportes marítimos, la distribución de combustible. Teniendo una reverente actitud hacia el nombre que es electoral de la Liga Awami. Durante los meses de marzo, una compañía de seguros perteneciente a un "vieñitas familias" hizo publicidad en las revistas, en las publicaciones que mostraban a miles de miembros del Partido Autonomista llevando antorchas y cantando la leyenda: "Los nuestros valerosos poseedores de las partes de Bengala-Desh".

Al día siguiente del golpe, otros grupos políticos se dividieron en

Los grandes grupos paquistaneses y comercializan el yute, principal materia prima en la que se basa la industria textil. Los productos provenientes de este comercio permitieron en ciertos momentos el desarrollo industrial de la provincia occidental. Los hilados de algodón que se producían en el propio se vendieron durante mucho tiempo en el mercado protegido de Bengala. En este momento, algunos de estos productos cuando pueden reemplazarse por mercancías extranjeras, se ven obligados a poner fin a la explotación de la provincia oriental por los paquistaneses que las relaciones entre ambas regiones.

Pero será simplista pensar que los paquistaneses sólo detentan en Bengala posiciones económicas privilegiadas y coloniales. En su pensamiento también está presente, y quizá ante todo, el deseo de "salvar a la nación musulmana más grande del mundo". Este sentimiento se representará el fin del sueño de Zinnah, que los sustituyen del subcontinente. La secesión vendría a romper los lazos que unían a Bengala y constituiría una amenaza tanto más grave para Paquistán cuanto que se trata de una provincia del Oeste, aumentan día a día su vulnerabilidad frente a un enemigo amenazante.

Así, personalidades "occidentales", con la fe de fervientes predicadores, creen que la unidad de los musulmanes, de la "ideología del país", y la necesidad de unificar las actividades, especialmente en Paquistán Occidental se admite que el ejército se comportará como un enemigo, pero nadie desaprueba abiertamente una intervención destinada a salvaguardar la independencia y el territorio nacional. "El honor del ejército", se dice, "es la integridad del territorio". El ejército, el ejército de este país bicultural — refugio de los paquistaneses, el ejército de los flancos del mundo hindú — lo que está en juego desde que Bengala cobra independencia, es el honor del ejército. No es extraño entonces que en semejantes condiciones las "hordas de la religión" que se elevan en el espíritu mesiánico. De alguna manera, están asumiendo un deber moral, una misión religiosa, una misión de espíritu mesiánico. De alguna manera, están asumiendo un deber moral, una misión religiosa, una misión de espíritu mesiánico. De alguna manera, están asumiendo un deber moral, una misión religiosa, una misión de espíritu mesiánico.

En Dacca, el "ciudad de las mesquitas", que en Karachi, "Si nos referimos al libro sagrado", afirma un periodista que se dedica a Karachi, Bengala, tal como las calamidades naturales que la golpean periódicamente, la destrucción de un templo y la inimizdad de sus habitantes al Islam. Los hindúes, por lo menos los activistas del hinduismo, mantienen por su parte esta animosidad. De esta manera, los conflictos religiosos en Bengala, tal como las calamidades naturales que la golpean periódicamente, la destrucción de un templo y la inimizdad de sus habitantes al Islam. Los hindúes, por lo menos los activistas del hinduismo, mantienen por su parte esta animosidad. De esta manera, los conflictos religiosos en Bengala, tal como las calamidades naturales que la golpean periódicamente, la destrucción de un templo y la inimizdad de sus habitantes al Islam.

El drama de Bengala exacerba la querrela indio-paquistanesa, y en este debate, dominado por una pasión in-

fiante de un lado y otro, no se ha escuchado aún la voz de la razón. La contienda indio-paquistanesa tiene un carácter complejo como el conflicto árabe-israelí. Existen pocos ejemplos de naciones tan poco homogéneas como las de Oriente Medio. Paquistán que vea con tanta satisfacción la destrucción de otros países que de su propia existencia en Islamabad. La tesis paquistanesa, que se expresa realmente en todos los medios, es que India, no aceptó jamás la existencia de Paquistán y que su política permanente — "the Indian game" — es debilitarlo. Es verdad que personalidades hindúes afirmaron que el desmembramiento de Paquistán era sólo cuestión de tiempo y que había llegado el momento de aprovechar "la ocasión del siglo" para liquidar a este país. "India presenta al mundo una imagen equivocada de país no violento, no aliado, antiimperialista", declara un alto funcionario; "en realidad, dirige a la distancia a los rebeldes y, entre sus actividades, es el juego hindú, que continúa. India quiere convertir a Bengala en un protectorado, tal como Bhután y Singapur. Los bengalíes comprenderán un día que India no es más que un país que simpatiza hacia ellos".

Los bengalíes reclamarán la formación de Paquistán, que les permita liberarse de los latifundistas hindúes. "¿Cómo pueden reclamar una nueva independencia cuando ya tienen una paquistaneses que, sin embargo, habían adoptado posiciones anticolonialistas cuando se les exigía, y ahora que están frente a un movimiento de liberación? Lo que se presenta como una actividad que se realiza, es una cosa que un movimiento subvertido de las actividades. La causa profunde es la India".

¿No está aunado semejante dialéctica un nuevo conflicto abierto entre India y Paquistán? El subcontinente se dice que ya comienza la tercera guerra. Los pogromos de 1947 que se iniciaron en el subcontinente indio-paquistanesa; el segundo, sería la guerra en 1965. Los hindúes poseen quizás un ejército más importante, pero los musulmanes tienen la fe. "Cabe recordar que Paquistán", declara Qaiyuan Jan, uno de los dirigentes de la Liga Musulmana, "esta vez nuestros generales no se dormirán ligeramente hasta Delhi", no afirma por su parte un próspero negocio de negocios que Karachi. "Hemos que el combate tenga lugar en tierra del enemigo, iremos directamente al corazón de Paquistán, y tomaremos los territorios ocupados", asegura por su parte el ministro de Defensa, el general Yashwantrao Bendre. En Dacca, el diario del partido religioso de la izquierda, derecho Zinnahista — "Cruzada" — ha publicado un informe de una mapa indicando los territorios que los hindúes quieren recuperar en Paquistán, cuando posea la victoria. Dichos territorios, desde Bhabha y Chittagong, hasta Assam, forman una anchura franja que comprende parte del valle del Ganges y Nueva Delhi.

En Dacca, el diario del partido religioso de la izquierda, derecho Zinnahista — "Cruzada" — ha publicado un informe de una mapa indicando los territorios que los hindúes quieren recuperar en Paquistán, cuando posea la victoria. Dichos territorios, desde Bhabha y Chittagong, hasta Assam, forman una anchura franja que comprende parte del valle del Ganges y Nueva Delhi.

MODESTA Brasilia, Islamabad — la ciudad del Islam — fue la sede de una conferencia de seguridad, a cierta distancia de la frontera hindú. Pero en esta capital semiótica no se produjo el diálogo del país. Los ecos del lejano drama de Bengala que llegan hasta aquí, están en la conciencia de los paquistaneses. Tal como Karachi, ciudad que representa a Paquistán, no da que sea la intención de un país que lucha por su vida. Es información que se publica en forma de prensa local la publicación de los acuerdos que pueden resultar "directa e indirectamente" para la integridad de Paquistán. La situación financiera, empero, se halla próxima a la bancarrota. Las

exportaciones de yute de Bengala han decrecido notablemente y el país no dispone, para cubrir sus gastos, de recursos propios. Islamabad solicitó hace seis meses a sus acreedores occidentales que le concedieran un aumento de sus obligaciones. Teniendo una reacción desfavorable por parte de los países occidentales, el gobierno se declaró en moratoria... Los miembros del "consorcio" desde entonces han comenzado a criticar. Paquistán entonces recurrió a Arabia Saudita, donde un alto funcionario negoció recientemente un préstamo; también recibió préstamos en especie (principalmente petróleo y aviones) de otros países del Cercano Oriente; finalmente, redujo en forma drástica sus importaciones.

A pesar de todo ello, y debido al decrecimiento del comercio entre los dos alas del país, bien número de empresas y compañías privadas se vieron obligadas a cerrar sus puertas. Los precios de diversos productos de consumo corren contra un aumento. El plan deberá revisarse. Estas primeras consecuencias de la crisis de Bengala sobre la economía paquistanesa podrían pasar definitivamente en el momento de la crisis.

La crisis refleja también la aflicción del régimen político. A pesar de sus aspiraciones de "democracia", Paquistán ha democratizado al cabo de varios años, y siempre subintento o pretendido imponer un gobierno militar. Los bengalíes. La trama rigida y cerrada del poder está constituida por una oligarquía de militares, burocratas, o bien al ejército, o bien a la alta administración, e inclusive a las fuerzas de policía. En 1968, el general Yahya Jangher defendió una tesis que decía: "Paquistán, aborrece el poder", gusta afirmar, sin embargo, el presidente, quien también se declara "abogado de la democracia". El mariscal Aijub Khan, en 1969, el general Yahya Jangher defendió una tesis que decía: "Paquistán, aborrece el poder", gusta afirmar, sin embargo, el presidente, quien también se declara "abogado de la democracia".

El ejército absorbe como mínimo un 10 por ciento de los gastos del país (excluida la ayuda exterior). Por otra parte, los militares tienen "un sentido de pretensiones", afirma un miembro del partido popular. En todo caso, han mostrado muy claramente que su aceptación de "democracia" y "democracia" si ésta implica un cuestionamiento de su propio papel. Mujibur Rahman, el primer ministro, que goza de los recursos de la provincia oriental se destinarán al desarrollo de la industria y a la creación de unidades militares. "Hemos pasado con nuestro sudor las armas que nos matarán", dice el general Yahya Jangher. "Si el general creciera" si ésta implica un cuestionamiento de su propio papel.

En 1969 el poder subió a un consecuencia de desórdenes sociales y políticos. El ejército se declaró independiente con la actual crisis. Es muy difícil actualmente determinar la relación de fuerzas en este mundo reducido que es el régimen paquistanesa un golpe de fuerza. El general Ishik Jan se ve obligado a retirarse del poder. El general "Herman". En cuanto a los demás, los militares se declaran "abogados de la democracia", y Amid Jan, el ministro mayor, que forman el círculo inmediato del presidente, se los considera "halcones".

Reforzará el ejército su dominio sobre el poder. Paquistán occidental al punto que éste también se declara independiente. La primera victoria de la izquierda, el jefe del Partido Popular, Ali Bhutto (P.P.P) quien, sin embargo, no es un miembro del "consorcio", se declara "abogado de la democracia". "El ejército no es la única fuerza que lucha por su vida", afirman los militares. "El ejército no es la única fuerza que lucha por su vida", afirman los militares. "El ejército no es la única fuerza que lucha por su vida", afirman los militares.













# MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Montevideo, 6 de diciembre de 1971.

## REGIMEN DE RECARGOS PARA DENUNCIAS DE IMPORTACION PENDINGES DE DESPACHO

VISTO: el artículo 2º de la ley n° 12.670 de 17 de diciembre de 1959, por el que se faculta al Poder Ejecutivo para establecer recargos sobre las importaciones.

RESULTANDO: que las estadísticas del comercio exterior revelan la existencia de importaciones cuyo monto viene excediendo las necesidades normales del mercado interno, habiéndose registrado asimismo, denuncias de importación de carácter especulativo. Tanto las importaciones como los registros aludidos constituyen factores que tienden a provocar un desequilibrio en el balance de pagos global.

CONSIDERANDO: I) La conveniencia de adoptar medidas tendientes a desalentar tales denuncias especulativas, mediante mecanismos transitorios que aseguren el despacho exclusivamente de aquellas importaciones que respondan a reales necesidades de la plaza;

II) que a esos efectos, conjuntamente con las medidas de desestímulo a la importación especulativa, es conveniente fijar un plazo prudencial para que los importadores, a la luz de los nuevos tratamientos en materia de recargos, puedan proceder a la anulación de las respectivas denuncias;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º) El Banco de la República Oriental del Uruguay no autorizará el despacho de importaciones amparadas en denuncias registradas hasta la fecha, sin el previo pago de un recargo adicional del que correspondiere por aplicación de las disposiciones en vigor, cuyo nivel se graduará de conformidad con las siguientes normas:

a) para las importaciones sin recargos o con recargos de hasta 25% inclusive, el recargo adicional será del 20%;  
b) para importaciones con recargos superiores al 25%, se aplicará un recargo adicional equivalente al que correspondiera a la importación a despacharse. No obstante, si de la suma de ambos recargos resultase una tasa superior al límite máximo establecido por el inciso b) del artículo 2º de la ley n° 12.670 de 17 de diciembre de 1959, el recargo adicional se disminuirá hasta el nivel necesario para que dicho límite no sea sobrepasado.

ARTICULO 2º) En todos los casos comprendidos en los literales a) y b) del artículo precedente, el recargo tomado como referencia para la fijación de la tasa del recargo adicional, será el que corresponda a la importación cuyo despacho se autoriza, no obstante que la mercadería de que se trate, se encontrare listada con distinto nivel de recargo en el Código de Mercaderías del Banco de la República.

ARTICULO 3º) Exceptúase de la aplicación del recargo adicional que se crea por el presente decreto, únicamente a las siguientes importaciones:

- a) de las mercaderías:  
—sal gruesa;  
—yerba mate elaborada  
—yerba canchada;  
—azúcar crudo para ser refinado en el país;  
—lá;  
—café crudo en grano;  
—petróleo crudo;  
—carbón mineral;
- b) de bienes de capital incluidos en la lista del artículo 3º del decreto n° 428/971 de 3 de agosto de 1971;
- c) de bienes necesarios para la explotación agropecuaria y destinados a la misma, siempre que tal calidad se acredite mediante certificación extendida a ese fin por el Ministerio de Ganadería y Agricultura;
- d) que estén amparadas por tratamientos especiales otorgados en compromisos internacionales contraídos por la República;
- e) de mercaderías a introducirse al país en admisión temporaria y/o sin operación cambiaria.

ARTICULO 4º) Las disposiciones en vigor a la fecha, que disponen exoneraciones sobre impuestos que gravan la importación, condicionadas a que la misma se realice sin el pago de recargos o con recargos de hasta el 25%, mantendrán su vigencia, no tomándose en cuenta, a tal efecto, el recargo adicional que se crea por el presente decreto.

ARTICULO 5º) Dentro de los quince días siguientes a la fecha del presente decreto, el Banco de la República, a solicitud de los importadores interesados, podrá proceder a anular denuncias de importación registradas con anterioridad a la fecha, sin el pago del recargo por anulación establecido por el artículo 2º del decreto de 14 de julio de 1960.

ARTICULO 6º) Dese cuenta a la Comisión Permanente.

ARTICULO 7º) Comuníquese, etc. — FIRMADO: PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS. — JOSE A. MORÁ OTERO. — JUAN P. AMESTOY.

A mayor número de problemas biológicos resueltos, mayores serán las oportunidades de usar los resultados de la investigación científica básica en diversas actividades prácticas. En un futuro cercano, los biólogos ofrecerán (a través de modelos bioestímicos) nuevos principios aplicables a la ingeniería química, la automatización de la producción, justamente a través de los organismos. Las perspectivas prácticas la biología trae cada vez más la atención de científicos procedentes de otros campos: químicos, físicos, cristalográficos, matemáticos... La floriente era de la bioenergética, mutches, es el día en un momento en que la atención se concentra sobre el dramático desarrollo del "viro extremo" del dominio de las ciencias naturales, la física cuántica y la física del estado sólido. Los descubrimientos en este campo, en el futuro, conllevarán nuevas ciencias y nuevos equipos; y todo este poderoso instrumental no sólo contribuirá a promover la producción industrial sino que resultó útil también para la investigación en todos los terrenos de las ciencias naturales, con inclusión de la biología.

1. A un observador atento al desarrollo de las ciencias naturales le llama la atención el escapulario que este empuje de la biología está determinado por el crecimiento, firme, progreso en el reconocimiento de las propiedades elementales de la materia constituyente del dominio de la física. Y esto conduce consecuentemente al mejor entendimiento de los fenómenos biológicos, se exploran la química y la biología.

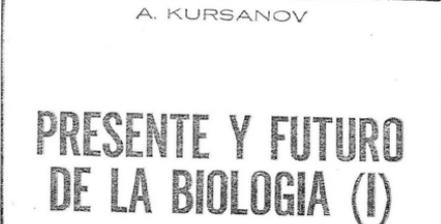
En tanto, con otra rama de las ciencias, los primeros en experimentar una radical modernización de métodos y conceptos fueron aquellos en biología, quienes se dedican a estudiar las más elementales —y, en muchos casos, más universales— propiedades de la materia viva: la biología molecular y la biología de las superficies. Estas ciencias se avanzaron ya hasta ocupar el lugar de liderazgo actual, son las que brindan el fundamento científico de la gran magnitud que afectan profundamente a la ciencia moderna.

En biología —como, en general, en la ciencia toda— la ola de los nuevos métodos, principios, descubrimientos, tiende a expandirse desde los fundamentos más elementales hacia los complejos, a los más integrados como son los que conforman el objeto de estudio de la fisiología, la genética y la ecología.

Hay aún se vislumbran problemas más intrincados: los que constituyen el objeto de ciencias que se dedican al estudio de las relaciones entre la acción natural y la artificial, la productividad y el equilibrio interno de los organismos biológicos. En el futuro, el estudio de la productividad biológica de la Tierra tendrá, sin duda, un importantísimo papel en economía y en la propia estructura social de los seres humanos. En este estudio, muchos recordarán que la Unesco comenzó allá por 1961 un programa biológico internacional que visaba a estudiar la productividad biológica de las zonas áridas, húmedas y acuáticas, para comprobar como podría mejorarse dicha productividad sobre la base de diversos métodos de la apropiada explotación de las diversas regiones geográficas.

Hay existen dos líneas principales de investigación que se están proceden, por así decirlo, de dos frentes opuestos en el espacio. Una de ellas se refiere al estudio de la naturaleza de la vida usando todo el instrumental científico moderno, la creación y computación de que dispone la ciencia en la actualidad. En este campo, los métodos se desarrollan dentro de la célula, de sus diminutas estructuras internas, de sus moléculas y bioquímicos elementales y, por último, nada menos que de las "gigantescas" células individuales o biorritmos (proteínas y ácidos nucleicos) que constituyen los organismos vivos, los sistemas vivientes. A esta línea de investigación puede llamarse experiencia biológica molecular.

La segunda línea está constituida por el estudio de las comunidades biológicas naturales y artificiales como resultado de la colonización y actividad de plantas y animales, bacterias y organismos. Los problemas que tal tipo de estudio origina son múltiples y se resuelve por métodos diferentes investigando los diferentes organismos que constituyen las comunidades. Es necesario la debida atención y cuidado a las condiciones ambientales predominantes en



● Los avances de las ciencias biológicas en los últimos años elevaban un volumen en el que también, bombardeado a menudo por los periodistas biólogos, tiene pocas oportunidades de conocer las perspectivas solamente optimistas que sus discípulos ofrecen ya, así como las más inmediatas aplicaciones que se proponen a un futuro cercano a nuestra vida (agricultura, acuicultura, etc.). La palabra del eminente científico que hoy presentamos para al alcance de todos, la historia, las actividades prácticas de la realidad presente y el programa futuro de la ciencia biológica.

las cuales se desenvuelve una formación biológica (coenosia) dada, tales como un campo, un bosque, una estepa, la tundra, un volumen de agua determinada.

Si se me pregunta sobre las tendencias más características de la biología experimental de hoy, respondería que se centra en los intentos por elucidar los mecanismos de la vida, esto es, en la respuesta a la pregunta "¿qué es la vida?". Puede argumentarse con toda exactitud que durante una pregunta eterna, tan vieja como la biología misma. Sin embargo, hoy se puede efectivamente responder a todo sentido —y esperamos— que el organismo vivo es un cuerpo de conocimiento acumulado y a la eficacia del avance instrumental de que dispone en nuestro tiempo para estudiar lo que es la vida. Los éxitos alcanzados en esta dirección ofrecen un gran valor cognoscitivo, desde luego; pero, sobre todo, promueven la apertura de nuevas oportunidades prácticas que tocan directamente a la vida humana. En día como estos en biología de un proceso que puede compararse al estudio de la Tierra, los geólogos como los geólogos luchan por llegar al núcleo del problema. Los geólogos pugnan por encontrar el punto central de su estructura, el secreto de la vida como fenómeno más complejo que deben atravesar varios estratos o niveles de organización de vida; uno tras otro, comenzando por las formas generales que consideramos como la vida de organismos completos, hasta conocer las facetas cada vez más sutiles de la organización y el funcionamiento de sistemas vivos elementales y sus constituyentes.

3. Avanzado el siglo XVIII y durante gran parte del XIX, los biólogos se concentraron en la observación de la apariencia y modos de vida de los organismos vivientes. Los métodos de la biología descriptiva porque constituyen una indispensable instancia de la biología descriptiva porque constituyen una indispensable instancia vivientes y trató de sistematizarlos por su apariencia externa. Pero no mucho después emergió la fisiología que usaba instrumentos especiales para seguir los procesos de organización interna de los organismos vivos. De esta manera pudieron descubrirse, basándose en la observación del tipo de la respiración, la fotosíntesis y la nutrición mineral. Así, los organismos vivos se dividieron en plantas, ocursos hasta entonces, referentes a la esencia de la vida (fotosíntesis y nutrición mineral). En este período se hicieron en Rusia (Tímizhev) estudios de las plantas y Pávlov en animales (fisiología humana y animal). Puede decirse que fue en este período que se hizo sentir ya que sobre este campo de la vida se desarrolló la agronomía y la medicina modernas. Sin embargo, cada proceso científico implica una organización interna cuya existencia y naturaleza se puede descubrir y estudiarla de modo que la ciencia permanezca oculta a los investigadores y estudiosos del período anterior. En su investigación, los investigadores veían cualquier acontecimiento biológico como una especie de "pe-

negra, de la que sólo podían conocerse las propiedades que "entraban" en ella por un lado y las que "salían" de ella por el otro; el mecanismo intrínseco del proceso como tal permanecía en el misterio.

A pesar de ello, un conocimiento de la organización interna de los procesos fisiológicos parecía fundamental para el progreso futuro de la medicina, de la agricultura y de la industria alimentaria, puesto que únicamente sobre estas fundaciones se posibles desarrollar nuevos y más refinados métodos para el control de las actividades fisiológicas de los organismos. La profundización del problema de la vida continuó hasta que surgió el desarrollo extensivo de la química biológica (bioquímica), dedicada al estudio de las reacciones individuales y las reacciones que llevan a un hecho fisiológico. Tendrían que pasar muchos años, no obstante, antes de que todas las diversas reacciones elementales descubiertas en los organismos fueran conocidas y estudiadas en sistemas integrados.

Con la vida, la contribución más importante a la ciencia y la práctica en el período que consideramos la constituyó el establecimiento del principio catalítico es el funcionamiento de la materia química: el descubrimiento de los catalizadores y todas las reacciones que se dan en su cuerpo se fundamentan en el grupo de reacciones catalíticas de acción específica orgánicas, los fermentos o las enzimas. Fue este descubrimiento de incalculable importancia. En uno de sus trabajos, A. N. Bach ha llamado acertadamente a las enzimas "las llaves de la vida". Además de promover considerablemente al progreso de la biología, no pasó mucho tiempo sin que el estudio de las enzimas y los aceleradores de reacciones biológicas influiriera grandemente en la práctica de la agricultura y de la industria alimentaria. La demanda de estos catalizadores de la vida humana, que por muchos países se extiende ya toda una industria "productora de enzimas" en forma de extractos.

En biología la situación alcanzó un punto crítico cuando se descubrió la decadencia del 30 cuando las reacciones biológicas descubiertas podían contrastarse por los avances de los principios de sus interacciones permanecían desconocidas.

La apertura que señaló el comienzo de una nueva era, caracterizada por el "nacimiento" de los organismos biológicos bioquímicos elementales, fue la secuela de dos descubrimientos importantes de los años 30: la regulación del mecanismo de conservación de los azúcares y la síntesis de los ferrioxis (ATP), y el descubrimiento de la producción de los aminoácidos en los sistemas biológicos, según el cual el exceso de energía formada durante el ciclo de las reacciones puede ser transferido de uno a otro de los sistemas biológicos, entrar sin que se diera transferencia de energía.

Estos dos hitos dieron pie enseguida a una base racional para tratar de encontrar con el nombre de acción de reacciones biológicas celulares que permitiera distinguir, en términos de energía, combinaciones de reacciones "pe-

sibles" e "imposibles". Así comenzó el "Punto" en bloque de componentes individuales biológicos y bioquímicos mismos completos. Con frecuencia adecuado el término "acción de reacciones" en la medida en la que se descubrió que los investigadores habían tenido en cuenta el hecho de que el efecto que los bioquímicos habían experimentado "componerse" una treintena de años antes.

4. Como es frecuente, los éxitos alcanzados por la teoría biológica en la ciencia se reflejaron inmediatamente sobre la práctica al permitir el estudio efectivo de los procesos fisiológicos. Actualmente, los organismos biológicos se emplean con particular ventaja en la agricultura y en la industria de los medicamentos, donde los modernos métodos de la biología molecular y fisiología en la activación o inhibición de enzimas individuales catalizadoras de reacciones que responden a un mal funcionamiento en el organismo. Lo mismo puede decirse de la industria microbiológica en que los variados tipos de fermentación y las actividades de los gérmenes productores de antibióticos, hormonas, etc., son siempre controlados más efectivamente con ayuda de los conocimientos de los procesos fisiológicos activos. Al actuar selectivamente sobre una reacción intermedia del ciclo del metabolismo, se puede, por ejemplo, hacer que la *Chlorella* produzca un tipo de vitaminas que uno de los probables compañeros de los astronautas en vuelos prolongados acumule grandes cantidades de vitaminas a voluntad. Añadir vitaminas a los productos de la fermentación fisiológica al forjar del ganado ha demostrado aumentar poderosamente la productividad de los animales de manera parecida, varias componentes de los productos de la fermentación pueden ser efectivos para el crecimiento de las plantas. Así la creación de los cultivos de plantas que mejoran el crecimiento de los brotes en las plantas que producen la celulosa y el crecimiento de los tallos; las técnicas para restaurar el poder germinador mediante el tratamiento.

Junto con los metabolitos o productos de la fermentación, los aminoácidos, los timetabolitos (estructuras estructurales similares, pero no idénticas a los aminoácidos) que se producen en cantidades inadecuadas para usos normales) se producen en los organismos biológicos, las moléculas pueden "asustar" a la propia célula cuando se mezclan en reacciones de crecimiento. Lo mismo puede ser por ello ciertos progresos. Los aminoácidos y timetabolitos que se encuentran en el crecimiento de las plantas como herbicidas y retardantes (inhibidores del crecimiento) de la vida humana. Otro importante descubrimiento ha tenido lugar en los últimos años. En muchas plantas parte de los productos fotosintéticos primarios que la planta forma que el aire contiene dióxido de carbono que el aire contiene oxígeno y el agua.

A causa de su papel en el metabolismo, los "fenómenos" reduce enormemente la productividad de las plantas en ocasiones hasta en un 50%. Otros ejemplos de este tipo de "fenómenos" el sorgo o el maíz, no exhiben este tipo de respiración y, por tanto, no sufren de este tipo de "fenómenos". El dióxido de carbono que sintetizan, se acumula en la planta y es la causa de la desactivación de la planta de este segundo tipo pueden acumular una cantidad de miles de veces más que la necesaria para la respiración. Durante esta respiración a la luz, se convierten en un tipo de "fenómenos" de productos fotosintéticos que, en consecuencia, se pierden para el organismo. Este tipo de "fenómenos" tipo de respiración invisible oxígeno que se acumula en la planta y es la causa de la reducción del oxígeno en la atmósfera de un 2% a un 3% por ejemplo, la causa de este tipo de "fenómenos" perturbar ninguna otra función de la planta que el crecimiento y la producción a cabo en invernaderos acondicionados al efecto muestran que la agricultura puede ser beneficiada de manera apreciablemente bajo estas condiciones.

Como puede entenderse, la naturaleza bioquímica de la respiración a la luz, en consecuencia, influye directamente en la atención de los biólogos porque aquí se encuentra la promesa del aumento de la productividad de las plantas por consiguiente, la productividad de los organismos biológicos fotosintéticos como las de la papa, la remolacha, las leguminosas en general, qui...



# ANGEL FALCO

**HAY** escritores que imponen su imagen de la juventud: otros que la ven modelándose a lo largo del difícil camino hacia la madurez. Ángel Falco (1913-1971) parece pertenecer a los primeros, en cuanto sus libros iniciales y su irrupción juvenil en la escena cultural uruguaya, empujados por una tradición histórica con algunos de aquellos rasgos primigenios: el anarquismo primitivista en la política y la poesía combativa, americana, de acentos alisonianos y epéyicos acordes al paladar formado por el romanticismo hispanolano del siglo XIX. Existe el otro Falco, el de la continuación, el de un decoro más decentado de sus energías intelectuales, el de la madurez y casi el de la ancianidad: una vida que se apega a los 88 años de haber recorrido muchos senderos, desviado en muchas rutas.

Con estos rasgos lo ve Ovidio Fernández Ríos en el prólogo a *Hermano de Bionce* (1911), significativamente titulado "A.F., poeta revolucionario de América y romántico ciudadano de Montevideo": "Aquella romántica figura quizás precursora del movimiento de muchos de imperitine agresividad mesquetriera; de abundosa melena negra, de serenos laterales de gruesos cristales de cuarzo de silbato forrante, y culminando el perfil con la arrogante insolencia de un amplio chambergo de alas negras y largas mangas, vestía un sombrero o lirio o una orquídea en un ojal, y completamos la línea exterior del que quisiera fuera un día el más vigoroso y combatiivo poeta de América". Es la misma imagen, de simples trazos

lineales, de Barradas, no la más aguda y profesional que pudo legar a los cuarenta y pocos años, según fotografías.

Falco, tan típico de los jóvenes intelectuales uruguayos del 800 — como podría señalar estos rasgos románticos, esta pose conculca y faja sababrosa, acorde con su vida y la época poética de la época, según el *Índice* (1908), *Cantos Ríos* (1909), *Garibaldi* (1907), *El mundo* (1909), *El Uruguay* (1909), *El Hombre-Ciudadano* (1911), *La Leyenda* (1910), *Patriaria* (1913). El símbolo de la raza (1910), *El mundo de Góngora* (1913). Otros rasgos del período mayor: después publicadas pocas más de las que no los placaron con tantas obras de modernistas y postmodernistas, tampoco lo sería con la suya. El acento elegíaco por Falco — un acento majestuoso, desarrollado en poemas anápticos, "cantos a la elevación, al lenguaje, a Artigas, al indio americano— se desahaba, como todo ese estilo, hacia una rítmica irracional, Los temas, o mejor aun, con espíritu en que se sostenían esos temas, envejeció y perdió vigencia. Queda de todo ello, como un sustituto, el seducido, la actitud del poeta, dirigidos hacia América y hacia las luchas sociales de espíritu anarquista.

El impacto de las primeras obras de Falco — antes ardorosas, "de barricada" como los llamó Zum Felde— fue acaso el sucedáneo de un momento de irrupción directa en la vida, antes que poeta. Ángel Falco tentó la vida de las armas: en 1899 ingresó en la Academia Militar de Artigas, y en 1902 se alistó al Batallón Florida y en la guerra del 4 in-



tervino como teniente instructor. Más tarde, autodidacta esa senda, vivió en Buenos Aires, dirigiendo la revista "Prose" (1913-1917) y en algunos países como Italia y México, gracias a la labor diplomática. El fervor de las primeras horas entró en sodiego, pero estos últimos meses lo encontrarían precisamente en otras trincheras similares, los comités de base, la lucha política de 1971. Como es el Falco de la edad provecha se hubiese encontrado con el Falco primero.

JORGE RUFFINELLI



ludramatismo. La vida provinciana de un pueblo marplatense no desahaba el espíritu de Falco, personajes sin relieve alguno — el principal, Phil — y sobre todo sin otro movimiento que el de la modesta modorra populcina, la menuda crónica de lo que allí tiene lugar. La vida de Falco, en su medio tono elegido y la definitiva futileza de lo narrado definen los rasgos de un lenguaje para él, inusual.

**ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA NOVELA** por Nurella Pizarro (Buenos Aires, 1971). Pizarro joven (cuarenta y cinco años en Quebec, aunque de origen español) en este libro plantea nuevas nociones básicas de diversos estructuralistas como Plagot, Goldmann, Lévi-Strauss y adoptadores, como Barthes y una decena de otros autores, para recalar, con ese lenguaje terminológico y conceptual, en un sistema de análisis estructuralista de la novela con fuerte base en las matemáticas modernas. El resultado es decepcionante, no sólo porque tanto desahaba a los matemáticos como el análisis completos y satisfactorios de novelas sino porque su único e irracional (ad lo complejo) intento lo realiza sobre Bonheur d'occasion, novelita al símbolo común en español en el mundo fuera de Canadá. Después de este estudio así embargo pronto acudirá a las fórmulas matemáticas ni a tanto modo de análisis que llega a las obvias conclusiones que con su método Pizarro extraje de la novela. Ello no impide que se abra la antropología — por estudiar las costumbres — a la lingüística — por estudiar los usos lingüísticos — a la mejor comprensión de la literatura y a un intento de teorías de los modernistas, que los estructuralistas admitidas en dichas ciencias, pero acerca erógicamente los riesgos de teorizar descubriendo la pólvora a cada paso. (D. América Latina).

**LA CRISIS MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN** por Philip H. Coombs (Pensilvania, Barcelona, 1971). El proceso de expansión que se está dando en todos los países del mundo, resulta ahora desconcertante por sus todos los modos. La oleada bibliográfica que descendió el fenómeno, se salvan, en realidad, muy

pocos libros. Este, sin duda, es uno de los salvables. Coombs ha contado la colaboración de muchos colegas del Instituto Internacional de Planeamiento de Educación, dependiente de la Unesco. Tras un diagnóstico de las causas no expresables en el lenguaje común de la pedagogía, sino en los lenguajes de diversas disciplinas intelectuales: política, economía, sociología, Coombs apunta a la estrategia futura: el "mercado común" de la educación a escala mundial. Si bien el principio, el ideal es aceptable, la práctica parece llevar a la selección de un número de las bondades cuando se entienda que "los programas internacionales" son, por ahora y aparte de la Unesco, "la Asociación de Desarrollo Internacional del Banco Mundial" y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas", los cuales "se identifican claramente y son, por lo menos en potencia, adaptables a una estrategia manifiesta". De todos modos, debe leerse. (D. América Latina).

**KAPPA** por Ryunosuke Akutagawa (Tiempo Nuevo, Caracas, 1971) es una sátira no tanto de las instituciones en las primeras décadas de este siglo como, sencillamente, de la vida y de las contradicciones humanas. Su autor nacido en 1892, muerte por suicidio en 1927, fecha de publicación de Kappa, critica la obra crítica con cuidadosos formalismos, para expresar su insatisfacción del mundo. En esa zona hay que aceptar la creación de un curioso universo y sus curiosas historias que, en un reflejo del nuestro propio. No tiene la fuerza ni la fuerza crítica de otras creaciones del género — caso Guilliver y Alicia — pero logra un tono sostenido y una fuerza de poesía y estudio por el inglés Graham Greene. Incluye minuciosamente sobre la vida y obra de Akutagawa. (D. Alfa).

**SOBRE ARTE Y CULTURA** por León Trotski (Albana Editorial, Madrid, 1971). Se trata de una recopilación de artículos sobre arte y cultura, escritos de "Literatura y revolución" (1923) "El futurismo, una fuerza de poesía y el marxismo, e 5 y Cultura proletaria y arte proletario" (1928) y "Crítica literaria" (1930).

bre Gógol, Tolstói, Céline, etc.) y otros de importancia cardinal (la Intelectualidad y el socialismo, Cultura y socialismo, El arte y la revolución en la obra de Trotski). Su tesis de que "el paso de la Intelectualidad al lado de la socialdemocracia, en los marcos del régimen burgués, se hace 1911, tan o menos posible cuanto más tiempo pasa" es, cuando menos, imposible de dejar de leer. Recomendable. (D. Ibana).

**ESTRATIFICACIÓN SOCIAL**. Varios autores (Pensilvania, Barcelona, 1971). Fiel a la idea de la Intelectualidad y el socialismo, las contribuciones a la estratificación y a sus elementos (poder, status, clase que se dan en "una sociedad" en toda sociedad. El resultado puede interesar a sociólogos que los diversos aportes provienen de expertos de diferentes países (Australia, Alemania, Polonia, Inglaterra, etc.). De particular proyección resulta el artículo del modelo australiano (Beom, Lancaster, Jones, Zubrzycki) por el intento que hacen de extrapolar los datos con que cuentan para llegar a una interpretación real de la tierra idealizada como la del "nivel de vida justo y razonable para todos" por historiadores y sociólogos tradicionales. (D. América Latina).

**EL INTELLECTUAL Y LA POLÍTICA**, varios autores. (Libros del Mirador, Buenos Aires, 1970). Amalgama predecible compuesta por varios nombres y una misma idea: la búsqueda de la universalidad de Marx en 1866 se traduce ahora para solas de demócratas hispanoamericanos (los leídos). Los varios nombres (distinguidos profesores universitarios, el ex-sensado el candidato McCarthy, Alfré Querenda y Costo Villegas) se concentran sobre la misma idea: "¿quién es el intelectual? ¿cómo se comporta con otra dimensión. Ahí hay campo abierto para los escritores y los intelectuales sólo pueden vivir" (2) aquí.

**VIAJES AL OTRO MUNDO** por H. P. Lovecraft (Albana, Madrid, 1971). Es el "Ciclo de aventuras" de Lovecraft, donde se vuelve a los monturios del origen a través de la literatura. La novela se trata de una otra dimensión. Ahí hay campo abierto para los escritores y los intelectuales sólo pueden vivir" (2) aquí.

**EL SISTEMA DEL INFIERNO DE DANTE** por Lorol Jones (Buenos Aires, Alfa, 1971). Infancia y juventud de un negro en Newark en un relato cuya originalidad mayor radica en el estilo expresivo adoptado para narrar. En una espiral de violencia creciente pasan los círculos infernales de Dante: cada capítulo alude a uno de ellos con un modo narrativo diferente y una metáfora o un aspecto nuevo que contar. Si las travesas cortas y percutientes, la imaginación obsesiva, su lenguaje altamente explosivo algo prueban es que Lorol Jones es un poeta tanto o más que un narrador, aunque hay episodios plenamente narrativos como la vida en el *Noveno Círculo* — sino el efecto, la sensación satisfactoria de la vida de los negros norteamericanos del ghetto y su necesidad cada vez más violenta de destruir el orden social que es otro "sistema" infernal que padecen. A los méritos literarios del libro hay que restarle, en todos modos, un excesivo calor político, una preeminencia metafórica que supera precisamente su signo de expresión y termina acortando la proyección política del simple material. (D. Alfa).

**AGUA BLANCA** por Paul Hornig (Emesé, Buenos Aires, 1971). Todo resulta mediano en esta novela construida para un paladar del mundo. El mundo que en nuestro medio sería el radioteleto, sólo que depurado de excesivo me-

no es  
chiste

POR PANCHO

LO MAS  
IMPORTANTE  
ES HABER  
SALVADO  
NUESTRO  
ESTILO DE  
VIDA!



PANCHO

¿NO SE PREVÉ  
NINGUNA OLA  
DE AUMENTOS!  
¿ME ENTIENDE?

... S-SÍ,  
DR. FLEITAS



SEGURAMENTE LOS  
SEÑORES TURISTAS  
SABRAN DISCULPAR  
EL LAMENTABLE ES-  
PECTACULO DE  
LOS ARBOLES  
PINTADOS...

